



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Marcela Guerra Castillo

Año III

Jueves 8 de febrero de 2024

Sesión 3 Anexo B

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Marcela Guerra Castillo

Vicepresidentes

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres

Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz

Secretarios

Dip. Brenda Espinoza López

Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel

Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz

Dip. Pedro Vázquez González

Dip. Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz

Dip. Olga Luz Espinosa Morales

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Marcela Guerra Castillo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, jueves 8 de febrero de 2024	Sesión 3 Anexo B

COMUNICACIONES OFICIALES

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante las cuales remite los informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2023, e incluye la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, así como el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de diciembre de 2023, y la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de estas, desagregadas por tipo de fondo, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente a diciembre de 2023; y la información sobre la evolución de la recaudación para diciembre de 2023.

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE 2023

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	10
II.1	Desempeño de la economía global.....	10
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	19
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano	30
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS	33
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	33
III.2	Ingresos presupuestarios	36
III.3	Gasto presupuestario.....	39
III.4	Cierre de las finanzas públicas 2023 y estimación para 2024.....	46
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	51
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal	53
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	64
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	68
IV.4	Plan Anual de Financiamiento 2024.....	69
IV.5	Proceso de deuda pública	71
IV.6	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	75
IV.7	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al cuarto trimestre de 2023.....	76
IV.8	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	78
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	82
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	82
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo	85



I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

Situación económica

En 2023, la actividad económica global creció por encima de lo anticipado a inicios de año. Si bien mostró un menor dinamismo respecto a 2022, esto se debió a la acumulación de choques que persistieron desde la pandemia del COVID-19, la invasión de Rusia a Ucrania y su efecto en las presiones inflacionarias, así como la persistencia de condiciones financieras restrictivas a nivel mundial. No obstante, durante 2023 se observó una disminución de la inflación aunada al buen desempeño de la mayoría de las economías, como fue el caso de México, que destacó como una de las economías emergentes con mayor crecimiento anual. De esta manera, hacia el cierre de 2023 se redujo la probabilidad de una recesión a nivel global en 2024, a la par que mejoraron las expectativas sobre una moderación en el crecimiento con menores tasas de interés.

No obstante, el ritmo de crecimiento fue heterogéneo entre las principales economías del mundo. Por un lado, el Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos (EE.UU.) registró un crecimiento anual de 2.5% real apoyado por el consumo privado, principalmente. Ello reflejó el aumento en la creación de empleo, el incremento de los salarios reales y la sólida posición financiera de los hogares. Por el otro, en China, si bien el crecimiento real de la economía fue de 5.2% anual, 0.2 puntos porcentuales (pp) por encima de la meta oficial, los problemas en el sector inmobiliario, la baja participación del consumo privado y la debilidad de la demanda externa continuaron pesando sobre la economía; esto a pesar de los apoyos fiscales otorgados por el gobierno chino. Asimismo, en la zona del euro, la pérdida de poder adquisitivo en los hogares y el menor nivel de actividad económica, ambos productos del aumento en los precios de los energéticos y la desaceleración de la inversión, propiciaron un crecimiento marginal en 2023.

En el mismo año, las presiones inflacionarias se moderaron y continuaron con una trayectoria descendente, mejor a la esperada. Esta menor presión se explicó por la continua normalización de las cadenas de suministro y la disminución en los precios de las materias primas, en particular los energéticos. La menor demanda en los mercados laborales de las economías avanzadas también contribuyó a reducir las presiones salariales y su traslado a la inflación. Sin embargo, las tasas de inflación en estas economías permanecieron por arriba de los objetivos de los bancos centrales al finalizar el año, si bien las expectativas de mediano plazo se mantuvieron ancladas.

Adicionalmente, durante 2023 se observaron episodios de volatilidad en los precios de los alimentos. En el segundo semestre del año, el fenómeno “El Niño” ocasionó pérdidas de cultivos y afectaciones en la producción de granos básicos, mientras que las políticas restrictivas a las exportaciones en diversos países también contribuyeron a



la reducción de la oferta de productos agrícolas. Por su parte, los precios de los energéticos, particularmente del petróleo y sus derivados, se vieron presionados al alza por los nuevos recortes en la producción de petróleo por parte de la OPEP+ y los recientes conflictos en Medio Oriente. No obstante, estas presiones fueron compensadas por la mayor producción de crudo en EE.UU. y la expectativa de una desaceleración económica, especialmente en China, segundo consumidor a nivel global.

En este contexto, los principales bancos centrales de las economías avanzadas continuaron elevando sus tasas de referencia hacia una postura monetaria más restrictiva, con el fin de reducir la persistencia de la inflación e incidir sobre las expectativas de mediano plazo. Tal es el caso de la Reserva Federal (FED), que en 2023 incrementó su tasa de referencia a niveles no vistos en los últimos 15 años, alcanzando un rango de 5.25-5.50%; mientras que el Banco Central Europeo (BCE) situó su tasa de depósitos en 4.0%, nivel no observado desde su creación en 1999.

Hacia finales de 2023, ante la clara disminución de las presiones inflacionarias, la FED anunció que su tasa de política monetaria permanecería sin cambios el 26 de septiembre, al igual que el BCE, a partir del 17 de octubre. Finalmente, el 12 de diciembre, el presidente de la FED, Jerome Powell, reconoció estar cerca de la tasa terminal, reforzando el mensaje en los mercados del fin del ciclo de endurecimiento monetario. Por su parte, diversos bancos centrales en economías emergentes como Brasil, Chile y Perú, países que comenzaron su periodo restrictivo antes que las economías avanzadas, empezaron a relajar sus tasas de política monetaria desde la segunda mitad de 2023.

Por lo anterior, las condiciones financieras mostraron un comportamiento restrictivo en gran parte de 2023, y se observaron episodios de volatilidad frente a la incertidumbre sobre los resultados económicos. Por ejemplo, las tasas de interés a 10 de años de los bonos del Tesoro alcanzaron niveles cercanos al 5.0% en octubre de 2023, nivel no visto desde 2007, comportamiento atribuido a la expectativa de que la FED podría mantener elevada su tasa de referencia por más tiempo. Sin embargo, la trayectoria descendente de la inflación, el mejor desempeño de los mercados laborales y la solidez económica en EE.UU., redujeron la volatilidad en los mercados de renta fija y crearon un panorama más favorable para disminuir las tasas en 2024.

En este contexto, en 2023, la economía mexicana prolongó su racha de crecimiento por tercer año consecutivo, a la par de que se continuaron generando empleos con mayores salarios. Al interior, destacó el desempeño positivo de la inversión, principalmente la inversión privada, la cual alcanzó niveles y tasas de crecimiento históricas. Asimismo, el consumo privado se vio favorecido por los incrementos en la masa salarial, la mayor confianza del consumidor y la apreciación del peso respecto al dólar estadounidense. Mientras que, en el sector externo, destacaron los aumentos de los ingresos por turismo, el crecimiento de las exportaciones manufactureras y los niveles récord de Inversión Extranjera Directa (IED).



Con base en la estimación oportuna del PIB para el cuarto trimestre de 2023 y con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica creció 0.1% a tasa trimestral y registró nueve trimestres de alzas trimestrales continuas. Lo anterior se explicó por el alza del sector servicios en 0.1%. Por su parte, la producción industrial permaneció sin cambios respecto al periodo previo, mientras que las actividades agropecuarias disminuyeron en 1.1%.

Con estos resultados, la economía registró un crecimiento anual de 3.1% durante 2023, el cual se comparó favorablemente con el promedio histórico de 2011 a 2019 que fue de 2.0%. Al interior, las actividades primarias registraron un crecimiento de 2.0% anual en 2023, asociado principalmente al desempeño de las industrias ganadera y pesquera. La producción industrial aumentó 3.6% anual, impulsada por la ampliación de la capacidad instalada a nivel nacional y el crecimiento de las manufacturas de exportación. En el caso de los servicios, se registró un incremento anual de 2.9%, como resultado de la fortaleza en las condiciones del mercado laboral y los altos montos de inversión.

Respecto a la demanda interna, con base en los últimos datos disponibles a octubre de 2023, el consumo privado mostró un alza de 4.4%, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, el componente importado fue el más dinámico, con un incremento de 24.5%, seguido de los bienes nacionales, con un aumento de 1.8%. Además, al mes de diciembre de 2023, las ventas de tiendas de autoservicios y departamentales crecieron 2.1%, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsadas por los segmentos de supermercados y mercancías generales.

Por su parte, la inversión registró un crecimiento acumulado de 19.7% a octubre, con incrementos de dos dígitos en todos sus componentes, entre los cuales destacó la construcción no residencial con una tasa de crecimiento de 33.0%, la más alta desde 1996. Con estos resultados, incluso si la inversión se mantuviera sin crecimiento durante los últimos dos meses de 2023, su incremento anual superaría el 20.0% anual.

El mercado laboral también registró un desempeño positivo en 2023, con varios de sus indicadores en máximos históricos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), entre enero y diciembre se observó un aumento de la población ocupada a nivel nacional de 1.2 millones de personas, superior a su promedio histórico de 2011 a 2019. Destacaron los resultados de los sectores de las manufacturas, el comercio y los servicios de transporte, con incrementos de 568, 519 y 319 mil plazas de trabajo, respectivamente. En el registro de empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se observaron 651 mil nuevas plazas de trabajo en 2023, con lo cual este indicador ligó tres años consecutivos por arriba de su promedio histórico.

El sector externo también tuvo una contribución positiva al crecimiento económico de 2023, complementando así el componente de la demanda nacional. En el acumulado a diciembre, destacó un aumento de 2.6% en el valor de las exportaciones totales, con lo cual México consolidó su posición como la economía con el mayor volumen de



exportaciones de América Latina y como el principal socio comercial de EE.UU. Igualmente, el valor de las exportaciones no petroleras registró incrementos de 2.8 y 4.0% en los rubros de productos agropecuarios y manufactureros, respectivamente.

El atractivo de México en el exterior permitió que, al tercer trimestre de 2023 y con cifras preliminares, se registrara un ingreso de 32 mil 926 millones de dólares por concepto de IED, cifra no vista desde que se tiene registro. Así, México se posicionó en el cuarto lugar de los países receptores de IED a nivel mundial.

Con relación al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la inflación general cerró 2023 en 4.66%, la menor tasa de los últimos dos años. Este resultado se benefició de la desaceleración del componente subyacente, relacionada con los menores precios de algunos alimentos procesados, y del efecto de la apreciación de la moneda nacional sobre las mercancías no alimenticias. Además, los menores precios internacionales de las materias primas respecto a los dos años previos permitieron que el componente no subyacente disminuyera durante el año, si bien factores climatológicos y conflictos geopolíticos continuaron afectando la formación de precios.

El sistema financiero mexicano experimentó en 2023 episodios de volatilidad y aversión al riesgo debido, principalmente, a la incertidumbre sobre la tasa terminal de la FED. Sin embargo, la perspectiva fue más favorable hacia el cierre del año a medida que se reforzó la expectativa del fin del ciclo de alza de tasas en EE.UU. Como resultado, el tipo de cambio finalizó el año en 17.0 pesos por dólar estadounidense, lo que implicó una apreciación de 14.9% respecto al año previo. En el mismo periodo, el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 8.9%, una disminución de 8 puntos base (pb) con respecto a 2022, mientras que la percepción de riesgo país, medido por las Permutas de Incumplimiento Crediticio (CDS) a 5 años, disminuyó en 42 pb, situándose en 88.5 pb al cierre de año.

El crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un crecimiento real acumulado de 5.8% a noviembre de 2023; mientras que, al interior, el crédito vigente a las empresas reportó un crecimiento acumulado de 2.7% real en el mismo periodo. Por su parte, en noviembre, el Índice de Capitalización (ICAP) de la banca comercial se mantuvo por encima de los estándares internacionales de Basilea III (10.5%) en 19.3%, lo que da muestra de la estabilidad del sistema bancario del país. Finalmente, a lo largo del año, el Índice de Morosidad (IMOR) se ubicó en promedio en 2.1%, con lo cual se mantuvo muy por debajo del promedio observado en periodos de estrés previos como 2008-2009.

Finanzas públicas

Al cierre de 2023, los balances fiscales se mantuvieron en línea con el cumplimiento de las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión. El saldo de la deuda pública continuó en un nivel sostenible, ubicándose en 46.8% del PIB, 2.0 pp por debajo del nivel aprobado en el Paquete Económico 2023, con lo cual se reafirmó el compromiso del Gobierno de México de mantener finanzas públicas sanas y un manejo adecuado



de la deuda pública. Además, la posición fiscal del país continuó comparándose favorablemente respecto a otras economías emergentes y países de América Latina.

La gestión de las finanzas públicas se llevó a cabo en un entorno donde prevalecieron condiciones financieras restrictivas tanto a nivel nacional como internacional, las cuales tuvieron un impacto directo en el costo financiero de la deuda. Además, la influencia de choques externos como los menores precios del petróleo y la apreciación del tipo de cambio respecto a lo programado resultaron en menores ingresos petroleros con respecto a lo previsto. No obstante, lo anterior fue compensado por la reconocida solidez de la recaudación tributaria y por un ejercicio ordenado del gasto público, el cual se efectuó bajo criterios de eficiencia y transparencia, sin descuidar el bienestar de la población.

Como resultado del sólido desempeño de la actividad económica, así como de los efectos de las medidas implementadas para combatir el fraude fiscal y fomentar un mayor cumplimiento por parte de los contribuyentes, la recaudación tributaria permaneció robusta y mostró un crecimiento de 12.4% real al cierre de 2023, el más alto desde 2015. Además, los ingresos tributarios alcanzaron el 14.2% del PIB, lo que representó un máximo histórico y la materialización de ganancias permanentes en la recaudación de al menos 1.6 pp del PIB respecto a 2018.

En particular, la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) creció 4.6% respecto al nivel observado en 2022, en términos reales, impulsada por el crecimiento de los salarios, los altos niveles de empleo y las mayores ganancias de las empresas. Cabe destacar que el monto observado alcanzó un máximo histórico de 7.9% del PIB.

Por otra parte, en 2023 se registró un alza de 6.0% real en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual superó el promedio de 2013 a 2022 y reflejó el buen desempeño del consumo privado a nivel nacional. Como porcentaje del PIB, el IVA alcanzó un nivel equivalente al 4.3%, el más alto desde que se tiene registro.

El crecimiento total de los ingresos tributarios también se explicó por el efecto de la mayor recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), en el contexto de una menor base de comparación debido a la aplicación de estímulos al precio de los combustibles en 2022. En este sentido, la recaudación total del IEPS fue 3.6 veces superior a la observada en 2022, en términos reales, apoyada por un incremento de 3.6% anual del componente distinto de combustibles, crecimiento más alto desde 2017. Cabe destacar que, al excluir el IEPS de combustibles, la recaudación tributaria aumentó 4.5% real respecto a 2022, alcanzando un nivel sin precedentes equivalente al 13.5% de PIB.

En el caso de los ingresos petroleros, en 2023 se observó una caída real anual de 31.0%, relacionada con la disminución del precio de la mezcla mexicana de petróleo para exportación (MME) respecto a los niveles alcanzados en 2022 y la apreciación del tipo de cambio, dos factores que fueron parcialmente compensados por una mayor plataforma de producción. De la totalidad de los ingresos petroleros, Petróleos Mexicanos (Pemex) recibió el 68.3% del total, cifra muy por encima de lo observado en



administraciones anteriores, como resultado de las medidas emprendidas para reducir la carga fiscal de la empresa.

Al cierre de 2023, los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del IMSS registraron aumentos de 7.2 y 6.0% real anual, respectivamente, mientras que los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicaron 0.4% real por debajo del nivel observado en 2022. En cuanto a los ingresos no tributarios, éstos registraron una disminución de 1.5% real anual.

Por su parte, el ejercicio del gasto público se mantuvo en línea con los criterios definidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 y con el cumplimiento de las metas fiscales; ello sin descuidar la asignación de recursos necesarios para el combate a la pobreza y la desigualdad, así como para la ampliación de la capacidad productiva y el resarcimiento de las brechas de infraestructura en la región sureste del país, principalmente.

Al cierre de 2023, se registró un aumento del gasto en protección social de 8.6% real, y como porcentaje del PIB alcanzó un nivel sin precedentes de 5.4%. Este desempeño obedeció a un aumento del gasto en programas sociales, tales como pensiones y otros apoyos, mismos que han permitido reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de sectores de la población históricamente desfavorecidos. A la par, el gasto en educación aumentó 5.1% respecto a su nivel de 2022, en términos reales, incremento que se compara favorablemente con la caída promedio de 0.3% registrada entre 2013 y 2022.

Por su parte, la inversión física ascendió a 2.8% del PIB, lo que representó un crecimiento acumulado de 11.3% en términos reales respecto al nivel observado en 2018. El ejercicio de estos recursos permitió avanzar en la construcción de múltiples proyectos de infraestructura capaces de generar empleo de calidad e impulsar el crecimiento económico potencial. Por otro lado, con respecto al gasto de operación, se observó una reducción de 2.1% real, resultado de las medidas de austeridad para hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Entre los principales desafíos para la política fiscal, durante 2023 destacó la persistencia de las altas tasas de interés, con un impacto directo en el costo financiero, el cual registró un incremento de 21.5% real respecto a 2022. No obstante, la activa estrategia de manejo financiero y gestión de pasivos del Gobierno Federal permitió que el costo financiero de la deuda se ubicara 3.2% por debajo de lo programado.

En este contexto, los balances fiscales presentaron resultados notables. En el caso del balance presupuestario, se registró un déficit de 1 billón 79 mil 600 millones de pesos, equivalente a 3.4% del PIB, monto que estuvo 0.2 pp por debajo del programa aprobado por el H. Congreso de la Unión. Al excluir la inversión productiva prevista en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, se registró un superávit presupuestario de 74 mil 341 millones de pesos, superior al equilibrio previsto. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzaron un déficit de 1 billón 363 mil 46 millones de pesos, equivalente a 4.3% del PIB, monto que se ubica dentro del margen establecido en el artículo 17 de la LFPRH.



Deuda pública

En 2023, la política de financiamiento tuvo como prioridad garantizar la estabilidad de la trayectoria de la deuda como proporción del PIB, financiándose principalmente en el mercado interno con instrumentos a largo plazo y a tasa fija, lo que permitió cubrir las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo y riesgo posible.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó al cierre del año en 14 billones 865 mil 528 millones de pesos, equivalente al 46.8% del PIB. Al interior, su componente interno ascendió a 11 billones 305 mil 926.2 millones de pesos (76.1% del total), mientras que el externo registró un nivel de 210 mil 353.5 millones de dólares (23.9% del total), en línea con los objetivos de la política de deuda establecidos por esta administración.

En 2023, el Gobierno Federal mantuvo una estrategia activa en el manejo de la deuda a través de 11 operaciones de refinanciamiento. Se refinanciaron 753 mil millones de pesos, de los cuales, 313 mil millones correspondieron a vencimientos de 2023, lo que benefició al perfil de vencimientos de la deuda. En cuanto al mercado externo, se realizaron dos operaciones por un monto de 6 mil 941 millones de dólares, las cuales consolidaron la curva de rendimiento sostenible en el mercado de dólares. De esta manera, en lo que va de la administración, se han refinanciado alrededor de 15 mil millones de dólares de deuda externa con vencimientos entre 2021 y 2025. Cabe resaltar que todas las operaciones realizadas en 2023 se llevaron a cabo dentro del techo de endeudamiento autorizado por el H. Congreso de la Unión.

Los resultados obtenidos también se reflejaron en una composición de bajo riesgo para el perfil de deuda del Gobierno Federal, misma que se situó al cierre de 2023 en 12 billones 710 mil 635.1 millones de pesos, 40.0% del PIB. El 84.2% se constituyó por deuda interna y el 15.8% por deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 8.0 años, con un 76.5% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 19.8 años con el 100% denominada en tasa fija.

La deuda interna ascendió a 10 billones 699.5 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa se ubicó 118.8 mil millones de dólares. Por su parte, la deuda neta del Sector Público se situó en 14 billones 856.1 mil millones de pesos (46.8% del PIB), con 11 billones 250.5 mil millones de pesos en deuda interna y 213.1 mil millones de dólares en deuda externa.



II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Desempeño de la economía global

En el último trimestre de 2023, el ritmo de crecimiento de la economía global se moderó con respecto al trimestre previo, derivado del menor dinamismo en Europa y China, así como del aumento de los conflictos bélicos en Medio Oriente, los cuales provocaron disrupciones al comercio internacional. Lo anterior generó volatilidad en los mercados en un entorno en que las condiciones financieras mantuvieron su carácter restrictivo debido a las posturas de política monetaria de los principales bancos centrales del mundo. No obstante, los choques de oferta a nivel global continuaron cediendo junto con las presiones inflacionarias ante la normalización en las cadenas de suministro y los menores precios de materias primas. La inflación en las economías avanzadas mantuvo una trayectoria descendente, aunque más gradual, mostrando persistencia en los precios de servicios asociado a los desfases del mercado laboral y las presiones en los servicios de alojamiento.

En el caso de EE.UU., el ritmo de la actividad económica disminuyó con respecto al trimestre previo, aunque en menor magnitud a lo esperado por el consenso al inicio del periodo. El consumo privado presentó la mayor contribución al PIB derivado de la creación de empleo, las menores tasas de inflación y la sólida posición financiera de los hogares. Por sectores, las manufacturas continuaron mostrando un menor dinamismo, mientras que los servicios se desaceleraron. En China, la economía moderó su crecimiento durante el cuarto trimestre con respecto al previo debido a la menor actividad en el sector inmobiliario y la menor demanda externa. A su vez, en la zona euro, la pérdida de dinamismo en la producción industrial y el menor volumen de exportaciones siguieron pesando sobre la evolución de la actividad económica hacia el cierre de año.

Por su parte, se observaron episodios de volatilidad en los mercados de materias primas durante el cuarto trimestre de 2023. Si bien los precios de los energéticos, alimentos e insumos industriales cayeron con respecto al trimestre previo, su comportamiento registró presiones al alza asociadas a los conflictos geopolíticos en Medio Oriente, las tensiones en el Mar Rojo, los fenómenos climatológicos y los nuevos recortes en la producción de petróleo por parte de la OPEP+.

Así, en un contexto de menores presiones inflacionarias y una tasa de desempleo estable, la FED decidió mantener sin cambios su tasa de política monetaria durante el cuarto trimestre y reconoció estar cerca de la tasa terminal. Con esto se redujo la probabilidad que los mercados financieros asignaban a una posible recesión de la economía de EE.UU. en los meses siguientes, y aumentó la perspectiva de una moderación de la actividad económica generando condiciones financieras más favorables durante el resto del año y una mayor expectativa de recortes en la tasa de interés para 2024.



II.1.1. Actividad económica global

Estados Unidos

De acuerdo con la estimación preliminar, el PIB real de EE.UU. registró un crecimiento de 0.8% trimestral en el cuarto trimestre de 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad, desacelerándose respecto al crecimiento trimestral de 1.2% observado en el periodo previo. No obstante, esta tasa superó el incremento trimestral de 0.2% esperado por el mercado a inicios del periodo. De esta manera, la actividad económica en EE.UU. registró un crecimiento anual de 2.5% en 2023, por encima del consenso de analistas que, al inicio del mismo año, anticipaba un aumento del PIB de 0.5% anual.

El principal impulso a la economía estadounidense en el cuarto trimestre provino del consumo privado. Su contribución al PIB se mantuvo prácticamente sin cambios, en 0.5 pp, con respecto al tercer trimestre. La contribución de la inversión fija bruta permaneció en 0.1 pp, en el mismo periodo, apoyada por la inversión no residencial, ya que la residencial continuó limitada por las altas tasas hipotecarias. Por su parte, el gasto público contribuyó al crecimiento con 0.1 pp, principalmente por la influencia de los gobiernos subnacionales. Los componentes más volátiles, como los inventarios, tuvieron una contribución nula al crecimiento del PIB del cuarto trimestre, mientras que las exportaciones netas contribuyeron con 0.1 pp, debido al aumento en las exportaciones de servicios.

Empleo

Durante el cuarto trimestre de 2023, la creación de empleo en EE.UU. se moderó con respecto al trimestre previo. Se generaron en promedio 165 mil plazas por mes, por debajo de las 221 mil que se registraron en el trimestre previo y cerca de la mitad respecto al primer trimestre del año (312 mil). Asimismo, el número de vacantes abiertas de empleo se situó en noviembre en 8.8 millones, una disminución de 560 mil vacantes con respecto a septiembre y por debajo del promedio del año (9.5 millones).

Sin embargo, a pesar de las mejores condiciones en la demanda de trabajo, la oferta de trabajadores disponibles permaneció estable. La tasa de participación laboral se mantuvo, en promedio, prácticamente sin cambios entre el tercer y el cuarto trimestre de 2023 en 62.7%, sin recuperar aún su nivel previo a la pandemia (63.1%). Cabe mencionar que, si bien la tasa de participación del grupo de 25 a 54 años y la de aquellos nacidos fuera de EE.UU. mostraron una ligera disminución con respecto al periodo previo, se mantuvieron en niveles por encima del nivel pre-pandemia de 2019.

Por su parte, la tasa de desempleo continuó en niveles bajos y disminuyó de 3.8 a 3.7% entre septiembre y diciembre, esta última sólo 0.3 pp por encima del nivel observado en enero de 2023. Adicionalmente, las remuneraciones reales promedio por hora aceleraron su ritmo de crecimiento anual de 0.5 a 0.8%, entre septiembre y diciembre, a medida que las presiones inflacionarias se redujeron.



Consumo privado

En el cuarto trimestre de 2023, el consumo privado en EE.UU. se desaceleró a una tasa real de 0.7 desde el 0.8% previo, en su variación trimestral. Este comportamiento provino principalmente de un menor ritmo de crecimiento en el rubro de bienes, destacando el consumo de bienes recreativos, que aumentó a un ritmo de 2.6% desde 4.0% en el tercer trimestre, mientras que el rubro de vehículos y autopartes se contrajo 0.3%, al igual que el periodo previo, producto de los altos precios y las condiciones de crédito restrictivas. Por su parte, el gasto en servicios se desaceleró en el rubro de vivienda y cayó en los financieros.

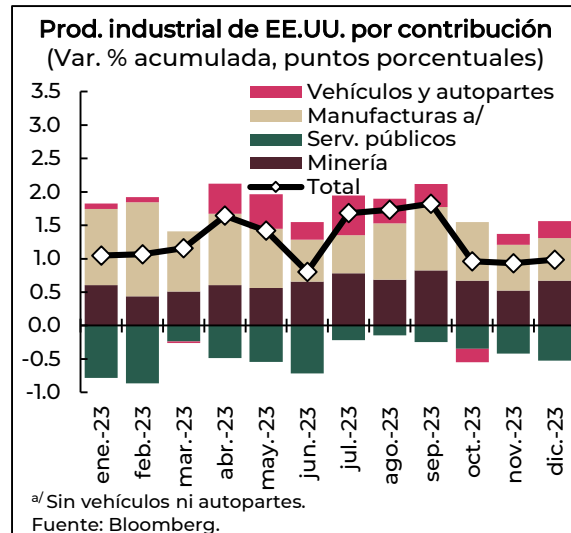
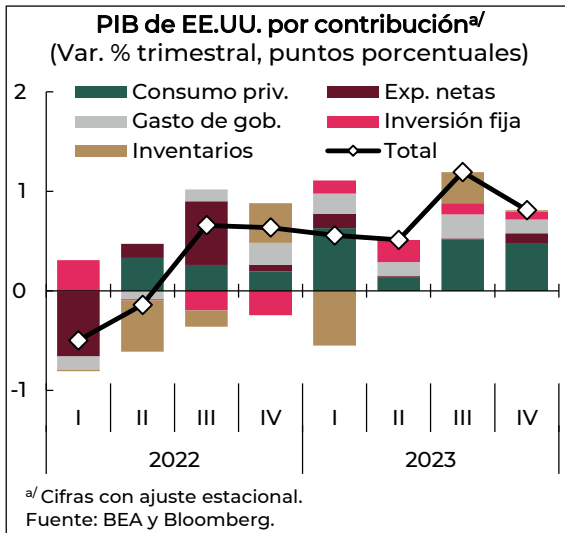
No obstante, a pesar de haber registrado un menor dinamismo, el nivel de consumo privado en términos reales se mantuvo por encima de su tendencia previa a la pandemia (2015-2019), respaldado por la creación de empleo, el incremento de los salarios reales y la sólida posición financiera de los hogares. Así, el crecimiento anual del consumo privado en 2023 fue de 2.2%, situándose por debajo de lo anticipado por el consenso de analistas al inicio del mismo año, de 1.0%.

Producción industrial

La producción industrial en el cuarto trimestre se contrajo 0.8% a tasa trimestral, en comparación con el crecimiento de 0.5% observado en el trimestre previo. Esta caída provino de los tres principales rubros industriales: servicios públicos (- 2.1%), minería (- 0.9%) y manufacturas (- 0.6%), este último con una participación del 75% en el total. La evolución de la producción manufacturera en EE.UU. tuvo un comportamiento volátil durante el periodo afectado por condiciones financieras restrictivas y por interrupciones en sectores específicos como el automotriz. Tal fue el caso de la huelga ocurrida entre el 15 de septiembre y el 30 de octubre por parte del sindicato de trabajadores de la industria automotriz (UAW, por sus siglas en inglés) que provocó una caída en la producción mensual de vehículos y autopartes de 9.9% en octubre, seguido de un incremento de 7.4 y 1.6% en noviembre y diciembre, respectivamente, mismo que no fue suficiente para recuperar su nivel de producción de septiembre.

Por otro lado, otros sectores clave para México, como la producción de equipo eléctrico, electrónicos y aeroespacial mostraron mejores desempeños con crecimientos de 0.8, 1.8 y 1.8% a tasa trimestral, respectivamente. En contraste, la producción de químicos, maquinaria, ropa y cuero se contrajeron durante el mismo periodo en 1.1, 1.4 y 5.2%, respectivamente. Con estas cifras, la producción industrial en 2023 registró un ligero crecimiento de 0.2%, después del fuerte crecimiento observado el año previo de 3.4%.





Inflación

Las presiones inflacionarias en EE.UU. continuaron descendiendo debido a la normalización de las cadenas de suministro y los menores precios de energéticos a nivel global. En específico, el ritmo de variación anual del Índice de Precios al Consumo se desaceleró de 3.7 a 3.4% entre los cierres del tercer y cuarto trimestre. El componente de energéticos restó 0.1 pp en diciembre, mientras que el componente de alimentos redujo su incidencia en la inflación anual de 0.5 a 0.4 pp en el mismo periodo, derivado de menores precios en el rubro de alimentos en el hogar como cereales, pan, lácteos, frutas y verduras.

Asimismo, la inflación subyacente redujo su ritmo de crecimiento anual de 4.1 a 3.9% entre los cierres del tercer y cuarto trimestre. La incidencia de los servicios continuó en niveles altos con una disminución mínima en su contribución a la inflación general de 3.2 a 3.1 pp durante el periodo. Al interior, destacó la contribución del subcomponente de alojamiento, que aportó 2.1 pp a la inflación anual de diciembre. Por otra parte, el rubro de bienes mantuvo una contribución a la inflación general anual cercana a cero durante todo el cuarto trimestre, como resultado de la normalización en las cadenas globales de valor a nivel mundial.

Asimismo, la variación anual del deflactor implícito del gasto en consumo personal (PCE) se desaceleró de 3.4 a 2.6% entre septiembre y diciembre, mientras que el PCE subyacente redujo su ritmo de crecimiento anual de 3.6 a 2.9% en el mismo periodo, principalmente por el componente de servicios. Por su parte, de acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York, la mediana de expectativas de inflación anual a doce meses se redujo de 3.7 a 3.0% durante el mismo periodo. Asimismo, las expectativas de mediano plazo, de tres años, se redujeron de 3.0 a 2.6%, mientras que la de cinco años pasaron de 2.8 a 2.5%, aunque todas aún por encima de un nivel consistente con el 2.0% objetivo de la FED.

Zona euro

Durante el cuarto trimestre del año, la actividad económica en la zona euro continuó mostrando un débil desempeño con respecto al trimestre previo. Persistió la pérdida de dinamismo en la demanda interna y el menor volumen de exportaciones con sus principales socios comerciales, en un entorno de desaceleración de la demanda externa. Además, influyó la postura monetaria restrictiva del BCE y su efecto negativo en la producción industrial de la región, en especial en Alemania.

Así, en diciembre, los índices de gerentes de compras (PMI, por sus siglas en inglés) apuntaron a una continua desaceleración de la actividad económica, en particular en el sector de manufacturas, mientras que el de servicios mostró mayor resiliencia por la disminución de las presiones inflacionarias y el incremento de los salarios reales que favorece el poder adquisitivo de los hogares. Sin embargo, al cerrar el año, ambos indicadores oportunos se ubicaron en terreno de contracción en 44.4 y 48.8 puntos, respectivamente. Lo anterior se reflejó en la confianza empresarial de la industria manufacturera que se contrajo aún más con respecto a septiembre, mientras que la relacionada con los servicios registró cierto optimismo en diciembre (8.4 puntos), siendo éste el más alto desde abril 2023.

Asimismo, se observó un repunte de las ventas al menudeo, las cuales reportaron un crecimiento real de 0.2% durante octubre-noviembre, por encima de la contracción de 0.8% registrada en el bimestre previo. Mientras que, si bien el índice de confianza del consumidor continuó sin recuperar su tendencia previa a la pandemia, éste registró en diciembre su mejor nivel en el año, con una mejora de 2.7 puntos respecto a septiembre.

Por su parte, las presiones inflacionarias mantuvieron su tendencia decreciente, aunque aún por encima del objetivo del 2.0% del BCE. La inflación general anual se redujo de 4.3 a 2.9% entre los cierres del tercer y el cuarto trimestre, principalmente debido a la caída en los precios de los energéticos y la desaceleración del componente de los alimentos. Asimismo, la inflación subyacente mostró una reducción de 4.5 a 3.4% en su tasa anual, en el mismo periodo, por una disminución en los precios de bienes y de servicios, aunque estos últimos continuaron elevados debido a una mayor demanda en sectores restauranteros, hoteleros y recreativos.

China

Durante el cuarto trimestre del año, el ritmo de la actividad económica en China se desaceleró a una tasa trimestral real de 1.0%, desde el 1.5% del trimestre previo, en línea con lo esperado por el consenso de analistas de Bloomberg al cierre del año. Este menor dinamismo se atribuyó principalmente a los menores niveles de inversión en el sector inmobiliario y los problemas de acceso al financiamiento que este sector enfrenta. La construcción de edificios e inmuebles permaneció en contracción durante 2023, mientras que el índice adelantado de los precios de la vivienda continuó disminuyendo con respecto al periodo previo. Así, la tasa de crecimiento anual del PIB



real de China fue de 5.2% en 2023, 0.2 pp por encima de la estimación oficial del gobierno.

Por su parte, la debilidad de la demanda externa y las tensiones geopolíticas entre EE.UU. y China se reflejaron en una contracción en el volumen de exportaciones de 2.3% en el bimestre octubre-noviembre con respecto al bimestre previo, con base en las últimas cifras disponibles a octubre, aunque en el acumulado del año registró un incremento de 13.5%. Por su parte, el crecimiento de la producción industrial se aceleró a 1.7% a tasa trimestral, ligeramente por arriba del 1.4% del periodo previo. Mientras tanto, las ventas al menudeo apuntaron a un nivel de consumo más moderado de bienes con respecto a servicios durante el cuarto trimestre. En este contexto, por tercer mes consecutivo en el trimestre se registró una deflación, de 0.3% en diciembre, derivado de la ralentización de su actividad económica.

Por lo anterior, el gobierno chino implementó nuevas medidas de apoyo durante el cuarto trimestre de 2023. Entre ellas, se llevó a cabo una emisión de deuda soberana por 137 mil millones de dólares para incrementar el gasto gubernamental en infraestructura, una inyección de 200 mil millones de dólares de liquidez al sistema financiero por parte del Banco Popular de China, a través de su línea de crédito de mediano plazo, mientras que las tasas de referencia permanecieron en mínimos históricos para impulsar su economía.

Materias primas

En 2023, los precios de las materias primas cayeron con respecto a los niveles del año previo, históricamente altos, ante los efectos de las políticas monetarias restrictivas y la desaceleración del crecimiento económico global. En particular, al cierre del cuarto trimestre de 2023, el índice de precios de materias primas de Bloomberg (BCOM) presentó una disminución de 5.9% en comparación con el cierre del periodo previo, impulsada principalmente por la caída en los precios de los energéticos. No obstante, su comportamiento también registró presiones al alza asociadas a los conflictos geopolíticos, las restricciones comerciales y el fenómeno climatológico de “El Niño”.

En el mercado petrolero, al 29 de diciembre, los precios del Brent, el WTI y la mezcla mexicana fueron de 77.6, 71.7 y 67.7 dólares por barril (dpb), respectivamente, que representaron reducciones de 19.4, 21.1 y 22.8%, entre el cierre del tercer y el cuarto trimestre. Entre los factores a la baja, predominó la incertidumbre sobre el crecimiento económico de China, segundo mayor consumidor mundial; además del incremento de oferta, por el alto nivel de producción de EE.UU. en octubre (13.2 millones de barriles diarios, Mbd). También destacó la concesión que el Departamento del Tesoro de EE.UU. brindó a Venezuela para reanudar sus exportaciones de petróleo entre el 18 de octubre de 2023 y el 18 de abril 2024.

No obstante, algunos factores que causaron volatilidad durante el trimestre fueron las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, tanto por el conflicto militar entre Hamas e Israel que inició el 7 de octubre, como por los ataques a barcos en el Mar Rojo a mediados de diciembre por parte del grupo de los Hutíes de Yemen. Adicionalmente,



en su reunión del 30 de noviembre, la OPEP+ acordó un nuevo recorte de 2.2 Mbd a implementarse durante el primer trimestre de 2024 y anunció la incorporación de Brasil a partir del mismo periodo, mientras que el 21 de diciembre Angola anunció su salida de la Organización.

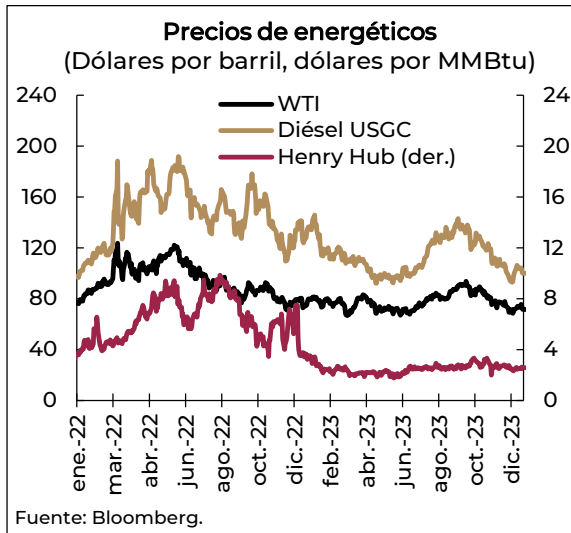
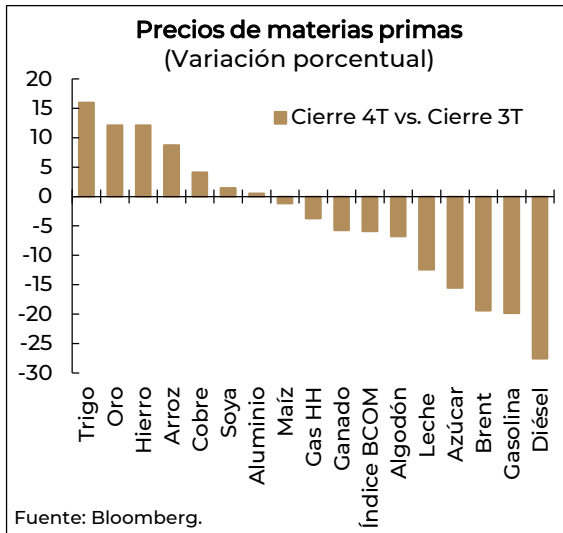
Entre los combustibles, los precios del diésel y la gasolina disminuyeron 27.6 y 19.8% con respecto al cierre del tercer trimestre. Dicho efecto estuvo en línea con el comportamiento de los precios del petróleo; apoyado también por el fin de la prohibición temporal que Rusia tenía a sus exportaciones de diésel por oleoducto y por gasolina.

En el mercado del gas natural, la referencia estadounidense Henry Hub y la europea TTF presentaron valores de 2.6 y 10.5 dólares por MMBtu al cierre del trimestre y cayeron 3.7 y 19.4% con respecto al tercer trimestre. Esto se debió a condiciones climáticas relativamente más cálidas a las esperadas en el hemisferio norte, así como a una sólida acumulación de inventarios en América y Europa, y a una producción récord de EE.UU.

Con respecto a los metales industriales, los resultados fueron heterogéneos al cierre del cuarto trimestre. El precio del cobre aumentó 4.1% con respecto al tercer trimestre, debido a los cierres de minas en Panamá y Chile que representan alrededor del 3.0% de la producción mundial de 2023. El mineral de hierro se incrementó 12.1% por los bajos niveles de inventarios en China, el mayor consumidor mundial. Mientras que el níquel cayó 11.1% presionado por una sobreoferta, principalmente por parte de Indonesia. Entre los metales preciosos, el precio del oro aumentó 12.1% por las previsiones de una postura menos restrictiva de política monetaria y una fuerte demanda minorista en China e India.

El índice de precios de los alimentos de la FAO se redujo 13.7% anual en 2023 y 2.4% entre diciembre y septiembre del mismo año. En términos trimestrales, se presentaron variaciones heterogéneas entre los distintos productos. Los precios del trigo y el arroz aumentaron 16.0 y 8.8% al cierre del cuarto trimestre con respecto al previo, impulsados en el caso del trigo, por mayores importaciones chinas ante la caída en la producción doméstica y las continuas tensiones en Ucrania, y en el caso del arroz por los bajos niveles de suministros globales. El precio del maíz cayó 1.2% por las estimaciones de una cosecha récord en EE.UU., el mayor productor mundial. Mientras que el precio del azúcar se redujo 15.5% debido al dinamismo de las exportaciones de Brasil, y a que India suavizó sus requerimientos sobre el uso de caña de azúcar en la producción de biocombustibles, lo que permitirá un mayor uso comestible; no obstante, en términos anuales el precio aumentó 26.7%.





II.1.2 Decisiones de política monetaria

Durante el cuarto trimestre de 2023, las principales economías avanzadas mantuvieron sin cambios sus tasas de referencia, lo que fortaleció la expectativa del fin en el ciclo de alza de tasas a nivel global. En EE.UU., los avances en la reducción en la inflación general, así como en la subyacente, llevó a la FED a mantener sin cambios su tasa de referencia con un rango de 5.25-5.50% durante sus dos reuniones del 1 de noviembre y el 13 de diciembre. Adicionalmente, continuó la reducción de su hoja de balance, situándose en 7.7 billones de dólares al 31 de diciembre, una disminución de 0.3 billones de dólares respecto al cierre del trimestre previo y de 0.8 billones con respecto al inicio del año.

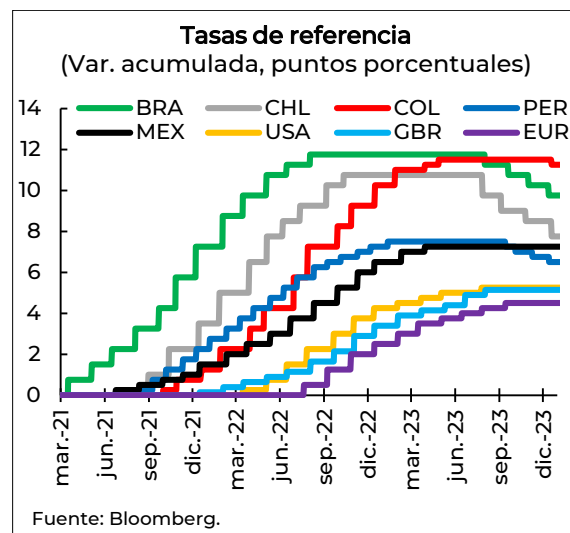
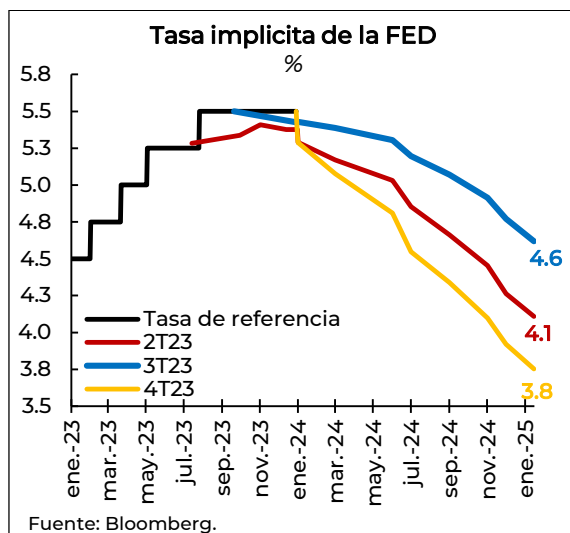
En la última conferencia de prensa de diciembre, el presidente de la FED, Jerome Powell, reconoció que la tasa de inflación se encuentra en una clara trayectoria descendente y consideró que probablemente se encuentran en o cerca de la tasa máxima del ciclo monetario. Lo anterior se reflejó en sus más recientes proyecciones de diciembre, donde la mayoría de los miembros del Comité de Mercado Abierto estimó una reducción de 75 pb para sus proyecciones de tasa de referencia en 2024, situando la mediana de la tasa de referencia en 4.6%. No obstante, hacia el cierre del cuarto trimestre de 2023, el mercado de futuros implicó una reducción de tasa más acelerada en 150 pb durante 2024, esperando el primer recorte en la segunda reunión del año en marzo.

Por su parte, el BCE decidió mantener las tasas de interés oficiales sin cambio durante el cuarto trimestre de 2023, debido a la desaceleración de las presiones inflacionarias. Por ello, la tasa de depósitos se ubicó en 4.0%, la de refinanciamiento en 4.50% y la de crédito marginal en 4.75% al cierre del trimestre. En este contexto, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, mencionó en su última conferencia de prensa de diciembre que el banco central realizó las acciones suficientes para que la inflación alcance de manera oportuna su nivel deseado. Esto llevó al mercado a asumir una reducción en la

tasa de interés de referencia de 150 pb para el 2024, siendo la reunión de abril donde se esperaría el primer recorte.

Asimismo, continuó la reducción en la hoja de balance del BCE y se anunciaron nuevos cambios en el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP, por sus siglas en inglés). Se prevé reinvertir el principal de los valores adquiridos que vayan venciendo durante el primer trimestre de 2024 y comenzar a reducir, a partir del segundo trimestre, la cartera del PEPP en 7.5 miles de millones de euros mensuales en promedio, con el fin de terminar las reinversiones a finales de 2024.

En el caso de las economías emergentes, varios bancos centrales continuaron relajando su ciclo monetario mientras otros mantuvieron sus tasas de política durante el cuarto trimestre de 2023. Esto como resultado de la implementación anticipada de una política monetaria restrictiva con respecto a las economías avanzadas, aunado a la tendencia decreciente de las presiones inflacionarias, el anclaje de las expectativas de inflación y en algunos casos para estimular su actividad económica. En específico, Chile, Brasil, Perú, Uruguay, Colombia y Polonia redujeron sus tasas de referencia en sus últimas reuniones, con disminuciones acumuladas de 125, 100, 75, 75, 25 y 25 pb, respectivamente, durante el cuarto trimestre, mientras que México mantuvo sin cambios su tasa de referencia en el mismo periodo.



II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

A principios del cuarto trimestre de 2023, durante octubre, se observaron episodios de volatilidad y de aversión al riesgo asociados a la expectativa de una postura monetaria con tasas más altas por un periodo prolongado, las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y la solidez de algunos indicadores económicos en EE.UU. y China.

Como resultado, el índice de volatilidad implícita (VIX) en EE.UU. se ubicó el 20 de octubre de 2023 en 21 puntos, nivel no observado desde marzo del mismo año. Mientras que, el 19 de octubre, los rendimientos de los Bonos del Tesoro en EE. UU. de

2, 5 y 10 años alcanzaron niveles máximos no vistos desde 2007, ubicándose en 5.2, 4.9 y 5.0% respectivamente. Por su parte, el índice S&P 500 registró su peor desempeño para el mes de octubre desde 2018 y el dólar, medido por el DXY, alcanzó su nivel más alto del año en este mes con una apreciación de 7.2% con respecto a su nivel más bajo en julio del mismo año.

Sin embargo, durante noviembre y diciembre de 2023, la volatilidad y los incrementos significativos en las tasas de mercado, se fueron disipando al aumentar el optimismo de que la FED comenzaría a revertir su ciclo monetario restrictivo en 2024, luego de darse a conocer que la inflación continuó con una trayectoria descendente, los mercados laborales de economías avanzadas mostraban un menor apretamiento, así como una disminución de los temores de un mayor conflicto en Medio Oriente.

Como resultado, el índice VIX cerró el año en 5.1 puntos, por debajo del nivel observado al cierre del tercer trimestre, mientras que las tasas de interés en EE.UU. mostraron reducciones a lo largo de toda la curva de rendimientos, en particular, la tasa a 10 años que se ubicó en 3.9%, reflejando una disminución de 69 pb en relación con el cierre del trimestre previo. Asimismo, el S&P 500 aumentó 11%, en el mismo periodo, alcanzando un máximo del año el 28 de diciembre y el dólar, medido por el DXY, se depreció 4.6%, mientras que se observó una apreciación del euro de 4.4% con respecto al cierre del trimestre previo.

Por su parte, los mercados accionarios de economías emergentes reportaron un aumento de 7.4% en el mismo periodo, de acuerdo con el índice bursátil MSCI, en un entorno de mayor apetito por riesgo. Adicionalmente, el riesgo país de economías emergentes, medido por el EMBI+ disminuyó 48 pb durante el periodo referido, mientras que el flujo hacia estas economías presentó una entrada de capitales de 4.6%, particularmente en instrumentos de deuda. Finalmente, se observó una apreciación de 4.3% en el índice MSCI de monedas emergentes con respecto al cierre del trimestre previo, igualmente apoyado por menor precepción de riesgo.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

En el cuarto trimestre de 2023, la economía mexicana continuó creciendo y mostró fortaleza a pesar de diversos desafíos provenientes del sector externo. El impulso de la demanda interna continuó en niveles elevados, aunque el ritmo de crecimiento se moderó respecto al trimestre anterior. No obstante, el crecimiento de la inversión pública y privada aumentó y permitió alcanzar niveles históricamente altos. En su interior, destacó la inversión privada, la cual fue impulsada por los rubros de maquinaria y construcción, y que creció a una tasa anual superior al 20%.

El desempeño del sector externo evidenció los retos coyunturales en EE.UU., entre las que se encontraron el cierre de cruces fronterizos y la inspección de camiones en el límite con México que afectó el comercio de mercancías entre ambos países. A lo anterior se sumó la huelga automotriz entre el sindicato de trabajadores de plantas automotrices de EE.UU. y las empresas General Motors, Ford Motors y Stellantis, en los



meses de septiembre y octubre de 2023, con repercusiones principales en la industria mexicana de autopartes.

A pesar de lo anterior, el intercambio comercial con el resto del mundo fue positivo, el turismo continuó creciendo y México recibió flujos elevados de IED, en un ambiente en el que el indicador global de confianza empresarial se encontró en niveles récord. Finalmente, en el sistema financiero, la banca se mantuvo con niveles sanos de capitalización, mientras que los flujos comerciales y financieros hacia el país continuaron ingresando al punto de que las reservas internacionales alcanzaron máximos históricos.

En dicho contexto, con base en la estimación oportuna del PIB para el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica registró un crecimiento de 0.1% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Si bien, dicho aumento se moderó respecto al de los trimestres anteriores, se registraron nueve trimestres de alza trimestral continua. Al interior, las actividades primarias registraron una disminución de 1.1% trimestral, mientras que los servicios aumentaron 0.1% y la producción industrial no registró cambio respecto al periodo anterior.

De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), entre octubre y noviembre de 2023, la economía mexicana decreció 0.1% bimestral con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior se explicó por la caída de la agricultura, la cual estuvo afectada por las condiciones climatológicas en el país, y que no pudo ser compensada con los incrementos de la industria y los servicios. Estas últimas actividades tuvieron un desempeño positivo por la demanda internacional que aumentó la producción de algunas manufacturas de exportación, mientras que la capacidad productiva benefició a los servicios relacionados con la infraestructura, así como en el sector de la construcción.

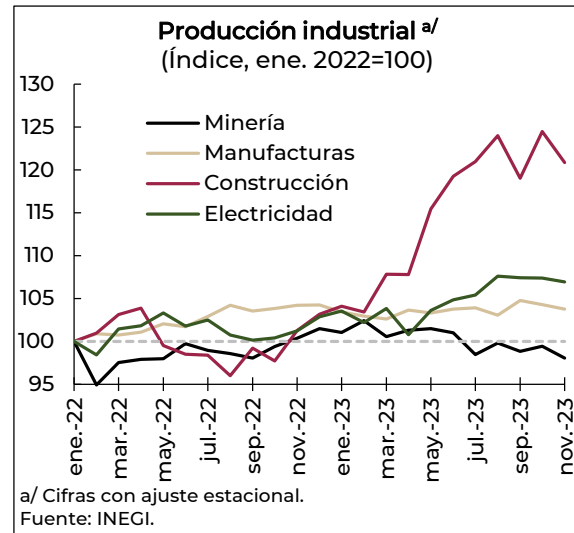
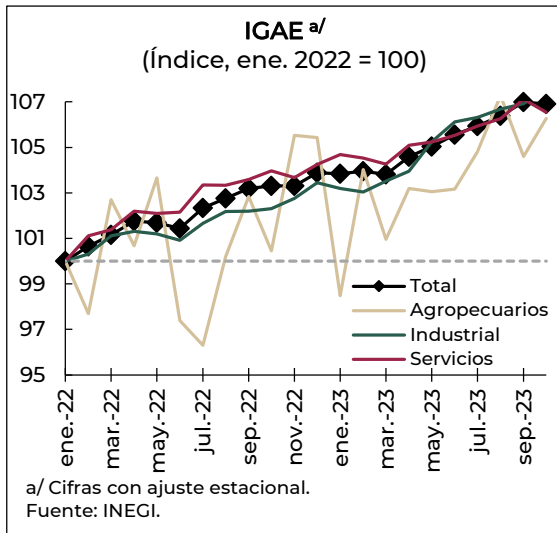
En particular, el desempeño bimestral de las actividades fue el siguiente, con cifras ajustadas por estacionalidad:

- Las actividades primarias retrocedieron 2.6%, luego de presentar alzas en los últimos cuatro bimestres. Lo anterior fue resultado de la afectación de las sequías en algunos cultivos, las cuales se acentuaron en un mayor número de municipios desde septiembre de 2023.
- La producción industrial aumentó 0.1%, de manera que acumuló cuatro bimestres de crecimiento continuo, derivado de los incrementos de la construcción y las manufacturas, lo cual compensó el retroceso de la minería y la generación de energía. Con cifras ajustadas por estacionalidad, se describe a continuación el comportamiento sectorial del bimestre octubre a noviembre:
 - La minería se contrajo 0.6% por los servicios relacionados al sector (-2.5%) derivado, principalmente, de la perforación de pozos petroleros relacionados con las obras de plantas coquizadoras. En cuanto a los minerales no metálicos y la extracción de petróleo y gas, éstos retrocedieron en 0.4% cada uno.



- Después de dos bimestres de crecimientos, la generación de electricidad, agua y suministro de gas disminuyó 0.3%, explicado principalmente por el precio internacional del gas en octubre que incrementó los costos de producción, así como la reducción de la cantidad de agua en las presas que impactó la generación de energía hidráulica y la menor demanda por electricidad en Guerrero tras el huracán Otis.
- Beneficiada por una baja inflación de materiales para el mercado inmobiliario respecto a años anteriores y el aumento del crédito a la vivienda, la construcción creció 1.0% derivado del incremento de la edificación, cuyo crecimiento de 4.7% fue el más alto desde 2020. Los trabajos especializados, al aumentar 2.7% en el bimestre, acumularon tres bimestres de alza continua. La base de comparación retardora afectó a las obras de ingeniería civil y la obra pesada, que cayeron 9.3%.
- Las manufacturas aumentaron 0.1%, principalmente en aquellas cuya producción tiene como destino el mercado internacional. Así, 12 de 21 industrias crecieron, como la fabricación de maquinaria y equipo (1.0%), el equipo de computación y otros equipos electrónicos (3.5%) y, la fabricación de equipo de transporte (0.8%). Por otro lado, cayeron algunas industrias con destino el mercado nacional, como la alimentaria (- 0.2%), fabricación de insumos textiles (- 3.5%) y productos de cuero y piel (- 2.5%).
- Los servicios crecieron 0.1%, prolongando la racha positiva iniciada desde finales de 2021. Lo anterior se derivó del incremento de 8 de los 14 subsectores, principalmente aquellos relacionados a los mayores niveles de inversión en el país. En particular, su comportamiento bimestral fue el siguiente, con cifras ajustadas por estacionalidad:
 - Los servicios que aumentaron fueron: transportes, correos y almacenamiento (0.2%); inmuebles y bienes de alquiler (0.3%); profesionales, científicos y técnicos (0.3%); actividades del gobierno (0.2%); apoyo a los negocios (4.2%); servicios educativos (0.5%); salud y asistencia social (1.0%); y otros servicios (0.2%).
 - Dentro de los servicios que presentaron caídas se encontraron: el comercio al por mayor y menor (- 0.2 y - 0.5%, respectivamente); información en medios masivos (- 2.3%); financieros y de seguros (- 0.6%); esparcimiento, culturales y deportivos (- 2.6%); y alojamiento temporal y preparación de alimentos (- 0.3%).





En cuanto al PIB por el lado del gasto, en el tercer trimestre de 2023, la demanda agregada registró un crecimiento nulo con respecto al trimestre anterior, lo que se explicó por la caída de las exportaciones y el menor ritmo de aumento de la inversión, que no se compensó con el crecimiento del consumo. Adicionalmente, por el lado de la oferta agregada, las importaciones disminuyeron por primera vez en el año.

En particular, la reducción de 3.5% trimestral de las exportaciones de bienes y servicios, con cifras ajustadas por estacionalidad, obedeció principalmente al componente no petrolero, en el contexto de la apreciación del peso respecto al dólar estadounidense. Por su parte, el aumento de 4.4% trimestral de la inversión, fue menor que el trimestre previo por la inversión privada, la cual moderó su ritmo luego de fuertes alzas en periodos anteriores. Cabe destacar que la inversión como porcentaje del PIB ascendió a 24.7%, el cual fue el nivel porcentual más alto alcanzado desde 2016.

Los aumentos de la masa salarial y los altos niveles de confianza del consumidor permitieron que el consumo se acelerara trimestralmente y creciera 1.1%, principalmente por el rubro de consumo privado. Por otro lado, la reducción trimestral de 2.3% de las importaciones de bienes y servicios obedeció a los bienes intermedios, particularmente los relacionados con el equipo eléctrico y electrónico, ante una menor demanda externa que repercutió en las importaciones de insumos para la producción nacional.

Respecto a los indicadores mensuales de la demanda nacional, el dato más reciente para octubre del consumo privado cayó 0.3% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior se explicó por el decremento de los bienes importados en 1.6% mensual, luego de alcanzar un nivel máximo histórico en el mes anterior. En su interior, retrocedieron las mercancías duraderas y semiduraderas, mientras que los bienes importados esenciales hilaron cuatro meses al alza. Adicionalmente, si bien los servicios nacionales disminuyeron en 0.7% mensual, su nivel continúa dentro de los

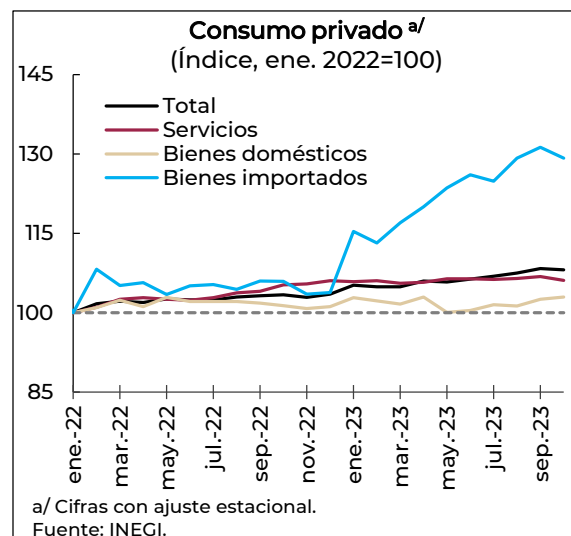
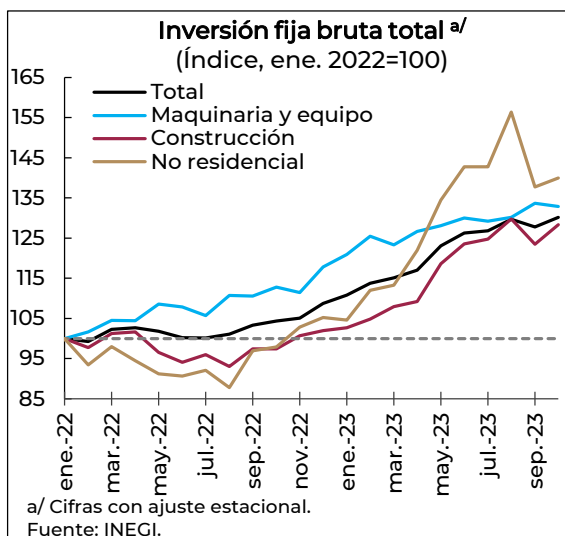


más altos desde que se tiene registro. A la par, los bienes nacionales aumentaron en 0.4% mensual por las alzas de los bienes duraderos y semiduraderos.

Con información de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), las ventas de las tiendas totales afiliadas crecieron 1.0% trimestral, en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad¹, principalmente por las ofertas del Buen Fin 2023, la apertura de nuevas tiendas en regiones con un mayor dinamismo como el Bajío y Yucatán, y las condiciones positivas del consumidor que impulsaron las ganancias de noviembre para las empresas. Además, las ventas internas de automóviles continuaron aumentando al ubicarse en 2 mil 332 unidades más que el trimestre anterior, con lo que se superó el nivel previo a la pandemia del COVID-19, en un contexto de mayor oferta de insumos para producir y la entrada de nuevos competidores al mercado, lo que permitió satisfacer la demanda creciente.

Referente a la cifra más reciente de la inversión fija bruta, en octubre se registró un alza mensual de 1.9%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Con ello, se recuperó el nivel previo luego de su caída en septiembre. Lo anterior reflejó los altos niveles de la confianza empresarial, así como las inversiones en infraestructura por parte del sector público y la relocalización de cadenas productivas del sector privado.

En su interior, la construcción aumentó en 4.0% mensual, derivado del alza de la construcción residencial en 11.3% —el mayor aumento desde abril de 2015, sin considerar 2020— y la no residencial en 1.6%. Por su parte, la maquinaria y equipo importada decreció en 0.5% de septiembre a octubre y la de origen nacional en 1.7% en el mismo periodo, siendo que en ambos casos el equipo de transporte fue el menos afectado.



Con información de la ENOE, durante el cuarto trimestre de 2023, el mercado laboral continuó con un desempeño positivo, de tal forma que se alcanzaron resultados

¹ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

notables en algunas variables. Por ejemplo, la población ocupada aumentó en 211 mil personas en el promedio del trimestre, siendo el segundo mejor resultado del año, sólo por debajo del trimestre anterior (577 mil)².

Por sectores económicos, en el cuarto trimestre de 2023, la industria presentó el mayor dinamismo en el empleo con un crecimiento trimestral de 179 mil personas ocupadas. En su interior, destacó el aumento de las manufacturas (131 mil) y la construcción (46 mil). Por su parte, si bien los servicios disminuyeron su personal ocupado en 120 mil personas, algunos servicios aumentaron como servicios sociales (78 mil), transporte, correo y almacenamiento (61 mil), gobierno y organismos internacionales (25 mil) y restaurantes y servicios de alojamiento (24 mil). Asimismo, las actividades primarias, que fueron afectadas por la escasez de trabajadores y por factores climáticos adversos, disminuyeron en 379 mil personas durante el cuarto trimestre.

Con el incremento en el nivel de ocupación, la tasa de participación laboral registró un promedio de 60.4% en el cuarto trimestre, con lo que en el promedio del año se alcanzó la mayor tasa desde 2013. Lo anterior se explicó por el aumento de la población económicamente activa, particularmente de las mujeres, debido a las mejores condiciones laborales, lo cual también condujo a que la tasa de participación promedio de 2023 de ese segmento alcanzara un nuevo máximo desde que inició el registro estadístico en 2005 (46.2%).

Por otro lado, en el cuarto trimestre de 2023, la tasa de informalidad laboral se ubicó en un promedio de 54.6%, siendo inferior en 0.5 pp al trimestre anterior, con lo que consolidó su tendencia a la baja. A su vez, la tasa de desocupación registró un promedio de 2.7%, con lo cual en 2023 se ubicó en el nivel más bajo desde que se tiene registro (2.8%). En su interior, la mayor reducción en la población desocupada se observó en el grupo de edad de 25 a 44 años (- 99 mil), seguido de 15 a 24 años (- 67 mil) y de 45 a 64 años (- 25 mil). Además, la población con un nivel de instrucción medio superior y superior se redujo en 114 mil respecto al trimestre anterior, lo cual fue superior a la caída trimestral de la población con hasta seis años de escolaridad (- 17 mil).

Finalmente, la población subocupada disminuyó en 114 mil personas respecto al trimestre anterior, de tal manera que la tasa de subocupación promedio en el trimestre fue de 7.9%, inferior a los dos trimestres anteriores. En cuanto a la población disponible para trabajar, ésta se redujo respecto al trimestre anterior en 25 mil personas, principalmente por la población que considera que hay más posibilidades para encontrar empleo.

Con relación a los empleos reportados por el IMSS, a diciembre de 2023 se registraron 651 mil nuevas plazas, lo cual se encontró por arriba de su promedio histórico (631 mil)

² A finales de octubre, debido al impacto del Huracán Otis en Guerrero, el INEGI postergó la captación y divulgación de información en la entidad. Es por ello que las cifras presentadas en noviembre 2023 no incluyen información de Guerrero, y aunque para diciembre se retomó el levantamiento de la información, se puede afectar la comparabilidad trimestral e histórica. Por ello, para la población ocupada total, se excluyeron las cifras de Guerrero.

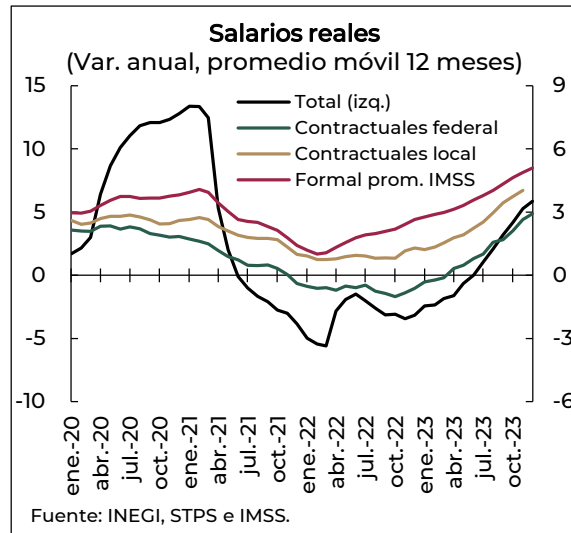
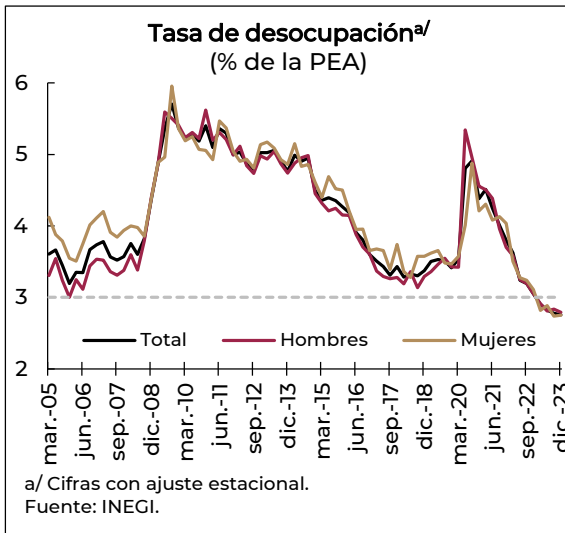
por tercer año consecutivo. Además, con cifras ajustadas por estacionalidad³, en diciembre de 2023 los empleos aumentaron en 124 mil respecto a septiembre del mismo año derivado del incremento de las plazas permanentes en más de 90 mil. Mientras tanto, los empleos eventuales aumentaron en 7 mil durante el mismo periodo, principalmente en el sector de la construcción.

Por sectores económicos, el crecimiento de los empleos a diciembre de 2023 se observó en el comercio (173 mil), los servicios de empresas y hogares (144 mil), la construcción (136 mil), el transporte (90 mil), las manufacturas (72 mil), los servicios sociales (48 mil) y electricidad (2 mil). Por su parte, el sector agropecuario y la industria extractiva concentraron los retrocesos de 10 mil y 4 mil, respectivamente.

En cuanto al empleo regional, con datos del IMSS, al cierre de 2023, 29 estados registraron crecimientos anuales. Entre éstos, destacaron los aumentos en la Ciudad de México (79 mil), Nuevo León (75 mil), Estado de México (64 mil), Jalisco (62 mil) y Guanajuato (43 mil), los cuales concentraron el 50% del total de las plazas. Por otra parte, disminuyó anualmente el empleo en Guerrero (-3 mil) debido al impacto del huracán Otis; en Tabasco (-2 mil) derivado de una menor contratación en la construcción de la refinería de Dos Bocas; y en Durango (-230) por una menor demanda de empleos en el sector de las manufacturas.

En cuanto a los salarios reales promedio registrados en el IMSS, éstos continuaron su racha positiva y crecieron 6.0% durante el cuarto trimestre, de manera que registraron 24 trimestres consecutivos de crecimientos. Los mayores aumentos se dieron en los sectores de construcción (10.3%), agricultura (10.1%), manufacturas (6.9%) y los servicios para empresas y hogares (6.2%). Por regiones, los salarios del IMSS tuvieron el mayor incremento real anual del trimestre en el norte (6.9%), seguido del sur (5.9%), y el centro (5.4%). Con información de la ENOE, el salario real tuvo un crecimiento anual de 9.0% en el promedio del trimestre. Finalmente, los salarios contractuales en la jurisdicción federal tuvieron un aumento real anual 2.5%, en beneficio 422 mil trabajadores.

³ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



Por otra parte, la inflación, medida con el nivel de precios al consumidor, continuó con una tendencia decreciente en el cuarto trimestre de 2023. En particular, la desaceleración se explicó por el componente subyacente, principalmente de las mercancías, derivado de la fortaleza del tipo de cambio y la disminución de los precios internacionales de algunos alimentos. Por otro lado, el componente no subyacente aumentó por la base de comparación de los energéticos, así como las condiciones climatológicas y sanitarias con efecto en algunos productos agropecuarios.

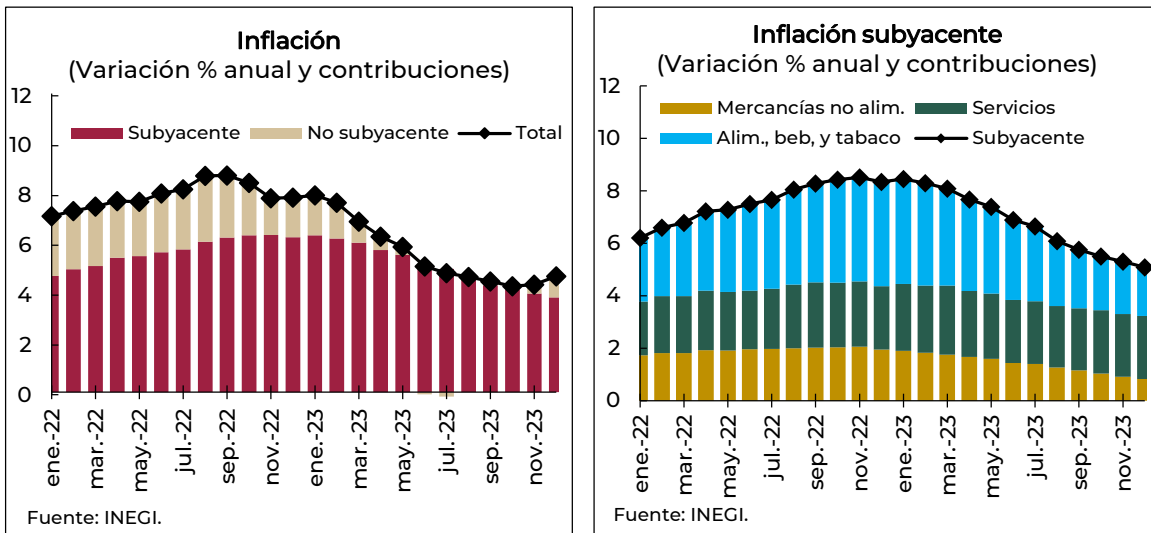
Así, en el cuarto trimestre de 2023, la inflación general anual disminuyó por quinto trimestre consecutivo y alcanzó la menor tasa anual desde el primer trimestre de 2021; al promediar 4.4% anual, disminuyó en 0.2 pp respecto al trimestre previo. En su interior, la inflación subyacente se ubicó en 5.3% anual, menor en 0.9 pp respecto al tercer trimestre de 2023. En cambio, la inflación del componente no subyacente se ubicó en 1.8% anual, con lo que aumentó en 1.7 pp en comparación con el trimestre anterior.

Puntualmente, la tendencia a la baja en la inflación subyacente anual obedeció a que el rubro de mercancías se situó en 5.3%, lo cual fue 1.7 pp inferior respecto al trimestre previo derivado de algunos alimentos procesados, artículos para el cuidado personal, televisores y automóviles. Adicionalmente, al ubicarse en 5.3% anual, la inflación de servicios aumentó en 0.1 pp del trimestre anterior, explicado principalmente por los servicios de telefonía móvil, turísticos y educativos. En contraparte, otros genéricos redujeron las presiones al disminuir su inflación, dentro de los cuales se encuentran los servicios relacionados con alimentos, servicios médicos y mantenimiento de automóvil.

La inflación no subyacente aumentó respecto al trimestre previo por el componente de los energéticos, el cual estuvo presionado al alza por la electricidad y el gas doméstico. Así, este último componente disminuyó su deflación anual al pasar de - 6.1% en el tercer trimestre de 2023 a - 1.4% anual en el cuarto trimestre de 2023. Por su parte, la inflación en el rubro de los agropecuarios fue de 3.4%, con lo cual disminuyó



ligeramente en 0.1 pp en comparación con el trimestre previo, derivado del comportamiento de los precios de frutas y verduras como el jitomate y el chile serrano, al igual que los pecuarios como el pollo y la carne de cerdo. Lo anterior más que compensó el alza de los precios en el cuarto trimestre de la cebolla, el huevo, la papa y el aguacate, por ejemplo.



Por su parte, el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), que incluye petróleo, registró una inflación de 1.2% anual en el cuarto trimestre de 2023, lo cual implicó un alza de 1.2 pp respecto al trimestre anterior. Este comportamiento fue resultado principalmente de la base de comparación, con efecto en los sectores de la minería (11.0 pp), la construcción (1.9 pp) y las industrias manufactureras (1.1 pp). En su interior, destacaron las alzas en la inflación de la minería petrolera, construcción de obras de ingeniería civil y equipo de transporte, respectivamente.

En contraparte, el componente de servicios, que se ha mantenido con mayor resistencia a la baja, aumentó su inflación en 0.4 pp respecto al trimestre previo, al promediar 5.2% anual en el cuarto trimestre. Entre los subsectores que se encontraron al alza fueron los rubros de servicios de transporte, educativos y salud, por ejemplo.

En cuanto a la construcción, el componente de materiales aumentó en 2.1 pp durante el cuarto trimestre, explicado en parte por la base de comparación del periodo previo y por algunos precios internacionales de materiales industriales. Destacaron las alzas de los productos de alambre (5.5 pp), otros productos químicos (31.0 pp) y productos metálicos (0.8 pp). Mientras que otros continuaron a la baja como el cemento (- 0.9 pp), los aglutinantes (- 2.3 pp) y otros artículos a base de minerales no metálicos (- 3.2 pp).

Por otro lado, diversos elementos internacionales explicaron la reducción del valor del comercio exterior de México respecto al trimestre previo. Entre éstos se encontraron los menores precios de las materias primas, la disminución de la producción industrial

de EE.UU., un tipo de cambio menos apreciado y eventos adversos como los que afectaron la movilidad de mercancías mexicanas.

En ese contexto, durante el cuarto trimestre de 2023, el valor de las exportaciones no petroleras disminuyó 0.7% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, se registró una contracción de 0.8% en las exportaciones manufactureras automotrices, 0.5% en las exportaciones no automotrices, como la maquinaria y equipo, y de 7.4% en las extractivas. Lo anterior contrarrestó el aumento de 0.9% observado en las exportaciones agropecuarias durante el mismo período.

En cuanto al destino de las exportaciones manufactureras, en el cuarto trimestre de 2023 y con datos ajustados por estacionalidad, el valor de aquellas dirigidas a EE.UU. se redujo 0.8% trimestral. Detrás de este resultado se encontró la caída de 1.3% de las exportaciones automotrices, explicada por la huelga del sindicato automotriz estadounidense y la disminución de 0.5% trimestral del valor de las no automotrices. Por su parte, el valor de las exportaciones manufactureras destinadas al resto del mundo decreció 0.2% trimestral; sin embargo, destacó que el valor de las automotrices aumentó 1.3% trimestral, principalmente de aquellas dirigidas a Canadá.

Por otra parte, el valor de las exportaciones de productos petroleros se redujo 4.9% trimestral. Este resultado se atribuyó principalmente a la caída del precio de la mezcla mexicana de exportación en 2.8% trimestral, así como a una reducción de 8.7% en el volumen de crudo exportado.

Aunado a lo anterior, el valor de las importaciones no petroleras disminuyó 1.1% trimestral, una vez descontado el efecto estacional. Este comportamiento obedeció a la caída de los bienes intermedios no petroleros (- 1.8%) y de capital (- 1.5%). En el caso de los bienes intermedios, éstos respondieron a una menor demanda de los productos finales, en donde destacó la reducción en el valor de las importaciones de equipo eléctrico y electrónico, así como de aparatos ópticos y médicos. No obstante, las importaciones de consumo no petrolero aumentaron 3.5% durante el trimestre.

El valor de las importaciones petroleras decreció 15.2% trimestral por la caída de los precios internacionales de los petrolíferos como la gasolina, el diésel y el gas LP. En su interior, destacó la reducción durante el bimestre de octubre a noviembre y con datos ajustados por estacionalidad⁴ de los componentes de gas natural, gasolina y diésel en 0.6, 23.2 y 14.4% respectivamente.

De esta manera, la balanza comercial mostró un superávit de 4 mil 620 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2023, lo que contrastó con el déficit de 3 mil 740 millones del trimestre anterior. El cambio se debió al aumento del superávit en la balanza no petrolera de 6 mil 528 millones de dólares, frente a los 534 millones del periodo anterior. Además, la balanza petrolera redujo su déficit, al pasar de 4 mil 274 millones a mil 908 millones de dólares en el mismo periodo.

⁴ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



En cuanto al flujo de remesas provenientes del exterior hacia México, se registró, con cifras ajustadas por estacionalidad, una caída de 2.5% bimestral durante octubre a noviembre de 2023, siendo esta caída principalmente atribuible a la moderación del empleo de trabajadores mexicanos en EE.UU. Con ello, el monto acumulado de enero a noviembre del año ascendió a 57 mil 796 millones de dólares, lo que representó un nuevo máximo para un mismo periodo y un incremento anual de 8.7%. Cabe destacar que, en términos reales y en pesos, las remesas no registraron un cambio significativo respecto al bimestre previo, en tanto que las familias receptoras recibieron una remesa promedio superior en 0.1% bimestral.

En el ámbito turístico, durante el bimestre de octubre a noviembre, los ingresos generados por viajeros internacionales aumentaron 4.0% bimestral, al considerar datos ajustados por estacionalidad⁵. Este incremento se originó por el crecimiento de 0.7% en el número de viajeros internacionales y un alza de 3.3% en el gasto promedio realizado por ellos. Asimismo, se observó un mayor dinamismo en la llegada de turistas vía aérea, que aumentó su ritmo de crecimiento de 2.4% en el bimestre anterior a 2.9% en el bimestre de octubre a noviembre. Este resultado fue impulsado por la mayor contribución en el arribo de turistas procedentes de EE.UU. (1.1%) y Canadá (5.7%).

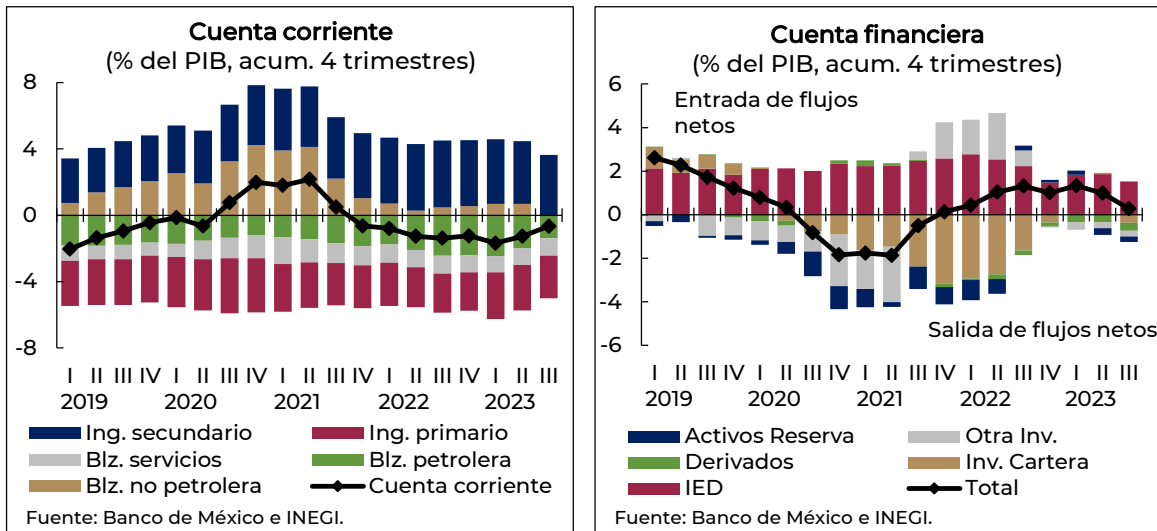
En cuanto a la cuenta corriente, la información más reciente disponible al tercer trimestre de 2023 reveló un saldo superavitario de 2 mil 628 millones de dólares, equivalente al 0.6% del PIB con datos anualizados. Este saldo contrastó con el déficit registrado en el mismo trimestre de 2022, que ascendió a 6 mil 387 millones de dólares, lo que representó un déficit de 1.7% del PIB. El cambio anual en la cuenta corriente se atribuyó principalmente a que la balanza no petrolera pasó de un déficit en el mismo periodo de 2022 a un superávit y al incremento de los ingresos por remesas, así como la reducción del déficit en la balanza comercial petrolera y del déficit en la balanza de ingreso primario. Estos factores fueron compensados parcialmente por un aumento del saldo deficitario de la balanza de servicios.

En consonancia con el desempeño de la cuenta corriente, se observó una salida de recursos en la cuenta financiera que implicó un préstamo neto de México al resto del mundo por un monto de 4 mil 316 millones de dólares. Este resultado contrastó con la entrada neta de 7 mil 11 millones de dólares registrado en el mismo periodo del año anterior. Dicho comportamiento resultó de la mayor salida de recursos en el rubro de inversión de cartera, así como a una menor entrada de recursos en otras inversiones por las sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. Mientras que, la inversión directa y los derivados financieros registraron una salida de recursos, contrario a lo observado en el mismo trimestre de 2022, principalmente por la salida de inversión directa de mexicanos al exterior.

No obstante, con los recursos por mil 859 millones de dólares de la IED hacia México en el tercer trimestre de 2023, la IED acumuló hasta dicho trimestre un total de 32 mil 926 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 30.0%, excluyendo

⁵ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

movimientos extraordinarios. Cabe destacar que, al tercer trimestre de 2023, la IED dirigida a la industria automotriz mexicana aumentó 65.4% anual. Este incremento no se observaba desde 2006 y superó el máximo establecido en el tercer trimestre de 2019, lo que indica un alto interés en sectores exportadores ya consolidados.



II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el cuarto trimestre de 2023, el sistema financiero mexicano experimentó condiciones financieras relativamente más favorables con respecto al trimestre previo, en especial hacia el cierre del año, derivado de la expectativa del fin del ciclo de alza de tasas en EE.UU. Como resultado, el peso mexicano mostró una apreciación con respecto al dólar, las tasas de interés soberanas y el riesgo país disminuyeron, el mercado accionario reportó ganancias y el crédito bancario siguió incrementándose, con niveles de capitalización elevados y baja morosidad.

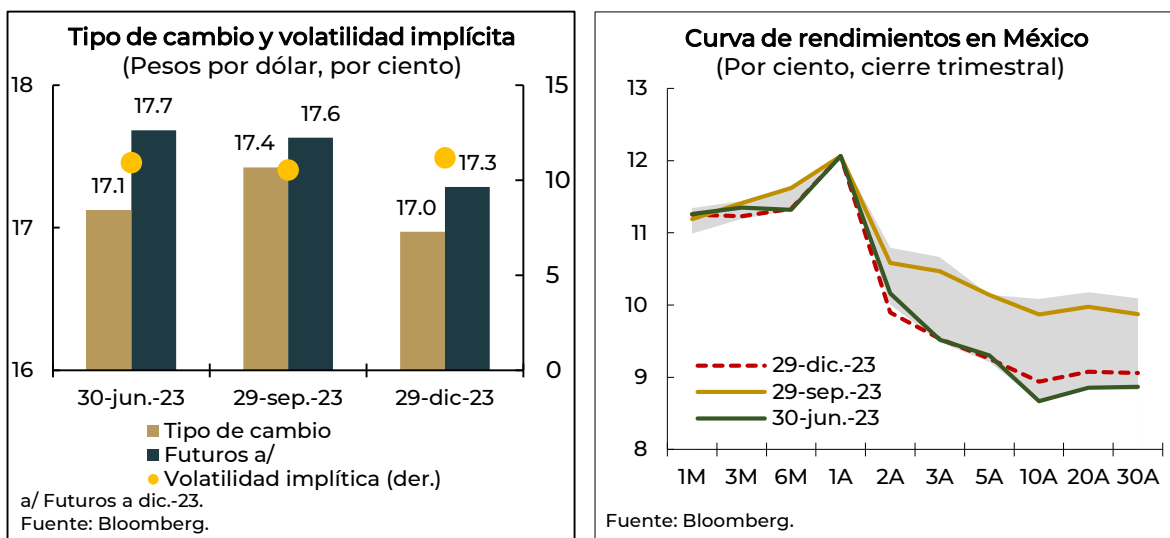
Al 29 de diciembre, el tipo de cambio se ubicó en 17.0 pesos por dólar estadounidense, lo que representó una apreciación de 2.7% respecto al nivel observado al 29 de septiembre de 2023. Dicha apreciación estuvo en línea con otras economías emergentes, tales como el peso colombiano, el real brasileño y el rand sudafricano de 5.5, 3.6, y 3.1%, respectivamente. Por su parte, la volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes durante el cuarto trimestre se ubicó en 11.2%, 0.6 pp por arriba del promedio del trimestre previo. La fortaleza del tipo de cambio en México se debe a los sólidos fundamentales macroeconómicos, el bajo déficit en cuenta corriente, la estabilidad política y social del país, así como el amplio diferencial de tasas de referencia con EE.UU.

Por su parte, el Banco de México mantuvo sin cambios su tasa de interés objetivo en 11.25% en sus dos últimas reuniones del año, el 9 de noviembre y el 14 de diciembre de 2023. Asimismo, en su último anuncio de política monetaria, la Junta de Gobierno expresó preocupación en torno a la persistencia de la inflación subyacente que, si bien continuó descendiendo, mostró presiones asociadas a los precios de mercancías

alimenticias y servicios. Por tal motivo, el banco central revisó al alza sus proyecciones de inflación general y subyacente, anticipando una convergencia a la meta hacia el segundo trimestre de 2025.

Por otro lado, la aversión al riesgo hacia economías emergentes disminuyó durante el cuarto trimestre. Los CDS a cinco años para la deuda soberana de México se ubicaron en 88.5 pb al 29 de diciembre, 39 pb por debajo del valor observado al cierre de septiembre, y 52 pb por debajo del promedio de 2022. Esta disminución se mantuvo en línea con lo observado en otros países que mantienen la misma calificación crediticia que México para su deuda soberana de largo plazo, como Italia y Perú, cuyo riesgo crediticio disminuyó en 29.4 y 16.4, respectivamente, mientras que el de Panamá aumentó 29.1 durante el mismo periodo.

En cuanto al mercado de renta fija, se observaron disminuciones generalizadas en las tasas de interés a lo largo de la curva de rendimientos, principalmente en los nodos de mediano y largo plazo. Lo anterior, como respuesta a la expectativa del mercado de que el Banco de México comenzará a reducir su tasa de política monetaria en 2024, de acuerdo con el último comunicado, en línea con lo esperado en otras economías avanzadas, en especial EE.UU. Así, la pendiente de 10 y 2 años se mantuvo negativa, ubicándose en -96 pb al 29 de diciembre, mientras que el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 8.9%, lo cual reflejó una reducción de 93 pb en relación con el cierre del trimestre previo.



Respecto al mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) registró un aumento de 12.8% al cierre del cuarto trimestre con respecto al previo. Se observaron episodios de volatilidad, principalmente en octubre, derivado de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente y la expectativa de una política monetaria restrictiva por mayor tiempo al esperado. Sin embargo, la trayectoria descendente de la inflación en varios países y la moderación ordenada de algunos indicadores económicos, en especial en EE.UU., favoreció la expectativa de una postura menos restrictiva hacia

adelante. Así, el IPC cerró en máximos históricos de 57,745 unidades el 26 de diciembre, nivel no observado desde abril de 2022. Al interior, todos los sectores del IPC presentaron incrementos en el periodo: servicios financieros (+19.3%), industrial (+17.6%), materiales (+11.9%), consumo frecuente (+8.5%), consumo no básico (+4.6%), telecomunicaciones (+4.1%) y salud (+2.7%).

En noviembre de 2023, el crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un incremento real de 1.0% con respecto a septiembre del mismo año, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, destacó el crédito al consumo, el cual creció 2.1% real, apoyado por el rubro de tarjetas de crédito; mientras que el crédito al sector vivienda creció 0.4% real, a pesar de una reducción en el segmento de interés social. El crédito vigente a las empresas mostró un incremento real de 0.5% en el mismo periodo, con crecimientos de 3.2, 2.9, 1.8 y 0.2% en los sectores de transporte, servicios profesionales, comercio y construcción, respectivamente. Sin embargo, el crédito al sector manufacturero registró una contracción de 1.4% en el mismo periodo.

Por último, con base en las últimas cifras disponibles, el ICAP de la banca comercial se ubicó en 19.3% en noviembre, cifra por encima del capital mínimo regulatorio de Basilea III de 10.5%, mientras que el IMOR al mismo mes se mantuvo en un nivel de 2.2%, similar al observado al cierre del trimestre previo y 1.0 pp por debajo del promedio observado en periodos de estrés previos como 2008-2009.



III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Durante 2023, las finanzas públicas registraron una evolución ordenada, acorde con el cumplimiento de las metas fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión. Como resultado, el saldo de la deuda pública como porcentaje del PIB fue menor al aprobado y se mantuvo en una trayectoria sostenible. Con lo anterior, la posición fiscal de México continuó comparándose favorablemente con economías pares y con administraciones anteriores.

Por tercer año consecutivo, los ingresos presupuestarios registraron un alza anual en términos reales, aunque con una moderación en el crecimiento en el último año. El sólido desempeño de la actividad económica y las medidas efectuadas para fortalecer el marco tributario contribuyeron a que la recaudación tributaria registrara el mayor crecimiento anual desde 2015, y alcanzara un máximo histórico de 14.2% como proporción del PIB. Con esto, se materializaron ganancias permanentes en la recaudación de alrededor de 1.6 pp del PIB con respecto a 2018. Si bien influyó el efecto de la mayor recaudación del IEPS de combustibles tras la reducción de los estímulos fiscales, el aumento de la recaudación tributaria se explicó en gran medida por el buen dinamismo del ISR y el IVA, los cuales también alcanzaron máximos históricos como porcentaje del PIB.

Por su parte, el gasto público se mantuvo alineado a los criterios establecidos en el PEF, a través de un mayor gasto social con impacto directo en la población, así como un mayor gasto enfocado en el desarrollo de proyectos de infraestructura aeroportuaria, carretera y ferroviaria. En 2023, el gasto en protección social alcanzó un nuevo máximo histórico, mientras que el gasto en inversión física registró un incremento real de 11.3% con respecto a 2018. El mayor gasto en inversión permitió avanzar con la construcción de obras prioritarias como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Aeropuerto Internacional de Tulum, entre otros, hecho relevante en el contexto del incremento en la inversión extranjera directa.

La responsabilidad en la conducción del gasto público y el sólido desempeño de los ingresos favorecieron a que el balance presupuestario sin inversión presentara un superávit, por encima del equilibrio previsto por la LFPRH. Además, los RFSP se mantuvieron dentro del margen establecido por la normatividad, abonando a que la deuda pública registrara un incremento de tan solo 3.2 pp del PIB al quinto año de gobierno, muy por debajo del promedio de 8.2 pp observado en las dos administraciones anteriores en el mismo periodo de comparación.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Los resultados observados en materia de ingresos y gastos públicos permitieron alcanzar un balance presupuestario alineado con la meta aprobada y con el techo de endeudamiento establecido en la LIF 2023. El balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 1 billón 79 mil 600 millones de pesos (3.4% del PIB),



menor a lo estimado en el programa de 1 billón 134 mil 141 millones de pesos⁶ (3.6% del PIB), aunque ligeramente mayor a lo observado en 2022 de 3.2% del PIB.

Al interior del balance presupuestario, el Gobierno Federal registró un déficit de 1 billón 220 mil 828 millones de pesos, lo que se compensó parcialmente con el superávit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) de 70 mil 412 millones de pesos y de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 70 mil 816 millones de pesos.

Una vez que se excluye del balance presupuestario la inversión presupuestaria⁷ para evaluar la meta anual, el balance presupuestario sin inversión registró un superávit de 74 mil 341 millones de pesos, el cual se compara favorablemente con el equilibrio presupuestario establecido como meta por la normatividad vigente.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un déficit de 34 mil 514 millones de pesos (0.1% del PIB), que se compara favorablemente con el déficit previsto en el programa para 2023 de 55 mil 54 millones de pesos (0.2% del PIB) y con el déficit registrado al cierre de 2022 de 136 mil 83 millones de pesos (0.5% del PIB).

En este contexto, los RFSP registraron un déficit de 1 billón 363 mil 46 millones de pesos, ligeramente superior al déficit observado en 2022 de 1 billón 276 mil 218 millones de pesos. Como proporción del PIB, los RFSP se mantuvieron constantes respecto a 2022 en un nivel de 4.3%. En cuanto a lo previsto en el Paquete Económico 2023, este indicador fue superior en 0.2 pp del PIB⁸. No obstante, esta desviación se ubicó dentro del margen previsto por el artículo 17 de la LFPRH. Cabe destacar que el nivel observado de los RFSP, en combinación con los efectos del crecimiento económico y la apreciación del tipo de cambio, permitieron que el SHRFSP pasara de 47.8% del PIB en 2022 a 46.8% en 2023.

⁶ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 6 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

⁷ De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2023, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando el gasto de inversión del Sector Público presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

⁸ Para fines de comparación, considerando que en 2023 el INEGI cambió la base del PIB de 2013 a 2018, tanto las cifras observadas como las del Paquete Económico 2023 como porcentaje del PIB se calculan con el PIB nominal estimado para 2023 con base 2018.



Requerimientos Financieros del Sector Público
Enero-diciembre

Concepto	Millones de pesos			% del PIB ^{1/2}			
	2022	2023		2022	2023		
		Programa	Observado ^{3/}		Programa	Observado ^{3/}	
				Con PIB estimado CGPE 2023 (base 2013)	Con PIB estimado (base 2018)		
RFSP (I+II)	-1,276,217.5	-1,291,149.2	-1,363,046.1	-4.3	-4.1	-4.1	-4.3
I. Necesidades de financiamiento fuera del presupuesto	-324,913.9	-157,008.5	-283,446.3	-1.1	-0.5	-0.5	-0.9
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	9,955.3	-43,962.4	10,240.1	0.0	-0.1	-0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	-20,594.3	-30,605.3	-14,075.3	-0.1	-0.1	-0.1	0.0
Requerimientos financieros del FONADIN	-53,873.0	-9,403.9	-35,569.1	-0.2	0.0	0.0	-0.1
Programa de deudores	20,930.2	-2,372.8	-2,949.6	0.1	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	5,542.4	1,765.6	7,719.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Adecuaciones a registros presupuestarios	-286,874.4	-72,429.8	-248,811.8	-1.0	-0.2	-0.2	-0.8
II. Balance presupuestario por entidad (i+ii+iii)	-951,303.6	-1,134,140.7	-1,079,599.7	-3.2	-3.6	-3.6	-3.4
i. Balance del Gobierno Federal	-989,899.2	-1,168,313.9	-1,220,827.7	-3.4	-3.7	-3.7	-3.8
ii. Empresas Productivas del Estado	4,054.4	0.0	70,412.1	0.0	0.0	0.0	0.2
Balance de Pemex	38,327.6	0.0	56,628.4	0.1	0.0	0.0	0.2
Balance de la CFE	-34,273.2	0.0	13,783.7	-0.1	0.0	0.0	0.0
iii. Organismos de control presupuestario directo	34,541.2	34,173.2	70,815.9	0.1	0.1	0.1	0.2
Balance de IMSS	29,478.7	25,406.7	58,220.0	0.1	0.1	0.1	0.2
Balance de ISSSTE	5,062.4	8,766.5	12,595.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance presupuestario primario	-136,082.6	-55,053.7	-34,513.8	-0.5	-0.2	-0.2	-0.1
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	-38,265.8	55,652.9	74,340.9	-0.1	0.2	0.2	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

^{1/} Para fines de comparación por el cambio de base del PIB, las cifras del programa se presentan como proporción del PIB aprobado base 2013 y observado base 2018.

^{2/} Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

^{3/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 1 billón 122 mil 582 millones de pesos y un endeudamiento externo de 42 mil 982 millones de pesos⁹.

⁹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Balance presupuestario (BP)	-951,303.6	-1,134,140.7	-1,079,599.7	54,541.0	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	-38,265.8	55,652.9	74,340.9	18,688.0	n.s.
Ingreso presupuestario	6,602,829.7	7,123,474.0	7,039,148.2	-84,325.7	1.0
Gasto neto presupuestario	7,554,133.3	8,257,614.7	8,118,748.0	-138,866.7	1.8
Gasto programable	5,673,323.1	5,916,223.5	5,900,464.2	-15,759.3	-1.4
Gasto no programable	1,880,810.2	2,341,391.2	2,218,283.8	-123,107.4	11.8
Balance presupuestario primario	-136,082.6	-55,053.7	-34,513.8	20,539.8	n.s.
Balance presupuestario (BP)	-951,303.6	-1,134,140.7	-1,079,599.7	54,541.0	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{1/}	-38,265.8	55,652.9	74,340.9	18,688.0	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-989,899.2	-1,168,313.9	-1,220,827.7	-52,513.8	n.s.
Empresas productivas del Estado	4,054.4	0.0	70,412.1	70,412.1	-o-
Balance de Pemex	38,327.6	0.0	56,628.4	56,628.4	40.0
Balance de la CFE	-34,273.2	0.0	13,783.7	13,783.7	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	34,541.2	34,173.2	70,815.9	36,642.7	94.3
Balance de IMSS	29,478.7	25,406.7	58,220.0	32,813.4	87.2
Balance de ISSSTE	5,062.4	8,766.5	12,595.9	3,829.4	135.8
Partidas informativas					
RFSP	-1,276,217.5		-1,363,046.1		n.s.
RFSP primario	14,164.5		140,916.2		-o-
Balance público (BP + BEBCP)	-950,892.0	-1,134,140.7	-1,052,624.2	81,516.5	n.s.
Balance público primario	-131,987.9	-54,553.7	-32,044.6	22,509.1	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	411.6	0.0	26,975.5	26,975.5	-o-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1° de la LIF vigente.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público alcanzaron los 7 billones 39 mil 148 millones de pesos, monto menor en 84 mil 326 millones de pesos respecto a lo estimado en el programa. No obstante, con respecto a 2022, los ingresos mostraron un crecimiento real anual de 1.0%, con lo que acumularon tres años consecutivos de aumentos. Como porcentaje del PIB, los ingresos presupuestarios registraron un nivel de 22.2%.

Al interior de los ingresos presupuestarios totales, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 72.6% del total en 2022 a 74.1% en 2023; los de Pemex y CFE de 19.2% a 17.3%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 8.3% a 8.6%. En cuanto a la composición de los ingresos por fuente de generación, destacó que los tributarios pasaron de representar el 57.7% del total en 2022 a 64.2% en 2023, mientras que los petroleros disminuyeron su participación de 22.4% a 15.3%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante 2023 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 4 billones 517 mil 181 millones de pesos, monto inferior al programa en 102 mil 984 millones de pesos, y mayor a lo observado en 2022 en 12.4% en términos reales, el incremento más grande registrado desde 2015. Como porcentaje del PIB, la recaudación tributaria registró un nivel de 14.2%, el más alto desde que se tiene registro, con lo cual se acumuló una ganancia permanente de al menos 1.6 pp del PIB respecto a su nivel de 2018.
- Al interior, destacó el desempeño de la recaudación del ISR, que sumó 2 billones 506 mil 331 millones de pesos y fue inferior al monto programado en 2 mil 340 millones de pesos. Con respecto a 2022, la recaudación por este impuesto fue superior en 4.6% real. Estos resultados son consistentes con los efectos de las reformas en materia laboral emprendidas por esta administración, que favorecieron mayores niveles de empleo, aumentos de la masa salarial en términos reales y un mejor desempeño de las ganancias de las empresas. Como porcentaje del PIB, la recaudación del ISR alcanzó un 7.9% del PIB, nivel más alto desde que se tiene registro.
- La recaudación del IVA registró un aumento de 6.0% real anual respecto a 2022 debido, principalmente, al efecto de los mayores niveles de consumo privado a nivel nacional, el cual más que compensó las presiones de la apreciación del tipo de cambio sobre el IVA recaudado por los bienes importados. Como porcentaje del PIB, la recaudación de este impuesto registró un máximo histórico de 4.3%.
- La recaudación del IEPS de gasolinas y diésel se ubicó en terreno positivo y fue el rubro que contribuyó en mayor medida al crecimiento de los ingresos tributarios. Este desempeño se asoció a la reducción gradual del estímulo al consumo de combustibles que se aplicó en 2022 para prevenir un incremento de la inflación.
 - Cabe destacar que la recaudación tributaria sin IEPS de gasolinas y diésel registró un aumento de 4.5% en términos reales durante 2023, el segundo mayor incremento desde 2016. Además, como porcentaje del PIB, alcanzó un nivel sin precedentes de 13.5%.
- Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel, los cuales reflejan, en cierta medida, la evolución del consumo privado, se incrementaron durante 2023 en 3.6% real anual, el mayor aumento desde 2017.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 1 billón 78 mil 991 millones de pesos, monto inferior a lo programado en 238 mil 662 millones de pesos, con una disminución anual de 31.0% real respecto a 2022. La reducción respecto al año anterior se explicó principalmente por la apreciación del tipo de cambio que redujo el valor de las exportaciones, efecto que se combinó con un menor precio del gas natural y del petróleo.

- Al interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron por debajo del programa en 148 mil 748 millones de pesos y de lo observado en 2022 en 49.3% real. Por su parte, los ingresos de Pemex fueron inferiores a lo programado en 89 mil 914 millones de pesos y a lo observado en 2022 en 17.0% real.
- Durante 2023, Pemex recibió el 68.3% de la renta petrolera, muy por encima del promedio de 52.3% observado en los últimos diez años. Lo anterior fue resultado de las medidas para reducir la carga fiscal de la empresa y mejorar su situación financiera.
- Los ingresos no tributarios sumaron 355 mil 206 millones de pesos, monto superior en 117 mil 881 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en 2022 en 1.5% real. La diferencia con el programa se explicó por una mayor recaudación de derechos y aprovechamientos respecto a lo previsto en 64 mil 652 y 45 mil 231 millones de pesos, respectivamente. En comparación con 2022, los ingresos fueron menores por la captación de ingresos de una sola vez, como las recuperaciones del patrimonio de fideicomisos y otros activos financieros que se registraron ese año.
- A su vez, los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 606 mil 669 millones de pesos, monto superior en 57 mil 328 millones de pesos a lo programado y en 5.3% real respecto al año previo. En particular, los ingresos del IMSS fueron mayores respecto al programa en 10.6%, y con respecto a 2022 en 6.0% real, incremento superior al promedio de 3.1% real de los últimos diez años.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 481 mil 101 millones de pesos, cifra superior en 82 mil 112 millones de pesos respecto al programa y en 7.2% real a lo observado en 2022, debido a mayores volúmenes de ventas y tarifas.

Indicadores Petroleros
(En términos de flujo de efectivo) ^{*_/}

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2022 (1)	2023		(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
		Programa (2)	Observado (3)				
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,842.7	1,865.4	1,940.1	97.4	74.7	5.3	4.0
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,757.5	1,770.8	1,656.9	-100.6	-113.9	-5.7	-6.4
Plataforma exportación (mbd)	964.8	806.1	1,019.1	54.3	213.0	5.6	26.4
Precio de petróleo (dpb)	89.0	70.0	71.0	-18.1	1.0	-20.3	1.4
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	6.6	5.9	3.0	-3.5	-2.8	-53.5	-48.1
Partida informativa							
Tipo de cambio (pesos por dólar) ^{**_/}	20.2	20.6	17.9	-2.3	-2.6	-16.0	-12.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2022 a noviembre de 2023.

**_/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2023, se informa que en 2023 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 503 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	6,602,829.7	7,123,474.0	7,039,148.2	-84,325.7	1.0
Petroleros	1,481,580.8	1,317,653.2	1,078,990.9	-238,662.3	-31.0
Empresa productiva del Estado (Pemex) ^{1/}	841,435.8	826,492.8	736,578.9	-89,913.9	-17.0
Gobierno Federal ^{2/}	640,144.9	491,160.4	342,412.0	-148,748.4	-49.3
Fondo Mexicano del Petróleo	636,332.3	487,742.6	341,862.7	-145,879.9	-49.1
ISR de contratistas y asignatarios	3,812.6	3,417.8	549.4	-2,868.4	-86.3
No petroleros	5,121,248.9	5,805,820.8	5,960,157.3	154,336.5	10.3
Gobierno Federal	4,150,438.1	4,857,490.7	4,872,387.1	14,896.4	11.2
Tributarios	3,808,707.2	4,620,165.3	4,517,180.9	-102,984.4	12.4
Impuesto sobre la renta	2,269,559.5	2,508,671.5	2,506,331.2	-2,340.3	4.6
Impuesto al valor agregado	1,221,802.7	1,419,457.1	1,366,582.6	-52,874.5	6.0
Producción y servicios	117,532.9	486,212.7	445,101.9	-41,110.8	258.9
Importaciones	93,672.4	98,341.9	100,709.7	2,367.8	1.9
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	7,160.1	7,676.6	7,159.5	-517.1	-5.2
Otros	98,979.6	99,805.5	91,296.0	-8,509.5	-12.6
No tributarios	341,730.9	237,325.4	355,206.3	117,880.9	-1.5
Organismos de control presupuestario directo	545,706.4	549,341.3	606,668.9	57,327.7	5.3
IMSS	493,897.5	499,371.4	552,228.4	52,857.0	6.0
ISSSTE	51,809.0	49,969.9	54,440.5	4,470.7	-0.4
Empresa productiva del Estado (CFE)	425,104.4	398,988.8	481,101.2	82,112.4	7.2
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,887,869.2	4,341,752.5	4,287,098.0	-54,654.5	4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

Durante 2023, el ejercicio del gasto público permitió la provisión de servicios públicos de calidad y de apoyos directos a grupos vulnerables de la población con el propósito de mejorar su calidad de vida. Lo anterior, en línea con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Al cierre de este año, el gasto neto pagado se ubicó en 8 billones 118 mil 748 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa¹⁰ en 138 mil 867 millones de pesos, y mayor en 1.8% real al registrado en 2022. Como porcentaje del PIB, el gasto público registró un nivel de 25.6%. Por su parte, el gasto primario fue inferior en 0.5% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, el pago de

¹⁰ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

pensiones, las participaciones y el costo financiero en 0.7% real y el gasto corriente estructural fue superior en 5.0% real¹¹.

Las menores erogaciones del gasto respecto al programa obedecieron en parte a un menor gasto programable, el cual se ubicó por debajo del monto previsto en el programa en 15 mil 759 millones de pesos, en concordancia con los menores ingresos presupuestarios respecto al programa. Al interior, las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado, de la Administración Pública Centralizada y de los entes autónomos fueron menores en 61 mil 181 millones de pesos, 13 mil 651 millones de pesos y 3 mil 646 millones de pesos, respectivamente. Por su parte, las erogaciones de los organismos bajo control presupuestario directo fueron mayores al programa en 19 mil 517 millones de pesos.

El gasto no programable fue inferior al programa en 123 mil 107 millones de pesos debido a un menor pago respecto a lo programado de participaciones a los estados y municipios en 71 mil 579 millones de pesos, asociado a la evolución de la recaudación federal participable; por un menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y otros en 17 mil 527 millones de pesos y por un menor costo financiero en 34 mil 1 millones de pesos. Cabe destacar que el gasto en este último rubro se mantuvo por debajo de lo programado en 3.2%, y se compara favorablemente respecto a otros episodios de altas tasas de interés, resultado del éxito de las operaciones de refinanciamiento de pasivos emprendidas por el Gobierno de México.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a 2022, fue la siguiente:

- El gasto programable fue menor en 1.4% real. A su interior destaca lo siguiente:
 - La inversión financiera fue menor en 25.8% real, lo cual se explicó, principalmente, por las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex para la amortización de deuda, la inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas de fertilizantes, las cuales ascendieron a 188 mil 307 millones de pesos en 2022, mientras que en 2023 se ubicaron en 166 mil 615 millones de pesos, año en que se llevó a cabo, además, la aportación al Fonadin para fortalecer su patrimonio.
 - El gasto de operación fue menor en 2.1% real, lo que se explicó por el menor gasto de operación distinto de servicios personales en 9.9%, mientras que las erogaciones en servicios personales fueron mayores en 2.3% en términos reales. Esta reducción del gasto de operación es resultado de los esfuerzos realizados en esta administración para contar con una estructura gubernamental austera y eficiente.

¹¹ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 10.4% real anual, el cual se canalizó principalmente a los programas Pensiones para el Bienestar de Adultos Mayores, Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad y Sembrando Vida.
- El gasto en actividades de desarrollo social se incrementó en 5.8% real por mayores erogaciones en las funciones de vivienda y servicios a la comunidad en 19.2% real; de protección social en 8.6% real; de educación en 5.1% real y de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales en 5.0% real.
 - Como porcentaje del PIB, el gasto en desarrollo social registró un nivel de 12.1%, el más alto desde que se tiene registro.
 - El gasto en protección social también alcanzó un nivel sin precedentes como porcentaje del PIB, con un valor de 5.4%.
 - En el caso del gasto en educación, el incremento observado durante 2023 fue superior a la caída promedio de 0.3% real anual observada entre 2013 y 2022.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 4.5% real.
- El gasto en inversión física fue inferior en 10.2% real, lo que obedeció fundamentalmente a las menores erogaciones en la inversión física directa de Pemex que disminuyó en 9.8% real anual.
 - Si bien, la inversión física registró un nivel inferior respecto al año previo, el valor observado en 2023 se ubicó 11.3% por encima del nivel registrado en 2018. Como porcentaje del PIB, este indicador alcanzó un nivel de 2.8%.
 - El gasto en inversión física permitió avanzar en construcción de obras que mejoran la infraestructura y la conectividad regional, lo que permitirá aprovechar las oportunidades de la relocalización de empresas. En el último trimestre de 2023 se inauguró el Aeropuerto de Tulum, que entró en operaciones el primero de diciembre del 2023, así como el primer tramo del Tren Maya que desde el 16 de diciembre conecta las ciudades de Campeche y Cancún.
- El gasto no programable, que considera participaciones, costo financiero de la deuda y Adefas y otros, fue mayor en 11.8% real anual, donde destacan:
 - El costo financiero, que mostró un crecimiento de 21.5% real debido al incremento observado en las tasas de interés a nivel internacional.
 - Las participaciones a las entidades federativas, las cuales crecieron 2.5% en términos reales como resultado del incremento de 4.0% real anual de la recaudación federal participable.



La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 891 mil 173 millones de pesos y fue inferior a la registrada el año anterior en 10.2% en términos reales. Los recursos para la inversión financiada ascendieron a 246 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.

Gasto total del Sector Público Presupuestario
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	7,554,133.3	8,257,614.7	8,118,748.0	-138,866.7	1.8
Gasto primario	6,738,912.2	7,178,527.6	7,073,662.1	-104,865.6	-0.5
Programable	5,673,323.1	5,916,223.5	5,900,464.2	-15,759.3	-1.4
Gobierno Federal	4,045,086.6	4,401,534.1	4,384,238.2	-17,296.0	2.7
Ramos autónomos	140,575.9	150,907.0	147,261.6	-3,645.5	-0.7
Ramos administrativos	1,857,150.8	1,855,765.8	1,964,116.8	108,351.0	0.2
Ramos generales	2,047,359.9	2,394,861.3	2,272,859.8	-122,001.5	5.2
Organismos de control presupuestario directo	1,467,878.8	1,604,743.2	1,624,259.9	19,516.7	4.9
IMSS	1,054,662.2	1,165,698.8	1,181,982.2	16,283.4	6.2
ISSSTE	413,216.6	439,044.4	442,277.7	3,233.3	1.4
Empresas Productivas del Estado	1,199,458.0	1,118,179.2	1,056,997.8	-61,181.4	-16.5
Pemex	670,749.4	678,406.8	576,140.3	-102,266.5	-18.6
CFE	528,708.6	439,772.4	480,857.5	41,085.1	-13.8
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	1,039,100.3	1,208,233.0	1,165,031.7	-43,201.3	6.2
No programable	1,065,589.1	1,262,304.2	1,173,197.9	-89,106.3	4.3
Participaciones	1,062,434.3	1,220,271.1	1,148,692.0	-71,579.1	2.5
Adefas y otros	3,154.8	42,033.1	24,505.9	-17,527.2	-0-
Costo financiero	815,221.0	1,079,087.1	1,045,085.9	-34,001.2	21.5
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	4,153,719.0	4,549,746.2	4,354,814.3	-194,931.9	-0.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,968,940.0	5,628,833.2	5,399,900.2	-228,933.1	3.0
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	7,212,534.1	8,182,448.1	7,851,328.3	-331,119.8	3.2
Gasto corriente estructural	2,864,074.8	3,220,179.2	3,172,808.9	-47,370.3	5.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 o menor de -500 por ciento.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	5,673,323.1	5,958,256.6	5,900,464.2	-57,792.4	-1.4
Ramos Autónomos	140,575.9	150,907.0	147,261.6	-3,645.5	-0.7
Legislativo	14,518.3	15,994.4	15,620.5	-373.9	2.0
Judicial	70,462.6	77,544.5	74,695.8	-2,848.7	0.5
Instituto Nacional Electoral	19,562.6	20,221.4	19,941.4	-279.9	-3.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,615.1	1,798.3	1,595.0	-203.3	-6.4
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	10,847.7	9,875.4	9,676.8	-198.6	-15.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	3,015.2	3,153.2	3,004.6	-148.5	-5.6
Comisión Federal de Competencia Económica	608.5	656.4	659.2	2.8	2.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,950.1	1,662.0	2,069.6	407.6	0.6
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	972.0	1,047.2	1,042.2	-5.0	1.6
Fiscalía General de la República	17,023.9	18,954.2	18,956.3	2.1	5.5
Poder Ejecutivo	6,571,847.5	6,973,549.5	6,918,234.3	-55,315.2	-0.2
Administración Pública Centralizada	3,904,510.7	4,250,627.1	4,236,976.6	-13,650.5	2.8
Ramos Administrativos	1,857,150.8	1,855,765.8	1,964,116.8	108,351.0	0.2
Presidencia de la República	491.1	875.5	527.6	-347.9	1.8
Gobernación	14,162.3	7,868.6	13,157.2	5,288.6	-12.0
Relaciones Exteriores	12,508.4	9,534.4	13,153.1	3,618.7	-0.4
Hacienda y Crédito Público	70,500.7	25,202.1	105,801.5	80,599.4	42.2
Defensa Nacional	132,372.0	111,911.6	130,050.6	18,139.0	-6.9
Agricultura y Desarrollo Rural	56,256.9	70,527.9	70,821.0	293.1	19.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	61,517.1	77,411.4	70,001.5	-7,409.9	7.8
Economía	3,772.6	3,778.1	3,552.2	-225.9	-10.8
Educación Pública	382,114.2	402,276.7	421,304.5	19,027.8	4.5
Salud	184,076.1	209,616.5	105,772.8	-103,843.6	-45.5
Marina	47,062.4	41,878.1	56,294.5	14,416.3	13.4
Trabajo y Previsión Social	25,289.7	27,118.7	25,995.5	-1,123.2	-2.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	17,077.7	15,264.7	21,225.2	5,960.5	17.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,370.0	75,627.3	73,485.6	-2,141.6	23.5
Energía	190,999.4	49,401.9	179,401.3	129,999.4	-11.0
Bienestar	306,847.9	414,632.3	412,757.5	-1,874.7	27.5
Turismo	180,212.1	145,565.1	95,020.8	-50,544.3	-50.0
Función Pública	1,908.5	1,533.5	2,116.6	583.1	5.1
Tribunales Agrarios	911.8	897.8	985.3	87.5	2.4
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	54,117.8	100,028.6	53,009.9	-47,018.7	-7.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	152.7	155.0	155.3	0.4	-3.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	29,624.0	31,655.1	33,744.9	2,089.8	7.9
Comisión Reguladora de Energía	443.3	269.3	418.4	149.1	-10.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	645.8	233.9	583.1	349.2	-14.4
Entidades no Sectorizadas	11,343.7	16,576.5	57,280.3	40,703.9	378.5
Cultura	16,372.5	15,925.1	17,500.4	1,575.4	1.3
Ramos Generales	2,047,359.9	2,394,861.3	2,272,859.8	-122,001.5	5.2
Aportaciones a Seguridad Social	1,057,109.3	1,236,422.2	1,173,712.2	-62,710.0	5.2
Provisiones Salariales y Económicas	106,851.3	161,324.7	101,794.4	-59,530.4	-9.7
Prev. y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	43,049.3	72,782.7	47,303.6	-25,479.1	4.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	840,350.0	924,331.7	950,049.7	25,718.0	7.1
Empresas Productivas del Estado	1,199,458.0	1,118,179.2	1,056,997.8	-61,181.4	-16.5
Petróleos Mexicanos	670,749.4	678,406.8	576,140.3	-102,266.5	-18.6
Comisión Federal de Electricidad	528,708.6	439,772.4	480,857.5	41,085.1	-13.8
Organismos de control presupuestario directo	1,467,878.8	1,604,743.2	1,624,259.9	19,516.7	4.9
IMSS	1,054,662.2	1,165,698.8	1,181,982.2	16,283.4	6.2
ISSSTE	413,216.6	439,044.4	442,277.7	3,233.3	1.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	1,039,100.3	1,166,199.9	1,165,031.7	-1,168.2	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	5,673,323.1	5,958,256.6	5,900,464.2	-57,792.4	-1.4
Gobierno	457,253.7	482,794.1	468,264.5	-14,529.6	-3.0
Legislación	14,289.5	15,730.8	15,365.2	-365.6	1.9
Justicia	115,792.9	129,307.8	119,363.2	-9,944.7	-2.3
Coordinación de la Política de Gobierno	36,273.9	30,185.3	36,100.9	5,915.5	-5.7
Relaciones Exteriores	12,454.4	9,446.4	13,084.7	3,638.3	-0.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	61,640.7	62,623.7	74,525.4	11,901.7	14.6
Seguridad Nacional	160,916.2	138,490.3	151,194.0	12,703.7	-11.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	39,469.6	80,994.0	42,152.7	-38,841.3	1.2
Otros Servicios Generales	16,416.5	16,015.7	16,478.4	462.7	-4.9
Desarrollo social	3,453,509.0	3,907,064.9	3,855,398.7	-51,666.2	5.8
Protección Ambiental	20,082.0	19,571.6	20,874.8	1,303.2	-1.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	277,205.3	328,328.7	348,806.5	20,477.9	19.2
Salud	785,349.2	859,814.9	800,347.5	-59,467.4	-3.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	22,777.0	22,718.6	25,235.3	2,516.7	5.0
Educación	836,366.3	910,692.1	927,494.8	16,802.7	5.1
Protección Social	1,509,843.3	1,765,599.7	1,729,797.1	-35,802.6	8.6
Otros Asuntos Sociales	1,886.0	339.4	2,842.7	2,503.3	42.8
Desarrollo económico	1,752,026.1	1,554,545.7	1,562,949.1	8,403.4	-15.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en Gral.	30,663.1	37,249.6	34,607.1	-2,642.5	7.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	62,611.3	89,686.1	84,009.5	-5,676.5	27.1
Combustibles y Energía	1,347,047.6	1,122,285.4	1,186,219.6	63,934.2	-16.6
Minería, Manufacturas y Construcción	231.7	101.5	163.6	62.1	-33.1
Transporte	239,219.3	216,818.6	175,419.5	-41,399.1	-30.5
Comunicaciones	7,201.8	6,112.8	7,788.9	1,676.1	2.5
Turismo	2,361.6	2,425.8	2,212.4	-213.4	-11.2
Ciencia, Tecnología e Innovación	53,641.8	58,759.7	59,378.0	618.3	4.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	9,047.9	21,106.3	13,150.6	-7,955.7	37.7
Fondos de Estabilización	10,534.4	13,851.9	13,851.9	0.0	24.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	24.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	5,673,323.1	5,958,256.6	5,900,464.2	-57,792.4	-1.4
Gasto de operación	2,224,170.3	2,264,397.2	2,297,661.0	33,263.8	-2.1
Servicios personales	1,423,063.4	1,584,029.4	1,536,104.3	-47,925.1	2.3
Ramos autónomos	102,436.3	109,429.3	106,253.4	-3,176.0	-1.7
Administración Pública Federal	835,466.8	934,506.8	892,235.5	-42,271.4	1.2
Dependencias del Gobierno Federal	270,012.8	340,025.5	295,901.7	-44,123.8	3.8
Entidades de control directo	457,647.5	486,347.9	480,743.6	-5,604.2	-0.5
Transferencias	107,806.4	108,133.4	115,590.1	7,456.7	1.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	485,160.3	540,093.2	537,615.5	-2,477.7	5.0
Otros gastos de operación	801,106.9	680,367.8	761,556.7	81,188.9	-9.9
Pensiones y jubilaciones	1,181,159.8	1,333,343.8	1,302,736.1	-30,607.6	4.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	952,392.9	1,106,486.4	1,109,856.6	3,370.3	10.4
Subsidios	486,571.7	654,480.6	625,029.6	-29,451.0	21.7
Transferencias	75,584.3	72,044.1	87,870.4	15,826.3	10.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	390,236.9	379,961.7	396,956.6	16,995.0	-3.6
Ayudas y otros gastos	38,336.7	64,235.6	36,269.9	-27,965.8	-10.3
Inversión física	935,664.3	1,114,627.0	886,520.9	-228,106.1	-10.2
Directa	488,164.2	684,191.9	487,166.3	-197,025.6	-5.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	447,500.1	430,435.1	399,354.6	-31,080.6	-15.4
Subsidios	1,377.1	1,002.6	7,431.8	6,429.2	411.4
Transferencias	187,164.4	155,160.1	105,624.5	-49,535.7	-46.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	258,958.6	274,272.5	286,298.3	12,025.8	4.8
Otros gastos de capital	341,599.2	75,166.6	267,419.7	192,253.1	-25.8
Directa	339,224.2	72,045.0	264,298.2	192,253.1	-26.2
Transferencias	1.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.6
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/}	1,402,267.9	1,540,043.1	1,512,332.7	-27,710.4	2.2
Subsidios	487,948.8	655,483.2	632,461.4	-23,021.8	22.8
Transferencias	262,749.7	227,204.2	193,494.9	-33,709.3	-30.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	651,569.4	657,355.7	686,376.5	29,020.8	-0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./} Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P./J} (3)		
Total	2,864,074.8	3,220,179.2	3,172,808.9	-47,370.3	5.0
Sueldos y salarios	1,265,911.9	1,407,993.9	1,367,921.1	-40,072.8	2.4
Gastos de operación	363,473.0	363,066.6	383,192.9	20,126.2	-0.1
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	952,392.9	1,106,486.4	1,109,856.6	3,370.3	10.4
Subsidios	486,571.7	654,480.6	625,029.6	-29,451.0	21.7
Transferencias	75,584.3	72,044.1	87,870.4	15,826.3	10.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	390,236.9	379,961.7	396,956.6	16,995.0	-3.6
Ayudas y otros gastos	19,587.3	64,235.6	14,986.7	-49,249.0	-27.5
Gasto de capital indirecto	262,709.6	278,396.6	296,851.7	18,455.0	7.1
Inversión física	260,335.7	275,275.0	293,730.1	18,455.1	6.9
Subsidios	1,377.1	1,002.6	7,431.8	6,429.2	411.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	258,958.6	274,272.5	286,298.3	12,025.8	4.8
Inversión financiera	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.6
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./J} Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP.

III.4 Cierre de las finanzas públicas 2023 y estimación para 2024

Al evaluar los resultados de las finanzas públicas al cierre de 2023 con respecto a la estimación presentada a finales de octubre en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2023, se observa lo siguiente:

- Al cierre de 2023, los RFSP se ubicaron en 1 billón 363 mil 46 millones de pesos, equivalente a 4.3% del PIB, cifra mayor que lo previsto en la revisión anterior de 3.9% del PIB, como resultado, fundamentalmente del ajuste contable asociado a la inflación, el uso de activos financieros para cubrir el déficit presupuestario y un mayor déficit presupuestario.
- A pesar de la desviación de los RFSP, el SHRFSP se ubicó al cierre del ejercicio en 46.8% del PIB, monto ligeramente superior en 0.3 pp del PIB respecto al saldo previsto de 46.5% del PIB en la última estimación, pero inferior al nivel aprobado de 48.8%.
- El déficit presupuestario del Sector Público se ubicó en 1 billón 79 mil 600 millones de pesos, equivalente al 3.4% del PIB, cifra menor en 0.1 pp del PIB a la estimación presentada previamente.
- El balance presupuestario, excluyendo la inversión del Sector Público Presupuestario se ubicó en 74 mil 341 millones de pesos, ubicándose en un superávit 0.2% del PIB, cifra mayor en 0.1 pp del PIB al superávit previsto en la última revisión de cierre de finanzas públicas de 47 mil 694 millones de pesos.

-
- El balance presupuestario primario se ubicó en un déficit de 34 mil 514 millones de pesos, ubicándose en 0.1 como proporción del PIB y fue menor en 0.2 pp del PIB con respecto al superávit previsto en la estimación anterior.
 - Los ingresos presupuestarios en 2023 representaron 22.2% del PIB, cifra mayor en 0.5 pp del PIB respecto a la prevista en la última revisión de cierre de finanzas públicas. Lo anterior como resultado de mayores ingresos tributarios, no tributarios no petroleros del Gobierno Federal y propios de organismos y empresas distintas de Pemex en 0.3, 0.1 y 0.1 pp del PIB, respectivamente.
 - Por su parte, el gasto neto se ubicó en 25.6% del PIB, cifra mayor en 0.6 pp del PIB respecto a la revisión de cierre de finanzas públicas el cual se financió con mayores ingresos. A su interior, el gasto programable fue mayor en 0.7 pp del PIB y el gasto no programable fue inferior en 0.1 pp del PIB.
 - El gasto corriente estructural fue equivalente al 10.0% del PIB. En términos nominales, este rubro se encontró por debajo del margen transaccional en 27 mil 445.1 millones de pesos, aunque fue mayor en 55 mil 131.0 millones de pesos al límite máximo establecido para 2023.



Situación Financiera del Sector Público
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual 2023 ^{p./}							% del PIB 2023 ^{p./}					
	2022	Prog. ^{1/}	Últ. Est. ^{2/}	Obs.	Diferencia		Var. % real	2022	Programa ^{1/}		Últ. Est. ^{2/}	Obs.	Dif.
					Nom	%			Con PIB estimado CGPE2023 (base 2013)	Con PIB estimado (base 2018)			
Balance presupuestario (BP)	-951.3	-1,134.1	-1,048.1	-1,079.6	-31.5	n.a.	n.a.	-3.2	-3.6	-3.6	-3.3	-3.4	-0.1
Balance presupuestario sin inversión ^{3/}	-38.3	55.7	47.7	74.3	26.6	55.9	n.a.	-0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1
Ingreso presupuestario	6,602.8	7,123.5	6,938.4	7,039.1	100.8	1.5	1.0	22.4	22.7	22.4	21.7	22.2	0.5
Petroleros	1,481.6	1,317.7	1,127.3	1,079.0	-48.3	-4.3	-31.0	5.0	4.2	4.1	3.5	3.4	-0.1
No petroleros	5,121.2	5,805.8	5,811.0	5,960.2	149.1	2.6	10.3	17.4	18.5	18.3	18.2	18.8	0.6
Gobierno Federal	4,150.4	4,857.5	4,771.1	4,872.4	101.3	2.1	11.2	14.1	15.5	15.3	14.9	15.3	0.4
Tributarios	3,808.7	4,620.2	4,444.4	4,517.2	72.8	1.6	12.4	12.9	14.7	14.5	13.9	14.2	0.3
No tributarios	341.7	237.3	326.6	355.2	28.6	8.7	-1.5	1.2	0.8	0.7	1.0	1.1	0.1
Organismos y empresas ^{4/}	970.8	948.3	1,040.0	1,087.8	47.8	4.6	6.2	3.3	3.0	3.0	3.3	3.4	0.1
Gasto neto presupuestario	7,554.1	8,257.6	7,986.5	8,118.7	132.3	1.7	1.8	25.6	26.3	26.0	25.0	25.6	0.6
Programable	5,673.3	5,916.2	5,718.6	5,900.5	181.9	3.2	-1.4	19.3	18.8	18.6	17.9	18.6	0.7
No programable	1,880.8	2,341.4	2,267.9	2,218.3	-49.6	-2.2	11.8	6.4	7.5	7.4	7.1	7.0	-0.1
Costo financiero	815.2	1,079.1	1,073.7	1,045.1	-28.7	-2.7	21.5	2.8	3.4	3.4	3.4	3.3	-0.1
Participaciones	1,062.4	1,220.3	1,168.1	1,148.7	-19.4	-1.7	2.5	3.6	3.9	3.8	3.7	3.6	-0.1
Adefas y otros	3.2	42.0	26.0	24.5	-1.5	-5.7	-0 -	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Balance presupuestario primario	-136.1	-55.1	25.6	-34.5	-60.1	n.a.	n.a.	-0.5	-0.2	-0.2	0.1	-0.1	-0.2
Partidas informativas:													
RFSP	-1,276.2	-1,291.1	-1,241.6	-1,363.0	-121.4	n.a.	n.a.	-4.3	-4.1	-4.1	-3.9	-4.3	-0.4
SHRFSP	14,065.5	15,500.2	14,857.8	14,865.5	7.8	0.1	0.2	47.8	49.4	48.8	46.5	46.8	0.3
Balance público (BP + EBCP)	-950.9	-1,134.1	-1,048.1	-1,052.6	-4.5	n.a.	n.a.	-3.2	-3.6	-3.6	-3.3	-3.3	0.0
Balance público primario	-132.0	-54.6	26.1	-32.0	-58.2	n.a.	n.a.	-0.4	-0.2	-0.2	0.1	-0.1	-0.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	0.4	0.0	0.0	27.0	27.0	n.a.	-0 -	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

-0-: mayor de 500 o menor de -500 por ciento.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

^{3/} Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

En los siguientes cuadros, se presentan las estimaciones de las finanzas públicas para 2024, que resultan de los ingresos estimados en la LIF 2024 y el gasto aprobado en el PEF para el ejercicio fiscal 2024. Asimismo, se presenta el resumen de los principales indicadores de finanzas públicas consistentes con dicha información. Estas estimaciones servirán de base para el proceso de seguimiento mensual de las finanzas públicas y las actualizaciones subsecuentes de los pronósticos para 2024.

Situación Financiera del Sector Público, 2024

Concepto	Mmp	% del PIB
Balance presupuestario (BP)	-1,693.0	-4.9
Ingreso presupuestario	7,329.0	21.3
Petrolero	1,048.1	3.0
No petrolero	6,280.9	18.3
Gobierno Federal	5,203.2	15.1
Tributario	4,941.5	14.4
No tributario	261.6	0.8
Organismos y empresas	1,077.7	3.1
Gasto neto presupuestario	9,022.0	26.2
Programable	6,451.2	18.8
No programable	2,570.8	7.5
Costo financiero	1,264.0	3.7
Participaciones	1,262.8	3.7
Adefas y otros	44.1	0.1
Balance presupuestario primario	-429.0	-1.2
Partidas informativas:		
RFSP	-1,864.9	-5.4
SHRFSP	16,787.9	48.8
Balance público (BP + BEBCP)	-1,693.0	-4.9
Balance público primario	71.0	0.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SHCP.

Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas, 2024

Concepto	Mmp	% del PIB
1. Ingresos presupuestarios	7,329.0	21.3
2. Ingresos tributarios	4,941.5	14.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	4,523.1	13.2
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	4,816.2	14.0
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	6,080.2	17.7
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	8,842.0	25.7
7. Gasto neto total	9,022.0	26.2
8. Gasto corriente estructural	3,627.0	10.6
9. Balance primario	-429.0	-1.2
10. RFSP	-1,864.9	-5.4
11. SHRFSP	16,787.9	48.8
12. Deuda pública	16,733.0	48.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.



IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin -Financiera Nacional 	<p>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



Saldos de la deuda neta
(Millones de pesos)

Concepto	2022 diciembre			2023 diciembre ^{P/J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	11,493,214.9	9,261,774.1	2,231,440.8	12,710,635.1	10,699,546.7	2,011,088.4
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	151,836.2	151,836.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
Sector Público	14,029,968.8	9,826,438.2	4,203,530.6	14,856,142.1	11,250,462.0	3,605,680.1
SHRFSP	14,065,536.7	9,939,283.9	4,126,252.8	14,865,528.5	11,305,926.2	3,559,602.3

Saldos de la deuda neta
(% PIB)

Concepto	2022 diciembre						2023 diciembre ^{P/J}					
	PIB Anual ^{2/}			PIB Trim. Anualizado ^{4/}			PIB Anual ^{2/}			PIB Trimestral ^{4/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	39.0	31.4	7.6	37.3	30.1	7.2	40.0	33.7	6.3	38.1	32.1	6.0
Sin Bonos de Pensión	38.5	30.9	7.6	36.8	29.6	7.2	39.5	33.2	6.3	37.7	31.7	6.0
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
Sector Público	47.6	33.3	14.3	45.5	31.9	13.6	46.8^{5/}	35.4	11.4	44.6	33.8	10.8
SHRFSP	47.8^{3/}	33.8	14.0	45.6	32.2	13.4	46.8^{6/}	35.6	11.2	44.6	34.0	10.6

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/} Para 2022, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} En 2022, el SHRFSP pasó de 49.4% a 47.8% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2022 y cambio de base de 2013 a 2018.

^{4/} Para 2022, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{5/} Del cierre de 2022 al cierre del cuarto trimestre de 2023, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 disminuyó la razón en 3.5 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.2 puntos del PIB; iii) el aumento en los activos no tuvo un impacto significativo; iv) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB; y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 1.7 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{6/} Del cierre de 2022 al cierre del cuarto trimestre de 2023, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 redujo la razón en 3.5 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.9 puntos del PIB; iii) la disminución de activos del sector presupuestario aumento la razón en 0.1 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.9 puntos del PIB; v) la apreciación del euro con respecto al dólar aumento la razón en 0.1 puntos del PIB; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 1.7 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al cierre de 2023, la deuda pública mantuvo una estructura sólida y se financió principalmente en el mercado interno, con instrumentos a largo plazo y a tasa fija. Además, se continuó con la implementación de una gestión de riesgos mediante la diversificación del portafolio de deuda y el fortalecimiento del programa de coberturas, lo que permitió cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo y riesgo posibles.

Durante el trimestre se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mantener un perfil de vencimientos favorable y reducir presiones de liquidez. El 5 de octubre, se realizó una operación de refinanciamiento mediante el intercambio de valores gubernamentales por un monto de 103 mil millones de pesos.

El 23 de octubre, se realizó una operación de refinanciamiento por un monto de 34 mil 636 millones de pesos y una colocación por 36 mil 608 millones de pesos. Para fortalecer el desarrollo del mercado local de Bonos Sostenibles, el 25 de octubre se realizó una emisión de Bonos G, por un monto de 15 mil millones de pesos, la cual fue referencia de bajo riesgo para emisiones corporativas.

El financiamiento externo continuó como fuente complementaria de crédito; sin embargo, en el cuarto trimestre del 2023, no se accedió a los mercados internacionales. No obstante, para consolidar la curva de rendimiento sostenible y ampliar la participación de inversionistas, se realizaron dos operaciones a lo largo del año por un monto total de 6 mil 941 millones de dólares, las cuales permitieron cubrir necesidades de liquidez, así como aprovechar condiciones de financiamiento externo favorables y optimizar el portafolio de bonos en moneda extranjera.

Cabe resaltar que todas las colocaciones de deuda se apegaron al Programa Anual de Financiamiento 2023, y fueron congruentes con lo estipulado por la Ley Federal de Deuda Pública y se mantuvieron en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cuarto trimestre de 2023, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 12 billones 710 mil 635.1 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 31 de diciembre de 2023, el 84.2% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2022 diciembre			2023 diciembre ^{P/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (millones de pesos)	11,493,214.9	9,261,774.1	2,231,440.8	12,710,635.1	10,699,546.7	2,011,088.4
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	151,836.2	151,836.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
Total (% de PIB anual) ^{2/}	39.0	31.4	7.6	40.0	33.7	6.3
Sin Bonos de Pensión	38.5	30.9	7.6	39.5	33.2	6.3
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Total (% de PIB trimestral) ^{3/}	37.3	30.1	7.2	38.1	32.1	6.0
Sin Bonos de Pensión	36.8	29.6	7.2	37.7	31.7	6.0
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

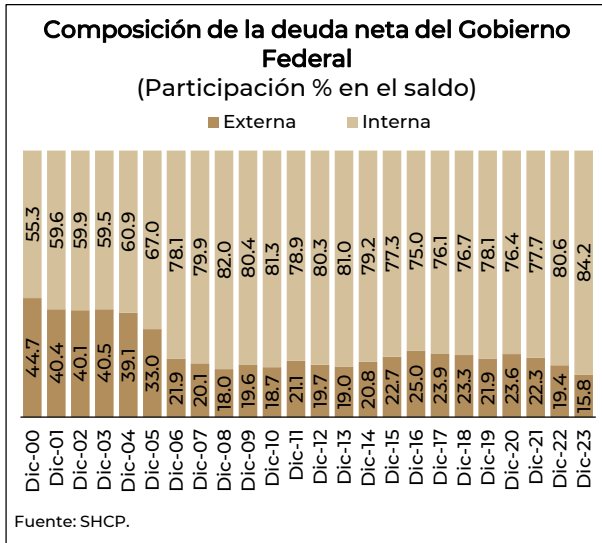
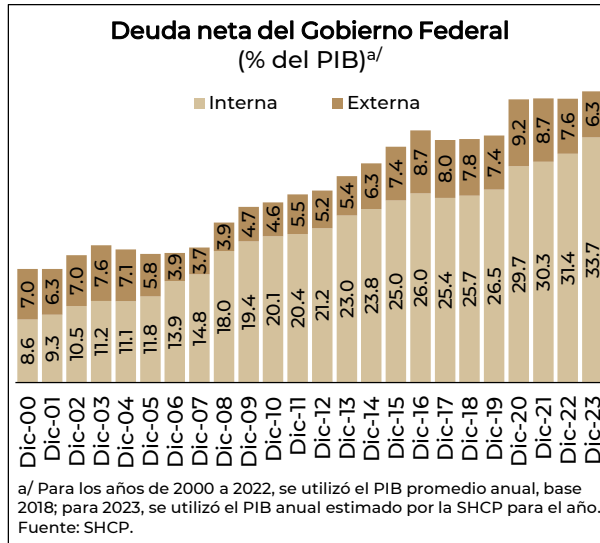
^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} Para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

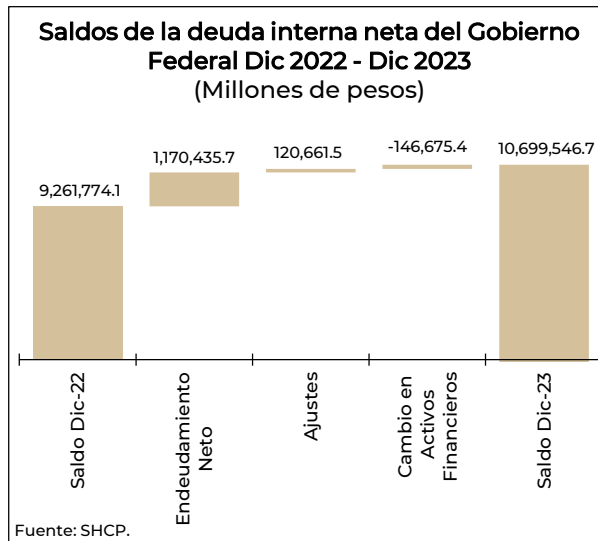




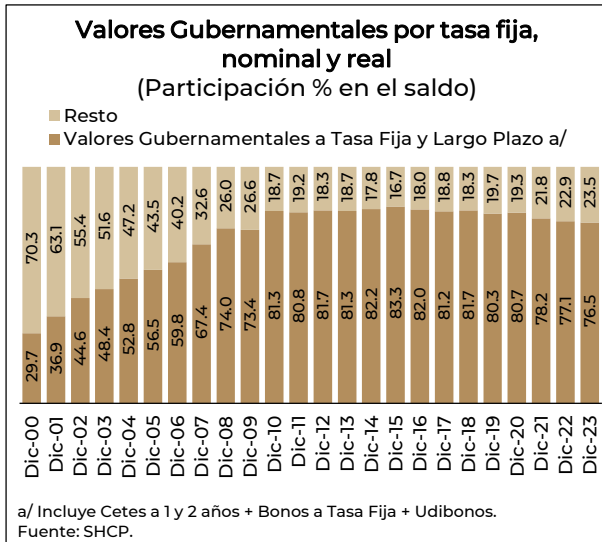
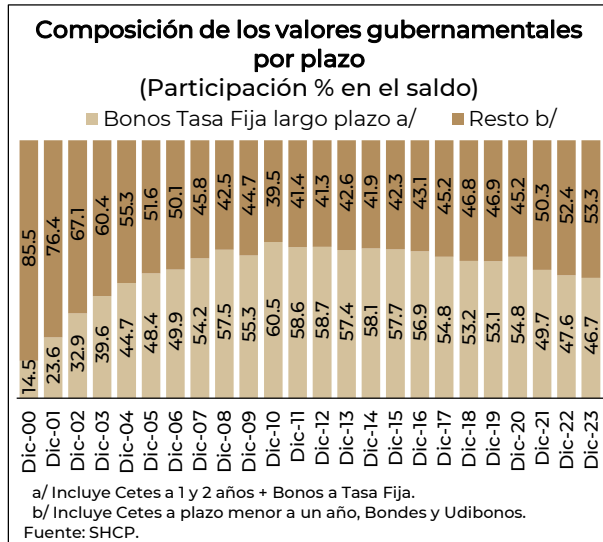
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

Deuda interna del Gobierno Federal

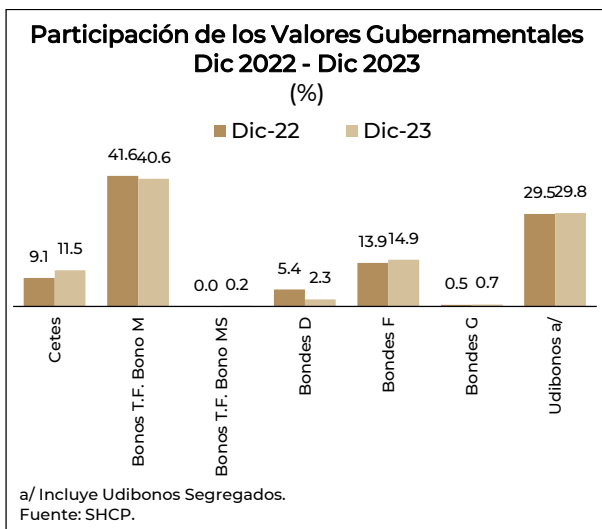
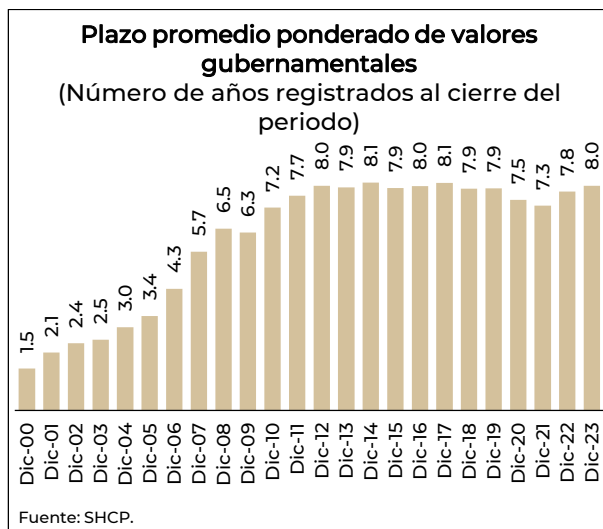
Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 10 billones 699 mil 546.7 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2022 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 170 mil 435.7 millones de pesos; ii) un decremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 146 mil 675.4 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 120 mil 661.5 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2023.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del cuarto trimestre de 2023, el 46.7% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 76.5% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de 2023. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a diciembre de 2023 fue de 8.0 años.



Entre los cierres de 2022 y 2023, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 9.1% a 11.5%, al igual que los Bondes F que pasaron de 13.9% a 14.9%; los Udibonos que pasaron de 29.5% a 29.8%; y, los Bondes G al pasar de 0.5% a 0.7%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija Bono MS se situó en 0.2%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono M disminuyeron su

participación al pasar de 41.6% a 40.6%, al igual que los Bondes D que pasaron de 5.4% a 2.3%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de diciembre de 2023, se espera que, durante 2024, las amortizaciones alcancen un monto de 2 billones 95 mil 479.2 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 1 billón 157 mil 603.7 millones de pesos sin incluir Cetes, se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2024-2029 ^{P./}
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	2,095,479.2	1,237,955.9	1,203,298.7	929,236.0	432,033.6	418,309.5
Cetes	937,875.5	236,886.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes D	113,361.6	85,661.5	35,210.1	0.0	0.0	0.0
Bondes F	494,441.9	469,238.7	288,371.0	194,623.9	15,818.5	36,028.3
Bondes G	21,610.0	18,670.0	15,650.0	0.0	19,070.0	0.0
Bonos Tasa Fija Bono M	495,452.5	146,266.5	572,709.9	714,776.2	0.0	362,515.2
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	92.6	263,135.8	271,625.4	83.3	377,513.3	74.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	25,430.2	10,448.0	11,692.9	11,347.1	10,908.1	10,642.2
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	63.3	13.4	9.3	5.1	0.9	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2023.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2023¹²

En el cuarto trimestre de 2023, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocación sindicada

- El 25 de octubre, se realizó una emisión de Bondes G a plazos de 2, 3 y 5 años con una sobretasa de 0.1377%, 0.1743% y 0.2201%, respectivamente, por un monto de 15 mil millones de pesos. La transacción contó con una demanda de 4.0 veces el monto colocado (60 mil 535 millones de pesos) y con la participación de 33 inversionistas institucionales.

¹² Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal 2023 puede consultar:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/866391/Comunicado_No_71_Hacienda_fortalece_su_mercado_de_euda_local_sostenible.pdf

Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 5 de octubre, se llevó a cabo una operación de refinanciamiento mediante el intercambio de valores gubernamentales. En la transacción, se recompraron Cetes, Bondes F, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2026 por un monto de 103 mil 616 millones de pesos y se colocaron Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2026 y 2031 por 96 mil 720 millones de pesos.
- El 23 de octubre, se llevó a cabo una operación de refinanciamiento mediante el intercambio de valores gubernamentales. En la transacción, se recompraron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2038 por un monto de 34 mil 636 millones de pesos y se colocaron Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2053 por 36 mil 608 millones de pesos.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2023 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
11 ene.	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2038 y una subasta de Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	41.4 mmp
26 ene.	Intercambio cruzado que consistió en una compra de Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2024 y 2025.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F.	164.6 mmp
2 feb.	Intercambio cruzado de Bondes. En esta operación se descolocaron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026 y, de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	136.4 mmp
22 feb.	Intercambio cruzado que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2042, que se intercambiaron por Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	37.8 mmp
20 abr.	Subasta sindicada de una nueva referencia de 20 años a tasa real fija y cupón de 3.25%.	Actualizar la referencia a 20 años de Udibonos. Dar mayor profundidad a esta nueva referencia.	13.2 mmp (1.7 mmu)
21 abr.	Intercambio de valores gubernamentales, donde se intercambiaron Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2040 por la nueva referencia con vencimiento en 2043.	Actualizar la referencia a 20 años de Udibonos. Dar mayor profundidad a esta nueva referencia.	25.5 mmp (3.3 mmu)
26 abr.	Emisión de Bondes G a plazos de dos, tres y cinco años con sobretasas de 0.15, 0.1872 y 0.2395%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles de nuestro país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	15.0 mmp

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
1 jun.	Intercambio de valores gubernamentales a tasa revisable. Se recompraron Bonos F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bonos F con vencimientos entre 2025 y 2026.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	18.2 mmp
8 jun.	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 3 años, con vencimiento en septiembre de 2026, tasa cupón de 7.0% y rendimiento de 9.4%.	Actualizar la referencia a tres años de Bonos M y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	15.0 mmp
9 jun.	Compra de Udibonos y Bonos M con vencimientos entre 2023 y 2026; y venta de Udibonos y Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2043.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	32.7 mmp
28 jun.	Compra y venta de Bonos F.	Reducir los pagos de vencimiento de la deuda interna programados para 2023 y 2024. Contribuir a dar profundidad al mercado de Bonos F, lo que ayuda a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	36.4 mmp
7 jul.	Operación de refinanciamiento, intercambio de valores gubernamentales. Se recompraron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2025, por un monto de 133 mil millones de pesos; y se colocaron valores gubernamentales con vencimientos entre 2025 y 2053, por 144 mil millones de pesos.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	144.6 mmp
20 jul.	Colocación del Bono S, con vencimiento a 12 años, tasa fija de 8.00% y rendimiento de 8.85%.	Poner a disposición de inversionistas una gama de instrumentos sostenibles para consolidar el modelo de finanzas sostenibles. Además, fungir como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	23.0 mmp
17 ago.	Subasta sindicada con tasa de 9.37%.	Cambiar la referencia de la curva nominal a un plazo de cinco años para manejo de portafolio.	13.0 mmp
5 oct.	Operación de refinanciamiento, intercambio de valores gubernamentales. Se recompraron Cetes, Bonos F, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2026, por un monto de 104 mil millones de pesos, y se colocaron Bonos F y Udibonos, con vencimientos entre 2026 y 2031 por 97 mil millones de pesos.	Extender perfil de vencimientos, reduciendo presiones de liquidez. Permitir a los participantes del mercado recolocar sus posiciones vigentes en bonos gubernamentales próximos a vencer.	96.7 mmp
23 oct.	Operación de refinanciamiento, intercambio de valores gubernamentales. Se recompraron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2024 y 2038 por un monto de 35 mil millones de pesos y se colocaron Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2053 por 37 mil millones de pesos.	Extender perfil de vencimientos, reduciendo presiones de liquidez. Permitir a los participantes del mercado recolocar sus posiciones vigentes en bonos gubernamentales próximos a vencer.	36.6 mmp

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
25 oct.	Emisión de Bondes G a plazos de dos, tres y cinco años, con una sobretasa de 0.1377%, 0.1743% y 0.2201%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles de nuestro país, al poner a disposición de los inversionistas una gama de instrumentos sostenibles, y por otra, fungir como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	15.0 mmp

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2024¹³

A pesar de encontrarse fuera del trimestre reportado, es importante mencionar que el 17 de enero de 2024, la SHCP realizó el primer intercambio de deuda del año por 110 mil millones de pesos como parte de la política de refinanciamiento del Gobierno Federal del mercado local. La operación consistió en la recompra de instrumentos de Cetes y Bondes F con vencimiento en 2024 y la realización de una venta a mayor plazo de estos instrumentos.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2024 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
17 ene.	Recompra a tasa de interés de Cetes y Bondes F con vencimientos en 2024. Simultáneamente, se realizó una venta a mayor plazo de estos instrumentos.	Mejorar la estructura de vencimientos de la deuda federal, reducir presiones de liquidez y asegurar el buen funcionamiento del mercado.	110.0 mmd

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

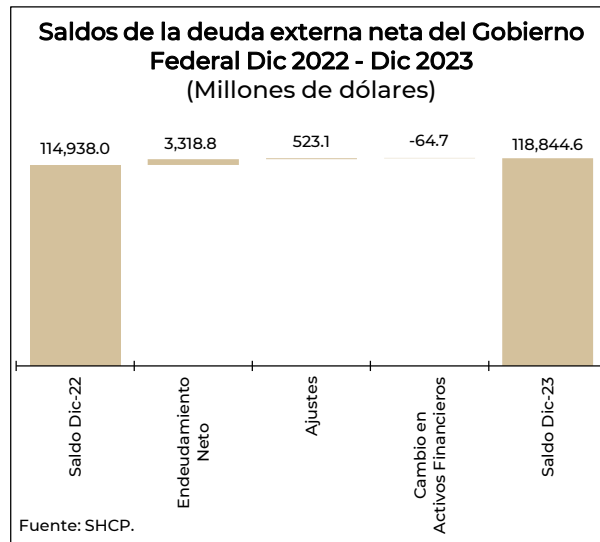
Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 118 mil 844.6 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a diciembre de 2023 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 318.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 677.1 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 358.3 millones de dólares.
- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 64.7 millones de dólares con respecto al cierre de 2022. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

¹³ Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal 2024, consultar: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado_No_3_Gobierno_de_Mexico_reduce_pago_de_amortizaciones_de_2024_en_el_mercado_local.pdf

- Ajustes contables positivos por 523.1 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Las amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal durante 2024, con base en su saldo contractual al 31 de diciembre de 2023, serán por 3 mil 265.3 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2024-2029 ^{P/J}
(Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	3,265.3	5,819.5	7,068.7	7,737.8	8,613.3	7,548.9
Mercado de capitales	998.0	1,275.5	4,156.0	3,392.8	4,865.5	4,410.3
Comercio exterior	230.4	217.8	229.7	562.3	219.2	207.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,036.9	4,326.2	2,683.0	3,782.7	3,528.6	2,931.1

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2023.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo 2023¹⁴

En el último trimestre de 2023 no se realizaron emisiones de bonos en los mercados financieros internacionales, en línea con el compromiso de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento complementaria, sólo cuando se puedan alcanzar condiciones favorables de financiamiento.

En 2023 el Gobierno Federal llevó a cabo dos operaciones en el mercado internacional, por un monto total de 6 mil 941 millones de dólares. con el objetivo de continuar con

¹⁴ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2023 se encuentra en los siguientes vínculos:

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312523001474/d428823d424b2.htm>

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312523109991/d403924d424b2.htm>

mejoras en el perfil de vencimientos de la deuda externa de mercado. Además, se intercambiaron bonos sin etiquetar por una nueva referencia ASG y se logró un desendeudamiento del portafolio de deuda externa por 368 millones de dólares.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2023
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
3 ene.	Colocación de dos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de cinco años con tasa cupón de 5.40% y a 12 años con una tasa cupón de 6.35%.	Consolidar la curva de rendimientos en el mercado de dólares y cubrir necesidades de liquidez y de financiamiento externo bajo condiciones favorables de mercado.	4.0 mmd
20 abr.	Emisión de un Bono ODS a un plazo de 30 años con una tasa cupón de 6.338%. La operación se acompañó de un ejercicio de manejo de pasivos.	Consolidar la curva de rendimientos sostenible en el mercado de dólares con una nueva referencia y cubrir necesidades de liquidez y capturar un beneficio de desendeudamiento del portafolio de bonos en moneda extranjera.	2.9 mmd

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo 2024¹⁵

Operaciones del Gobierno Federal en dólares

A pesar de encontrarse fuera del trimestre reportado, para mantener la transparencia en la información, es importante mencionar que el 2 de enero de 2024 la SHCP realizó la primera colocación del año en el mercado externo por 7 mil 500 millones de dólares. La transacción consistió en bonos a 5, 12 y 30 años, con tasas de rendimiento de 5.07%, 6.09% y 6.45%, y cupón de 5.00%, 6.00% y 6.40%, respectivamente. Esta operación mejoró la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento de los bonos en dólares.

Operaciones del Gobierno Federal en euros

El 18 de enero, se realizó la colocación de un bono sostenible, por un monto de 2 mil millones de euros a un plazo de 8 años y con una tasa cupón del 4.49%. A la fecha, esta operación es la emisión sostenible con mayor demanda en el mercado de euros y, con ella, se completó el desarrollo de la curva sostenible a corto, mediano y largo plazo en euros.

La emisión se basó en la lista de Gastos Elegibles de 2024, acorde con estándares internacionales y las mejores prácticas. Con esta emisión el Gobierno de México reafirmó su liderazgo y compromiso con las finanzas sostenibles.

¹⁵ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2024 se encuentra en los siguientes vínculos:
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524001088/d647598d424b2.htm>
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524010310/d616830d424b2.htm>

Resumen de operaciones en el mercado externo 2024

(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
2 ene.	Colocación de tres bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de cinco años con tasa cupón de 5.00% por un monto de 1 mil 100 millones de dólares; 12 años con una tasa cupón 6.00% por un monto de 4 mil millones de dólares; y 30 años con una tasa cupón 6.40% por un monto de 2 mil 500 millones de dólares.	Mejorar la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento de los bonos en dólares.	7.5 mmd
18 ene.	Se realizó la colocación de un bono sostenible a un plazo de 8 años y con una tasa cupón del 4.49%.	Desarrollo de la curva sostenible en euros.	2.0 mme

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

En el cuarto trimestre de 2023, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 269 mil 287.1 millones de pesos (Ramo 24). Con ello, el total de pagos durante el periodo de enero a diciembre de 2023 por dicho concepto ascendió a 823 mil 974.3 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 753 mil 194.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 7 mil 500.3 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 5 mil 637.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)

Enero - diciembre de 2023 ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	823,974.3
A. Costo Ramo 24	862,122.8
Interno	753,194.6
Externo	108,928.2
B. Intereses compensados	38,148.5

Nota:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

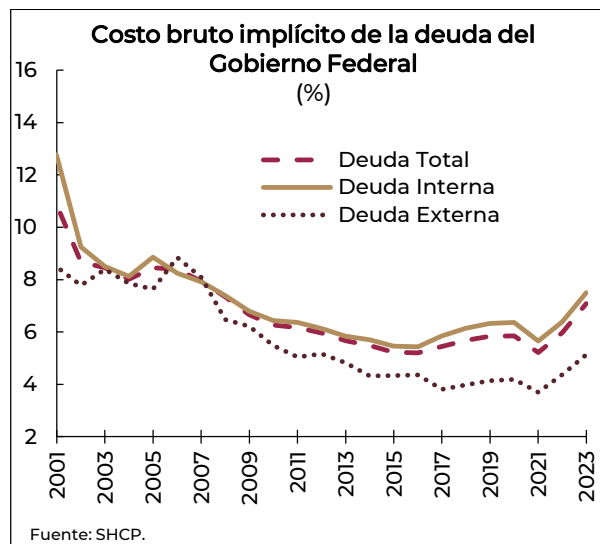
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, en el cuarto trimestre de 2023, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a diciembre de 2023 fue de 54 mil 216.5 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

Manejo del costo financiero

La estrategia de gestión del portafolio de deuda priorizó la contratación de deuda en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, se implementó una gestión de riesgos, mediante la diversificación del portafolio de deuda y la implementación de un programa de coberturas. Lo anterior, mantuvo acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante aumentos en la tasa de interés, hecho que fortaleció al portafolio de deuda y mitigó la volatilidad en el servicio de la deuda, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas en el cuarto trimestre de 2023 fueron de 7.09, 7.50 y 5.13% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.



Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal
(Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-22	Saldo al 31-dic-23	Variación
Total	308,298.5	319,297.9	10,999.4
FARAC ^{2/}	308,298.5	319,297.9	10,999.4

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 195 mil 728 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023.

^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del cuarto trimestre de 2023, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 319 mil 297.9 millones de pesos, monto superior en 10 mil 999.4 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encontró el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de diciembre de 2023, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 28 mil 486.7 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el monto de la deuda neta del Sector Público (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 14 billones 856 mil 142.1 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del 1.43 al 1.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público.

Saldos de la deuda neta del Sector Público

Concepto	2022 diciembre			2023 diciembre ^{P/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	14,029,968.8	9,826,438.2	4,203,530.6	14,856,142.1	11,250,462.0	3,605,680.1
Total (% de PIB anual) ^{1/}	47.6	33.3	14.3	46.8	35.4	11.4
Total (% de PIB trim.) ^{2/}	45.5	31.9	13.6	44.6	33.8	10.8

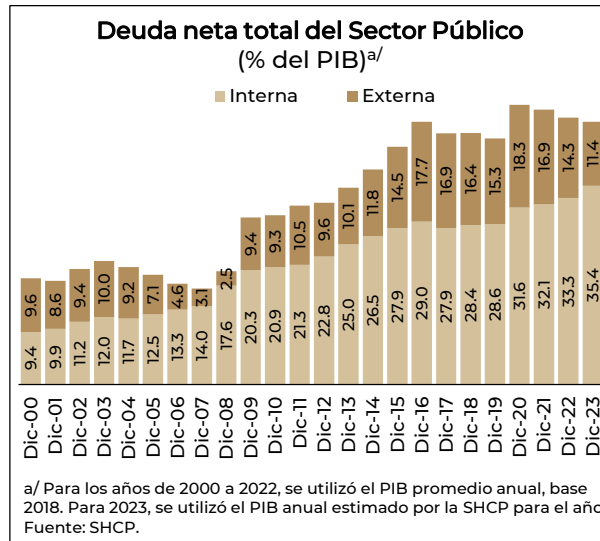
Notas:

^{1/} Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el cuarto trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público se ubicó en 11 billones 250 mil 462 millones de pesos. La variación de este saldo al cierre de 2023, respecto al de 2022, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 308 mil 165.2 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público por 11 mil 372.6 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 127 mil 231.2 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de diciembre de 2023, las amortizaciones durante el año 2024 serán de 2 billones 357 mil 601.8 millones de pesos. De este monto, el 93.4% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.



Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público, 2024-2029 ^{P/J}
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	2,357,601.8	1,339,149.0	1,349,040.3	989,708.2	442,443.8	433,330.0
Emisión de Valores	2,203,145.4	1,311,253.5	1,326,632.2	968,690.5	422,812.0	413,638.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	105,591.3	9,632.5	2,500.0	1,250.0	0.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	25,430.2	10,448.0	11,692.9	11,347.1	10,908.1	10,642.2
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	16,283.3	179.5	185.1	20.2	0.9	0.0

Notas:
^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2023.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del cuarto trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público se ubicó en 213 mil 76.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público fue resultado de los siguientes factores: i) un desendeudamiento externo neto de 3 mil 707.2 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 762.4 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 1 mil 28.9 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y operaciones por recompra de deuda.

Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público registrado al 31 de diciembre de 2023, las amortizaciones durante el año 2024 sumarán un monto de 16 mil 542.6 millones de dólares. De esta cifra, 20.9% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 61.0% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 18.1%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.



Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público, 2024-2029 ^{P/J}
 (Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Total	16,542.6	12,142.7	14,429.6	15,995.7	13,544.7	12,908.9
Mercado de Capitales	3,453.8	6,348.0	9,501.9	11,115.8	9,248.6	9,261.4
Mercado Bancario	9,821.7	557.1	1,618.7	126.5	135.0	144.1
Comercio Exterior	788.8	588.1	453.2	798.5	436.4	376.0
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,206.7	4,649.5	2,855.8	3,954.9	3,724.7	3,127.4
Pidiregas	271.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2023.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a diciembre de 2023, el Sector Público realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 814 mil 908.7 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 12 mil 301.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público.

Costo de la deuda del Sector Público
Enero-diciembre de 2023 ^{1/J}

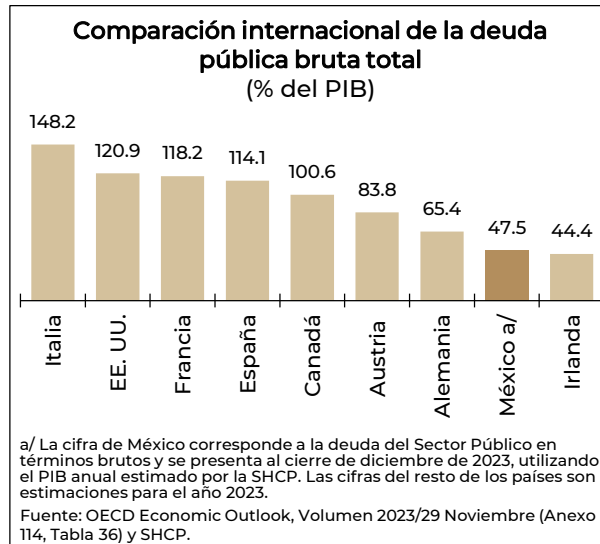
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	12,301.2	11,328.5	972.7
Costo deuda interna (Millones de pesos)	814,908.7	778,062.1	36,846.6

Nota:

^{1/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el SHRFSP se ubicó en 14 billones 865 mil 528.5 millones de pesos. Respecto al cierre de 2022, incrementó en términos nominales por el efecto del endeudamiento neto, que fue aminorado parcialmente por la apreciación del tipo de cambio. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 11 billones 305 mil 926.2 millones de pesos y el componente externo fue de 210 mil 353.5 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2022 diciembre			2023 diciembre ^{P/J}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,065,536.7	9,939,283.9	4,126,252.8	14,865,528.5	11,305,926.2	3,559,602.3
Total (% de PIB anual) ^{1/}	47.8	33.8	14.0	46.8	35.6	11.2
Total (% de PIB trimestral) ^{2/}	45.6	32.2	13.4	44.6	34.0	10.6

Notas:

^{1/} Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Plan Anual de Financiamiento 2024

En diciembre de 2023 la SHCP publicó el Plan Anual de Financiamiento (PAF) para 2024. Este documento da a conocer los principales elementos de la política de deuda pública del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y otros emisores del Sector Público que acceden a los mercados de deuda.

El Gobierno Federal consolidará en 2024 la estrategia de política de deuda que desarrolló durante la administración, a través de cinco pilares: 1) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, con un nivel de riesgo y costo adecuado; 2) mejorar el perfil de vencimiento de deuda y sus características; 3) continuar con el desarrollo del mercado de Bonos Sostenibles; 4) realizar un manejo integral de los riesgos; y 5) mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

Para 2024, el Gobierno Federal seguirá en busca de ventanas de oportunidad para obtener el financiamiento requerido. El principal mercado será el interno y de forma complementaria los mercados externos, siempre y cuando las condiciones sean favorables. Todo ello, con la intención de reducir la exposición del portafolio ante episodios de volatilidad. Con esta estrategia, se estima que el porcentaje de la deuda bruta externa respecto de la bruta total se reduzca de 22.7% en 2018 a 15.3% para 2024.

Respecto a la deuda interna, se espera una participación de 79.6% de los valores a tasa fija y nominal y real de largo plazo, y un plazo promedio de vencimiento de la deuda interna de 7.7 años y de 18.9 años para la deuda externa de mercado.

Se espera que con estas acciones se mitigue el incremento en el costo financiero y se estima a un nivel de confianza de 0.95 que este no se incrementará más de 3.7% con relación a su valor esperado.

El Gobierno Federal mantendrá la política de refinanciamiento y gestión de pasivos, con la intención de reducir los pagos de deuda para la siguiente administración, y mejorar el perfil de riesgo y costo del portafolio de deuda pública. Asimismo, continuará con el desarrollo del mercado de Bonos Sostenibles, con nuevas emisiones a distintos plazos para incrementar la base de inversionistas y tener acceso a un mayor capital en estos instrumentos.



Además, buscará mantener un portafolio diversificado e implementará una estrategia de gestión de riesgos, a través de instrumentos derivados para afrontar las variaciones en el precio del petróleo, el tipo de cambio y las tasas de interés. Las acciones mencionadas tienen como objetivo mantener la sostenibilidad de la deuda pública para propiciar la estabilidad económica. El Gobierno Federal impulsará una relación estrecha con los emisores recurrentes del Sector Público para coordinar su financiamiento, mientras que estas entidades mantendrán una comunicación activa con los participantes del mercado.

Estrategia de deuda interna 2024

El Gobierno Federal mantendrá como principal fuente de financiamiento el mercado interno a través del programa de subastas de valores gubernamentales, cuidando las condiciones y desarrollo de los mercados financieros. El objetivo es fomentar el desarrollo de la curva de tasa de interés, tasas reales y promover la liquidez.

El endeudamiento interno continuará con la estrategia de fortalecimiento de la Figura de Formadores de Mercado de Bonos y Udibonos, con el fin de incentivar la liquidez y dar profundidad al mercado local, buscando en todo momento ventanas de oportunidad favorables y adaptándolas a las condiciones y evolución de los mercados. Se considerará realizar subastas sindicadas y reaperturas de emisores vigentes para actualizar las referencias y mejorar los perfiles de vencimiento. Se mantendrá el anuncio de las subastas de cada instrumento en el Calendario Trimestral de Subastas de Valores Gubernamentales.

Además, se continuará con el financiamiento sostenible, a través de emisiones tanto a tasa variable (Bonos G) como a tasa fija (Bonos S), con el objetivo de fortalecer las nuevas referencias sostenibles en el mercado local y aumentar la proporción de deuda local sostenible en el portafolio.

Estrategia de deuda externa 2024

Para garantizar la solidez de las finanzas públicas del país, se adaptará una postura reservada ante el manejo de pasivos y se considerarán solo oportunidades que beneficien el desendeudamiento neto, sin aumentar la tasa cupón promedio de los bonos del Gobierno Federal.

El endeudamiento externo se mantiene como fuente secundaria de financiamiento, con el fin de mantener a la baja la proporción de deuda en moneda extranjera, y así mitigar el impacto de choques externos. La estrategia tiene como objetivo brindar flexibilidad al financiamiento del Gobierno Federal, por ello se dará preferencia a los mercados financieros internacionales cuando las condiciones del mercado sean favorables y aporten mayor liquidez.



IV.5 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento¹⁶

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Criterios Generales de Política Económica para 2024 (CGPE 2024) se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2023, 2024 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas en los CGPE 2024 consideran un nivel de RFSP de 3.9%, como porcentaje del PIB, para 2023. Asimismo, se estima que el balance primario sea de 0.1% del PIB, el déficit público se ubique en 3.3%, y el SHRFSP en 46.5%.

Para 2024, los CGPE 2024 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 48.8%. Se plantea, además, un déficit primario de 1.2%, un déficit público de 4.9% y unos RFSP de 5.4%. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2024 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2024, se solicita un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 990 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de 18 mil millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las Empresas Productivas del Estado para 2024, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias solicitan un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 119.1 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 726.5 millones de dólares, mientras que la CFE y sus empresas productivas subsidiarias solicitan un techo de endeudamiento interno neto de 600 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 1 mil 188 millones de dólares.

¹⁶ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública para preservar una política de deuda consistente y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Para el cierre de 2023, se estima un porcentaje de deuda interna respecto del total de 84.2%, en línea con la estrategia de usar el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así mismo, se priorizó el endeudamiento a tasa fija. A diciembre de 2023, el 76.5% de la deuda interna en valores gubernamentales está a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. A 2023, el costo financiero del Gobierno Federal asciende a 2.7% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al cuarto trimestre de 2023 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal	
Indicador ^{1/}	2023 ^{e/}
Deuda externa neta % del total	15.8%
Deuda interna neta % del total	84.2%
Deuda que revisa tasa (% total)	31.9%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.7%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.7%
% tasa fija y largo plazo	76.5%
Plazo promedio (años)	8.0
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.3
Duración (años)	4.8
Duración al excluir Cetes (años)	4.9
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año ^{2/}	99.1%
Plazo promedio (años)	19.8
Duración (años)	9.5

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{e/} Estimados a diciembre 2023.

^{2/} Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a diciembre de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 4 billones 571 mil 911.5 millones de pesos, mientras que las del Sector Público ascendieron a 5 billones 4 mil 186.2 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público enero-diciembre de 2023 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público
Total	4,571,911.5	5,004,186.2
Emisión de Valores	4,104,387.7	4,145,272.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	433,921.8	433,921.8
Banca Comercial	0.0	287,425.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE	26,157.9	26,157.9
Bonos de Pensión CFE	3,615.0	3,615.0
Pidiregas	0.0	5,975.7
Otros	3,829.1	101,817.4

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a diciembre de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 4 mil 358.3 millones de dólares; mientras que las del Sector Público ascendieron a 26 mil 604.9 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público enero-diciembre de 2023 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público
Total	4,358.3	26,604.9
Mercado de Capitales	2,011.3	8,115.2
Mercado Bancario	0.0	13,634.8
Comercio Exterior	234.9	1,314.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,112.1	3,284.5
Pidiregas	0.0	256.3

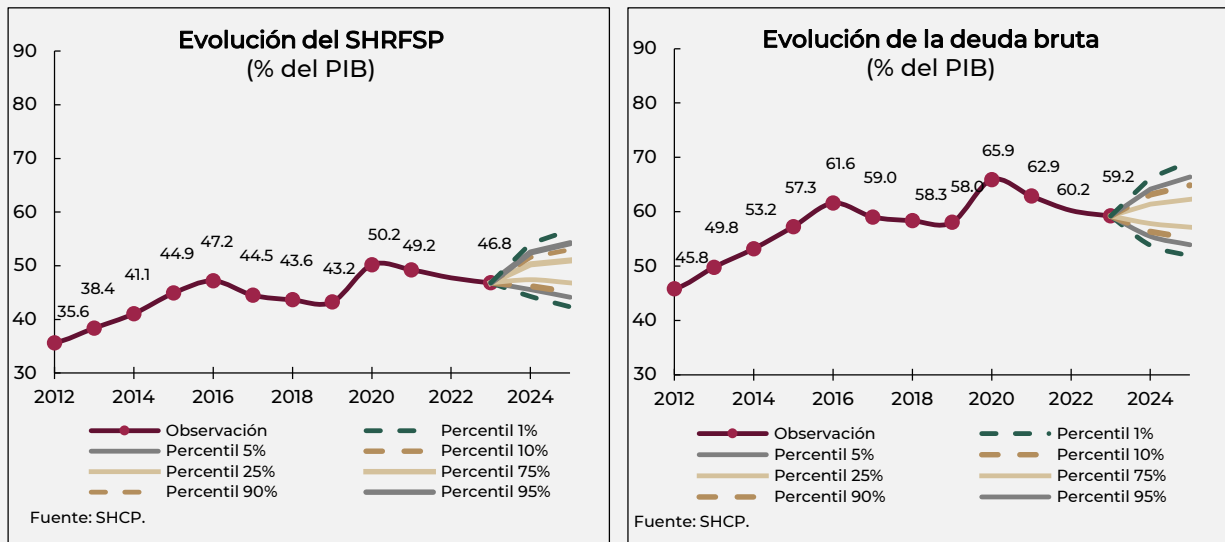
Fuente: SHCP.

Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹⁷.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio. Como resultado de la política de endeudamiento los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2023 ^{P./}			46.8				59.2	
2024 ^{e/}	46.2	47.4	50.3	51.6	56.3	57.8	61.4	63.1
2025 ^{e/}	45.0	46.8	51.0	53.0	55.1	57.1	62.3	64.8
Variación 2023-2025	-1.76	-0.02	4.16	6.20	-4.10	-2.08	3.05	5.62

^{P./} Cifras preliminares.
^{e/} Estimado.
 Fuente: SHCP.

¹⁷ FMI. (2021). Review of the debt sustainability framework for market access countries.

IV.6 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 31 de diciembre de 2023)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	271.6	3,330.6	3,602.2	4,387.0
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	7,063.1	28,557.6	35,620.7	35,620.7
Total (cifras mil. de pesos)	11,659.1	84,918.0	96,577.1	109,857.5

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.



IV.7 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al cuarto trimestre de 2023

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

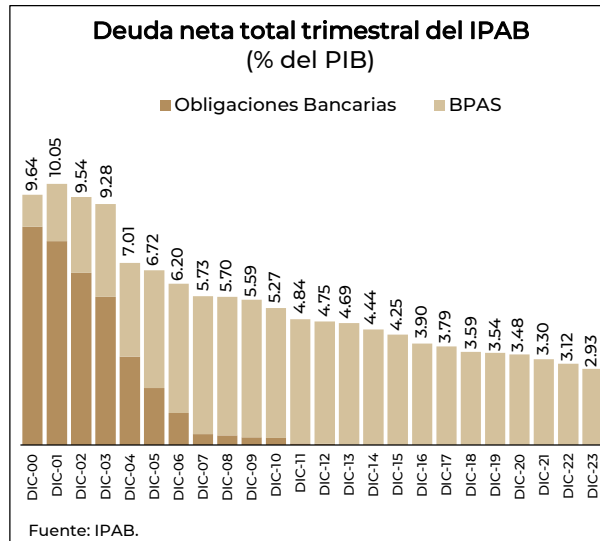
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2022, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF para el 2023, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la LIF 2023, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda neta del Instituto ascendió a 993 mil 704 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.34% respecto a diciembre de 2022. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y la aplicación del 75.0% de las Cuotas.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2023 representó el 2.93% del PIB, dato menor en 0.19 pp respecto al presentado al cierre del cuarto trimestre de 2022. En términos reales, el decremento de 0.19 pp se explica en 0.15 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de diciembre de 2022 a diciembre de 2023 y en 0.04 pp por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales.





Activos del IPAB

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 184 mil 563 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 31.53% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2022. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre de diciembre de 2023 ascendió a 87 mil 120 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 24.62% y de 19.08% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2022.

Movimientos de Tesorería¹⁸

Durante el cuarto trimestre de 2023, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 76 mil 564 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 4 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 8 mil 395 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 4 mil 145 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; iv) 19 millones de pesos de una recuperación por Pago de Obligaciones Garantizadas (POG); y, v) 1 millón de pesos de otros ingresos (devoluciones de recursos no empleados al POG, traspaso de intereses por saldo en cuenta, reembolso a la Reserva para Contingencias por Resoluciones Bancarias y ajuste al gasto de administración).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 48 mil 467 millones de pesos, de los cuales 18 mil 200 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 30 mil 149 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 118 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto y 0.2 millones de pesos al pago de gastos por resoluciones.

¹⁸ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2 antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de septiembre de 2023, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 63 mil 926 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 226 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*. Además, amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 18 mil 200 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 45 mil 726 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2023 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023)
(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Oct-Dic 2023	Oct-Dic 2022	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,171	22,123	19,632	63,926	59,890	6.7
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	59,800	6.5
Colocación no competitiva	71	23	132	226	90	>100.0
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,705	1,702	1,510	4,917	4,607	6.7
Amortización de principal	18,200	0	0	18,200	47,100	-61.4
(Des) Colocación neta	3,971	22,123	19,632	45,726	12,790	257.5
Sobretasa promedio (%)	0.21	0.19	0.24	0.21	0.26	-19.1
Índice de demanda promedio (veces):	4.84	4.99	5.39	5.06	4.01	26.2
Monto solicitado/Monto objetivo						

Fuente: IPAB.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.63 años, dato 0.02 años mayor al observado en el cuarto trimestre de 2022 (2.61 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo mayor a 5 años ha tenido un ligero incremento. Por otra parte, el 15 de diciembre de 2023, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el primer trimestre de 2024; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del cuarto trimestre de 2023, quedando en 4 mil 900 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.8 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral

1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del cuarto trimestre de 2023 se situó en 101 mil 606.4 millones de pesos. En el periodo de octubre a diciembre de 2023, se realizaron tres procesos competitivos para la contratación de financiamiento conforme al monto de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023. A partir de esto procesos se celebraron cuatro contratos de crédito, resultado de las ofertas presentadas en las mejores condiciones de mercado. Del primer proceso competitivo, se celebró un contrato de crédito con Santander por 2 mil 169 millones de pesos. Del segundo proceso competitivo, se celebraron dos contratos con el Banco Nacional De Obras Y Servicios Públicos S.N.C. (Banobras) por 2 mil 500 millones de pesos cada uno y, finalmente, del tercer proceso competitivo, se contrató un crédito con Banobras por 5 mil 276 millones de pesos.

A su vez, durante el cuarto trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 3 mil 957.8 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un endeudamiento nominal anual de 2.7% y un desendeudamiento real de 1.9%, con respecto al cierre de 2022. De esta forma, se cumplen tres años consecutivos con reducciones en términos reales del saldo de la deuda pública de la Ciudad, logrando un desendeudamiento acumulado de 6.3% real, respecto a diciembre de 2018.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el promedio de vencimientos es de 8 mil 421.7 millones de pesos anuales, para el periodo de 2023 a 2028. En el periodo de octubre a diciembre de 2023, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo tres procesos competitivos para contratación de deuda autorizada para el ejercicio fiscal 2023, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los financiamientos bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México.



En diciembre de 2023 se celebraron las siguientes operaciones financieras, bajo las mejores condiciones del mercado:

- Contratación de un crédito simple con la Banca de Comercial, a través de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por un monto de hasta 2 mil 169.9 millones de pesos, a un plazo de 10 años, con una tasa de interés fija de 9.2%.
- Contratación de un crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través de Banobras, por un monto de hasta 2 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés fija de 9.83%.
- Contratación de un crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través de Banobras, por un monto de hasta 2 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés fija de 9.93%.
- Contratación de un crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través de Banobras, por un monto de hasta 5 mil 276.8 millones de pesos, a un plazo de 20 años, con una tasa de interés variable de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 1 día hábil bancario más 44 puntos básicos.

Un hito importante de la colocación de deuda autorizada al cierre de 2023, es la celebración de un contrato de crédito con Banobras, el cual se celebró a tasa variable referenciada a la TIIE a plazo de 1 día hábil bancario, el primero de su tipo para la Ciudad de México y el resto de las Entidades Federativas al cierre de diciembre de 2023. Lo anterior, es con el propósito de promover la transición de operaciones de financiamiento a TIIE Fondeo en alineación a los estándares internacionales, y como parte del proceso de vanguardia para las instituciones financieras del país, pues la misma se constituirá como la principal tasa de referencia en México para operaciones de financiamiento a partir de 2025, de acuerdo con lo estipulado por Banco de México.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración, contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público únicamente como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos, que se destina a financiar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

Con los recursos de los créditos contratados en 2023, se financian obras de gran importancia, entre las que destacan: i) Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús), con trazo sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (Eje 8 Sur); ii) Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del Taller de Revisión General en los Talleres La Paz del S.T.C.; iii) Adquisición de Escaleras Electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las Líneas 3, 7 y 9 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.



Al cuarto trimestre de 2023, el 44.4% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 43.1% con la Banca de Comercial y el 12.5% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras con un 44.4% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.4%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 12.5% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del cuarto trimestre de 2023, el 50.2% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 49.8% a tasa variable.

Durante el cuarto trimestre de 2023, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 6 mil 449 millones de pesos, de los cuales el 61.4% está constituido por el pago de amortizaciones. Durante este trimestre, llegó a su vencimiento la emisión bursátil GCDFECB 13, por un monto de 2 mil 126.9 millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones bursátiles cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Durante el cuarto trimestre de 2023, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 490 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. Al cierre del cuarto trimestre de 2023, la composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 46%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 42.7%, y el 11.3% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual							% del PIB					
	2023 ^{p./}							2023 ^{p./}					
	2022	Prog ^{1/}	Últ. Est. ^{2/}	Obs.	Diferencia		Var. % real	2022	Programa ^{1/}		Últ. Est. ^{2/}	Obs.	Dif
					Nominal	%			Con PIB estimado CGPE2023 (base 2013)	Con PIB estimado CGPE2023 (base 2013)			
1. Ingresos presupuestarios	6,602.8	7,123.5	6,938.4	7,039.1	100.8	1.5	1.0	22.4	22.7	22.4	21.7	22.2	0.5
2. Ingresos tributarios	3,808.7	4,620.2	4,444.4	4,517.2	72.8	1.6	12.4	12.9	14.7	14.5	13.9	14.2	0.3
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,916.7	4,374.1	4,197.8	4,321.7	123.9	3.0	4.6	13.3	13.9	13.8	13.1	13.6	0.5
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	4,153.7	4,549.7	4,217.4	4,354.8	137.5	3.3	-0.7	14.1	14.5	14.3	13.2	13.7	0.5
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,968.9	5,628.8	5,291.1	5,399.9	108.8	2.1	3.0	16.9	17.9	17.7	16.6	17.0	0.4
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	7,212.5	8,182.4	7,802.8	7,851.3	48.6	0.6	3.2	24.5	26.1	25.8	24.4	24.7	0.3
7. Gasto neto total	7,554.1	8,257.6	7,986.5	8,118.7	132.3	1.7	1.8	25.6	26.3	26.0	25.0	25.6	0.6
8. Gasto corriente estructural	2,864.1	3,219.8	3,219.8	3,172.8	-47.0	-1.5	5.0	9.7	10.3	10.1	10.1	10.0	-0.1
9. Balance presupuestario primario	-136.1	-55.1	25.6	-34.5	-60.1	n.a.	n.a.	-0.5	-0.2	-0.2	0.1	-0.1	-0.2
10. RFSP	-1,276.2	-1,291.1	-1,241.6	-1,363.0	-121.4	n.a.	n.a.	-4.3	-4.1	-4.1	-3.9	-4.3	-0.4
11. SHRFSP	14,065.5	15,500.2	14,857.8	14,865.5	7.8	0.1	0.2	47.8	49.4	48.8	46.5	46.8	0.3
12. Deuda pública	14,030.0	15,447.5	14,785.0	14,856.1	71.2	0.5	0.3	47.6	49.2	48.6	46.3	46.8	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

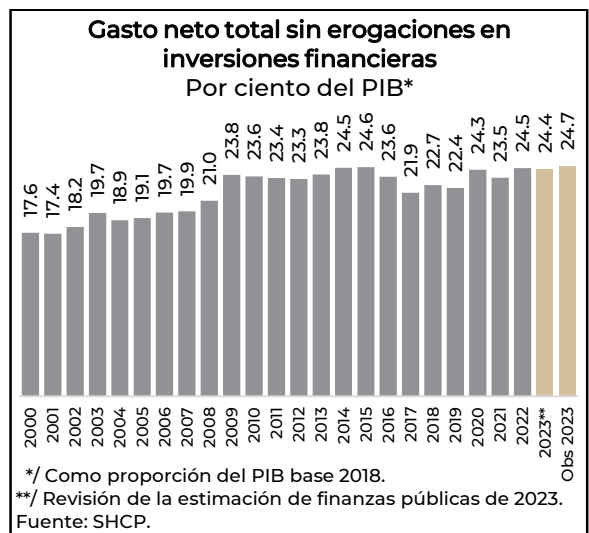
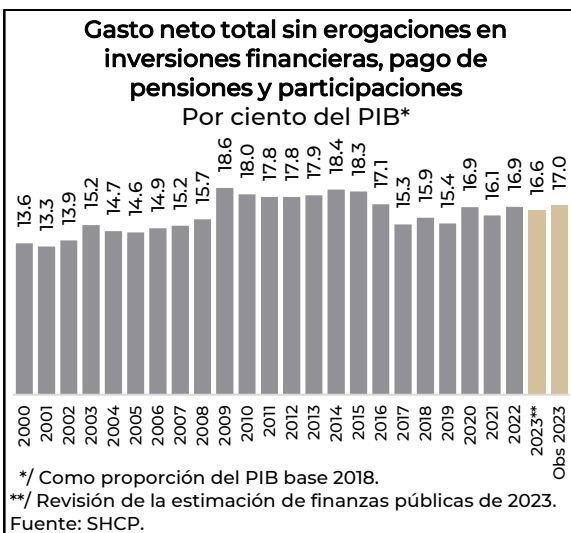
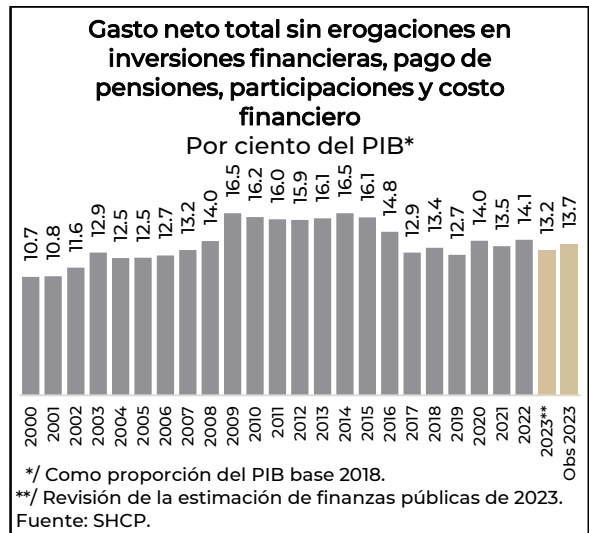
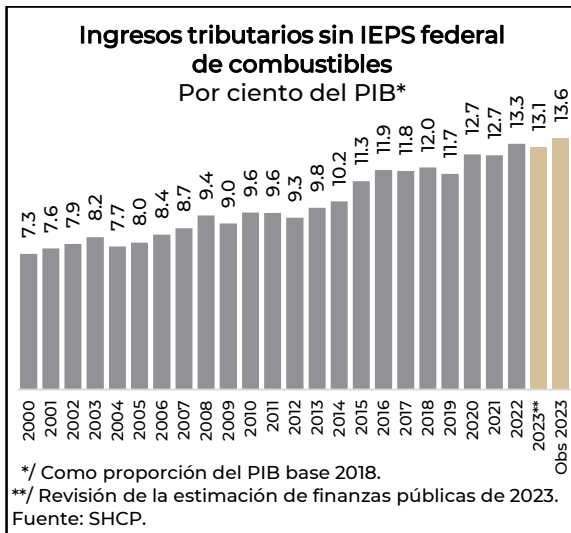
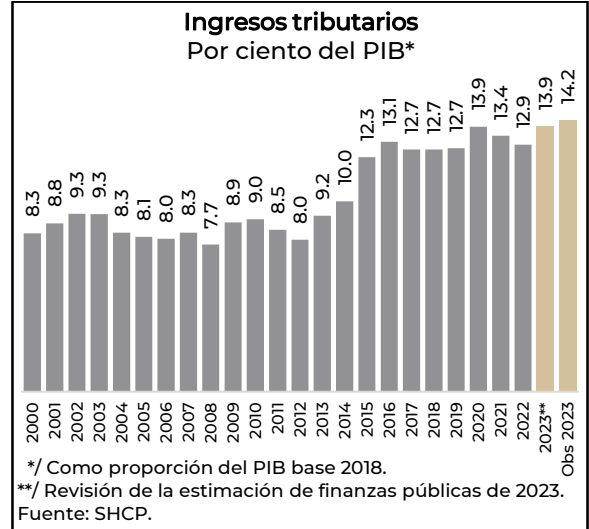
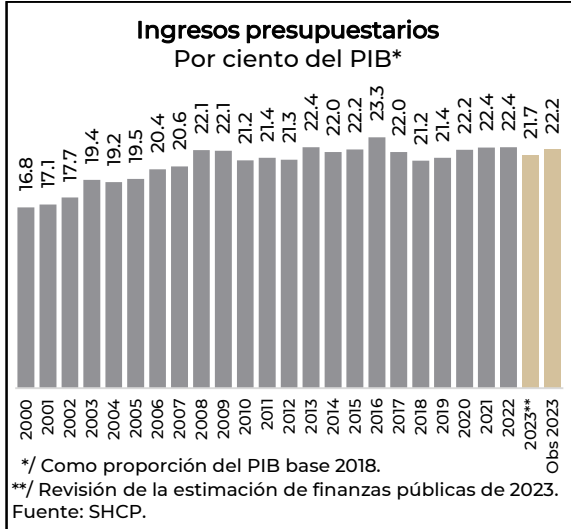
^{p./} Cifras preliminares.

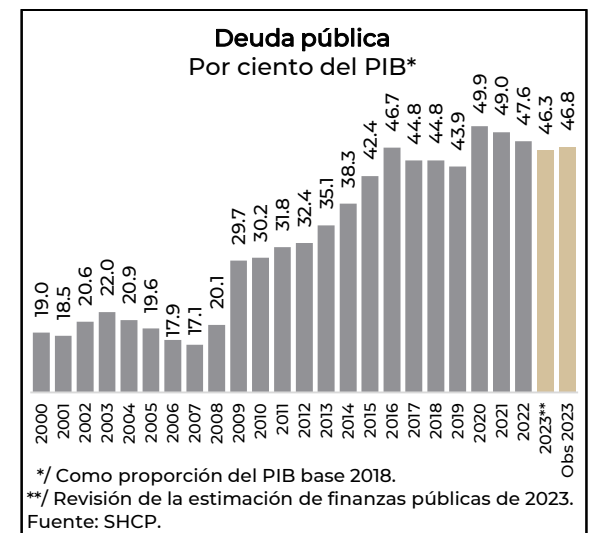
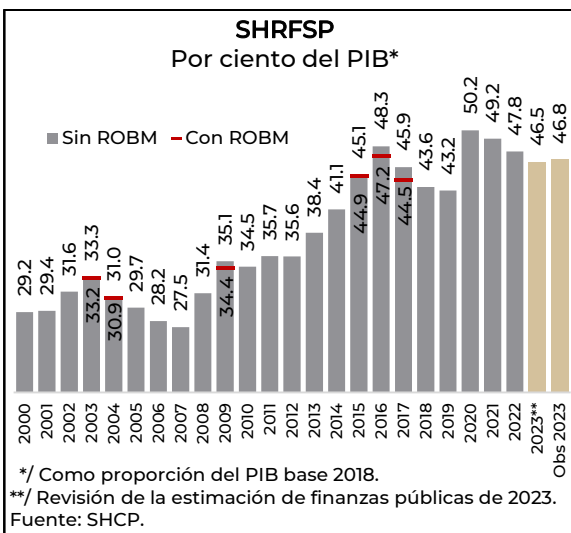
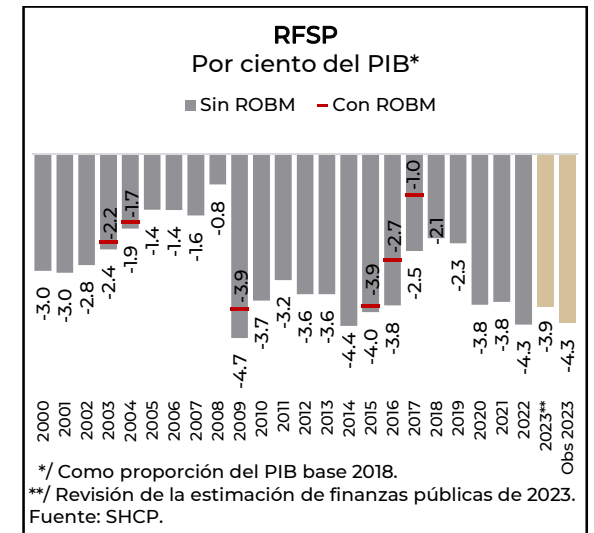
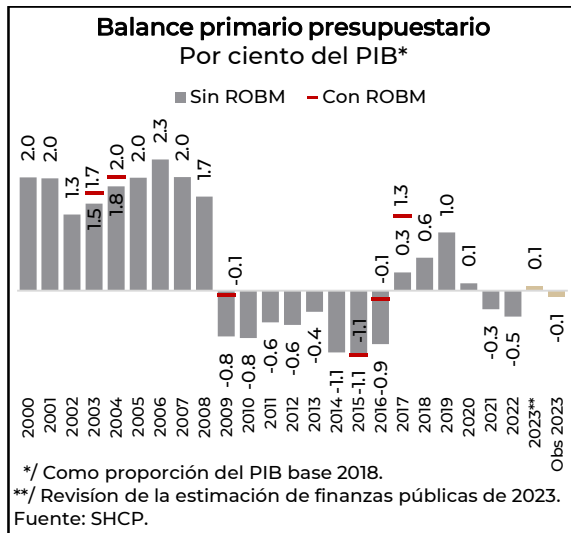
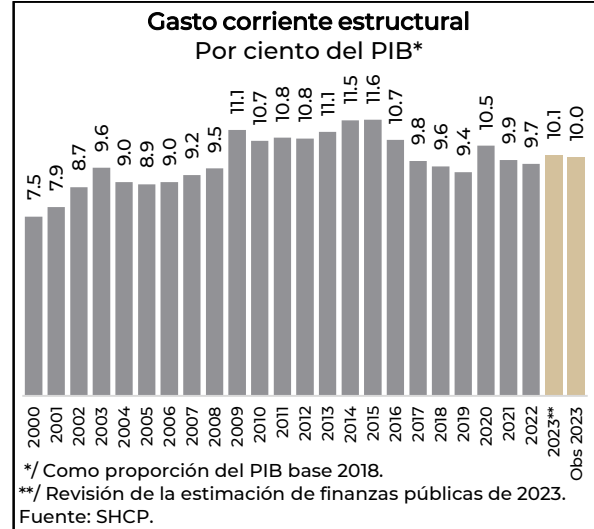
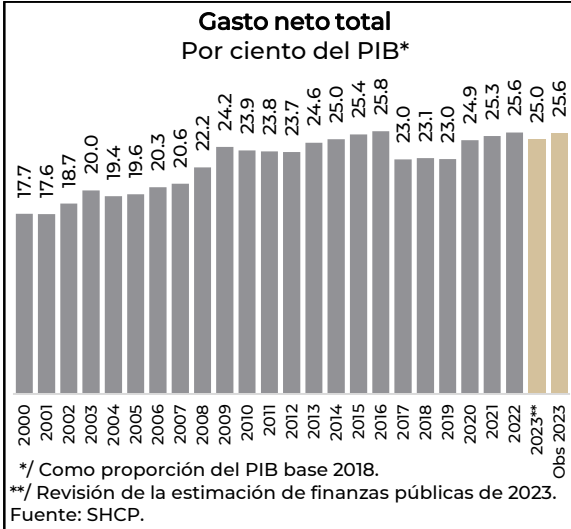
n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

Fuente: SHCP.





V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento con el artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) por asignaciones y contratos al cuarto trimestre de 2023 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos sobre los hidrocarburos, enero-septiembre de 2023^{1/} (Millones de pesos)

	Ene/sep	Oct	Nov	Dic	Ene/dic
Total	238,070.1	58,685.8	5,823.7	37,075.1	339,654.7
Pagos recibidos de los asignatarios:	204,569.2	56,092.4	147.8	30,843.6	291,653.0
Derecho por la utilidad compartida ^{2/}	166,012.0	45,219.4	0.0	24,445.4	235,676.8
Derecho de extracción de hidrocarburos	37,243.0	10,725.2	0.0	6,250.4	54,218.7
Derecho de exploración de hidrocarburos	1,314.2	147.8	147.8	147.8	1,757.6
Pagos recibidos de los contratistas:	33,500.9	2,593.4	5,675.9	6,231.5	48,001.6
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,777.4	200.6	187.3	178.0	2,343.3
Regalías	365.0	29.8	31.7	17.7	444.2
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	1,059.0	61.7	65.8	46.7	1,233.2
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	30,299.4	2,301.3	5,391.1	5,989.1	43,980.9

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

Notas:

Conforme a la Octava Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y anexos 1 y 1-A, tercera versión anticipada, publicada el 25 de octubre de 2023 en la página del SAT, los pagos provisionales del derecho por la utilidad compartida y los pagos mensuales del derecho por la extracción de hidrocarburos, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2023, se realizaron el 27 de octubre de 2023.

Conforme a la Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 24 de noviembre de 2023 en la página del SAT, el 50% del pago provisional del derecho por la utilidad compartida, correspondiente al mes de septiembre de 2023, se realizó el 07 de diciembre de 2023.

Conforme a la Décima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 26 de diciembre de 2023, en la página del SAT, el 50% del pago provisional del derecho por la utilidad compartida, correspondiente al mes de septiembre de 2023, se realizó el 26 de diciembre de 2023 y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos, correspondiente al mes de septiembre, se realizó el 28 de diciembre de 2023.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo (LFMP), para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2023.

Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Oct	Nov	Dic	Ene/dic
Transferencias totales	240,184.1	58,690.9	5,911.1	37,076.6	341,862.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,730.3	0.0	0.0	0.0	10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,121.6	0.0	0.0	0.0	3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,275.3	315.2	326.8	326.1	4,243.4
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	3,170.3	0.0	0.0	0.0	3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	18.2	6.6	0.0	0.0	24.8
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	192.0	18.5	19.2	19.1	248.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	219,676.3	58,350.7	5,565.1	36,731.4	320,323.6

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

El mes de octubre incluye los pagos provisionales del derecho por la utilidad compartida por 45,219.4 millones de pesos y los pagos mensuales del derecho por la extracción de hidrocarburos por 10,725.2 millones de pesos, que se recibieron el 27 de octubre de 2023.

El mes de diciembre incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 24,445.4 millones de pesos, que se recibieron el 07 y 26 de diciembre de 2023. Asimismo, incluye el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos por 6,250.4 millones de pesos, que se recibió el 28 de diciembre de 2023.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-diciembre de 2023.



Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo^{1/}
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Oct	Nov	Dic	Ene/dic
I. Actividades de operación	-629.6	-43.3	512.4	119.0	-41.5
Ingresos	245,464.1	59,079.8	6,809.7	38,114.9	349,468.5
Pagos recibidos de los asignatarios	204,569.2	56,092.4	147.8	30,843.6	291,653.0
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	1,314.2	147.8	147.8	147.8	1,757.6
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	37,243.0	10,725.2	0.0	6,250.4	54,218.7
Derecho por utilidad compartida ^{2/}	166,012.0	45,219.4	0.0	24,445.4	235,676.8
Pagos recibidos de los contratistas	33,500.9	2,593.4	5,675.9	6,231.5	48,001.6
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,777.4	200.6	187.3	178.0	2,343.3
Regalías	365.0	29.8	31.7	17.7	444.2
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	1,059.0	61.7	65.8	46.7	1,233.2
Ingresos por comercialización	30,299.4	2,301.3	5,391.1	5,989.1	43,980.9
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	290.1	18.4	64.1	23.9	396.5
IVA por pagar	5,140.7	374.2	907.3	1,015.9	7,438.0
Ingresos por pena convencional	1,963.4	1.3	14.6	0.0	1,979.3
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-246,093.7	-59,123.0	-6,297.3	-37,995.9	-349,510.0
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-240,184.1	-58,690.9	-5,911.1	-37,076.6	-341,862.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,730.3	0.0	0.0	0.0	-10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,121.6	0.0	0.0	0.0	-3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-3,275.3	-315.2	-326.8	-326.1	-4,243.4
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-3,170.3	0.0	0.0	0.0	-3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-18.2	-6.6	0.0	0.0	-24.8
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-192.0	-18.5	-19.2	-19.1	-248.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-219,676.3	-58,350.7	-5,565.1	-36,731.4	-320,323.6
Honorarios fiduciarios	-82.5	-6.0	-7.2	-5.2	-100.8
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-5,554.9	-424.0	-374.2	-907.3	-7,260.5
Otros gastos ^{4/}	-272.3	-2.1	-4.8	-6.8	-286.1
II. Adquisición neta de inversión	-188.1	2.2	-9.0	1.7	-193.2
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	-817.7	-41.1	503.3	120.7	-234.7
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,450.7	633.0	592.0	1,095.3	1,450.7
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	633.0	592.0	1,095.3	1,216.0	1,216.0
Disponible	610.5	567.2	1,079.6	1,198.6	1,198.6
Reserva	22.6	24.7	15.7	17.4	17.4
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	21,814.8	19,921.7	19,537.6	19,850.7	19,850.7
Depósitos bancarios	22.6	24.7	15.7	17.4	17.4
Inversión	21,792.3	19,896.9	19,521.9	19,833.3	19,833.3

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

^{2/} Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

^{3/} Corresponde a ganancias cambiarias.

^{4/} Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA, ENERO-DICIEMBRE DE 2023

Ciudad de México, 30 de enero de 2024.

Contenido

I. Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas

II. Ingreso, Gasto y Balance del Sector Público (Seguimiento Presupuestario)

III. Coordinación con Entidades Federativas

IV. Deuda Pública

V. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

I. Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas

Página

Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas. _____ 1.1

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual							% del PIB					
	2022	Prog ^{1/}	2023 ^{2/}		Diferencia		Var. % real	2022	Programa ^{1/}		2023 ^{2/}		Dif
			Últ. Est. ^{2/}	Obs.	Nominal	%			Con PIB estimado CGPE2023 (base 2013)	Con PIB estimado CGPE2023 (base 2013)	Últ. Est. ^{2/}	Obs.	
1. Ingresos presupuestarios	6,602.8	7,123.5	6,938.4	7,039.1	100.8	1.5	1.0	22.4	22.7	22.4	21.7	22.2	0.5
2. Ingresos tributarios	3,808.7	4,620.2	4,444.4	4,517.2	72.8	1.6	12.4	12.9	14.7	14.5	13.9	14.2	0.3
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,916.7	4,374.1	4,197.8	4,321.7	123.9	3.0	4.6	13.3	13.9	13.8	13.1	13.6	0.5
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	4,153.7	4,549.7	4,217.4	4,354.8	137.5	3.3	-0.7	14.1	14.5	14.3	13.2	13.7	0.5
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,968.9	5,628.8	5,291.1	5,399.9	108.8	2.1	3.0	16.9	17.9	17.7	16.6	17.0	0.4
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	7,212.5	8,182.4	7,802.8	7,851.3	48.6	0.6	3.2	24.5	26.1	25.8	24.4	24.7	0.3
7. Gasto neto total	7,554.1	8,257.6	7,986.5	8,118.7	132.3	1.7	1.8	25.6	26.3	26.0	25.0	25.6	0.6
8. Gasto corriente estructural	2,864.1	3,219.8	3,219.8	3,172.8	-47.0	-1.5	5.0	9.7	10.3	10.1	10.1	10.0	-0.1
9. Balance presupuestario primario	-136.1	-55.1	25.6	-34.5	-60.1	n.a.	n.a.	-0.5	-0.2	-0.2	0.1	-0.1	-0.2
10. RFSP	-1,276.2	-1,291.1	-1,241.6	-1,363.0	-121.4	n.a.	n.a.	-4.3	-4.1	-4.1	-3.9	-4.3	-0.4
11. SHRFSP	14,065.5	15,500.2	14,857.8	14,865.5	7.8	0.1	0.2	47.8	49.4	48.8	46.5	46.8	0.3
12. Deuda pública	14,030.0	15,447.5	14,785.0	14,856.1	71.2	0.5	0.3	47.6	49.2	48.6	46.3	46.8	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

Fuente: SHCP.

II. Ingreso, Gasto y Balance del Sector Público (Seguimiento Presupuestario)

Página

Balance del Sector Público. _____	II.1
Situación Financiera del Sector Público. _____	II.2
Ingresos Presupuestarios del Sector Público. _____	II.3
Ingresos Petroleros del Sector Público. _____	II.4
Gasto Programable Pagado del Sector Público. _____	II.5
Situación Financiera del Gobierno Federal. _____	II.6
Situación Financiera de Organismos de Control Presupuestario Directo. _____	II.7
Situación Financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social. _____	II.8
Situación Financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. _____	II.9
Situación Financiera de Empresas Productivas del Estado. _____	II.10
Situación Financiera de Petróleos Mexicanos. _____	II.11
Situación Financiera de Comisión Federal de Electricidad. _____	II.12

BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Balance presupuestario (BP)^{1/}	-402,386.0	-289,936.2	n.s.	-951,303.6	-1,079,599.7	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{2/}	-128,996.7	-137,961.6	n.s.	-38,265.8	74,340.9	n.s.
Gobierno Federal	-368,048.6	-159,726.3	n.s.	-989,899.2	-1,220,827.7	n.s.
Entidades bajo control presupuestario directo	-97,292.7	-96,344.7	n.s.	34,541.2	70,815.9	94.3
IMSS	-83,001.9	-88,447.5	n.s.	29,478.7	58,220.0	87.2
ISSSTE	-14,290.8	-7,897.2	n.s.	5,062.4	12,595.9	135.8
Empresas Productivas del Estado	62,955.3	-33,865.2	n.s.	4,054.4	70,412.1	-o-
PEMEX	32,748.8	-16,165.2	n.s.	38,327.6	56,628.4	40.0
CFE	30,206.6	-17,700.0	n.s.	-34,273.2	13,783.7	n.s.
Balance presupuestario primario	-223,368.8	-94,611.7	n.s.	-136,082.6	-34,513.8	n.s.
Gobierno Federal	-194,270.6	34,340.5	n.s.	-320,092.7	-342,636.9	n.s.
Entidades bajo control presupuestario directo	-97,292.7	-96,344.7	n.s.	34,541.2	70,815.9	94.3
IMSS	-83,001.9	-88,447.5	n.s.	29,478.7	58,220.0	87.2
ISSSTE	-14,290.8	-7,897.2	n.s.	5,062.4	12,595.9	135.8
Empresas Productivas del Estado	68,194.5	-32,607.5	n.s.	149,468.9	237,307.1	50.5
PEMEX	43,191.0	-19,022.6	n.s.	170,686.5	160,438.6	-10.9
CFE	25,003.5	-13,584.9	n.s.	-21,217.5	76,868.5	n.s.
Partidas informativas						
Balance público (BP + BEBCPI)	-429,452.7	-291,232.0	n.s.	-950,892.0	-1,052,624.2	n.s.
Balance público primario	-233,848.9	-105,831.7	n.s.	-131,987.9	-32,044.6	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCPI)	-27,066.6	-1,295.8	n.s.	411.6	26,975.5	-o-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Para fines de seguimiento de las finanzas públicas, a partir de este año se hará énfasis en el balance presupuestario en lugar del balance público (balance presupuestario más balance de entidades bajo control presupuestario indirecto). El balance público se seguirá publicando en las partidas informativas.

2./ Para 2023 excluye hasta el 3.1 por ciento del Producto Interno Bruto de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación vigente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
A. Ingresos presupuestarios	655,587.0	692,276.0	0.9	6,602,829.7	7,039,148.2	1.0
Petroleros ^{1/}	197,158.8	82,904.6	-59.8	1,481,580.8	1,078,990.9	-31.0
Gobierno Federal	58,179.1	37,075.7	-39.1	640,144.9	342,412.0	-49.3
Pemex	138,979.6	45,828.9	-68.5	841,435.8	736,578.9	-17.0
No petroleros	458,428.3	609,371.4	27.0	5,121,248.9	5,960,157.3	10.3
Gobierno Federal	359,393.4	510,914.6	35.8	4,150,438.1	4,872,387.1	11.2
Tributarios	344,437.0	458,121.5	27.1	3,808,707.2	4,517,180.9	12.4
No tributarios	14,956.4	52,793.1	237.3	341,730.9	355,206.3	-1.5
Organismos de control presupuestario directo	60,314.7	55,753.0	-11.7	545,706.4	606,668.9	5.3
IMSS	53,330.0	48,344.6	-13.4	493,897.5	552,228.4	6.0
ISSSTE	6,984.7	7,408.4	1.3	51,809.0	54,440.5	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	38,720.2	42,703.8	5.4	425,104.4	481,101.2	7.2
B. Gasto neto pagado	1,057,973.1	982,212.1	-11.3	7,554,133.3	8,118,748.0	1.8
Programable	794,629.0	699,801.9	-15.9	5,673,323.1	5,900,464.2	-1.4
Gasto de operación	322,796.2	345,687.5	2.3	2,224,170.3	2,297,661.0	-2.1
Servicios personales ^{2/}	209,966.2	243,520.9	10.8	1,423,063.4	1,536,104.3	2.3
Otros gastos de operación	112,830.0	102,166.7	-13.5	801,106.9	761,556.7	-9.9
Pensiones y jubilaciones	94,679.1	85,370.9	-13.8	1,181,159.8	1,302,736.1	4.5
Subsidios y transferencias y aportaciones ^{3/}	100,938.2	106,068.0	0.4	952,392.9	1,109,856.6	10.4
Ayudas y otros gastos	2,826.2	10,701.0	261.8	38,336.7	36,269.9	-10.3
Inversión física ^{2/}	176,783.4	108,546.7	-41.3	935,664.3	886,520.9	-10.2
Directo	89,650.7	78,555.4	-16.3	488,164.2	487,166.3	-5.4
Indirecto	87,132.7	29,991.2	-67.1	447,500.1	399,354.6	-15.4
Inversión financiera y otros ^{4/}	96,606.0	43,427.9	-57.0	341,599.2	267,419.7	-25.8
No programable	263,344.1	282,410.2	2.5	1,880,810.2	2,218,283.8	11.8
Costo financiero	179,017.2	195,324.5	4.3	815,221.0	1,045,085.9	21.5
Intereses, comisiones y gastos	179,017.2	195,324.5	4.3	776,371.0	990,869.4	20.9
Gobierno Federal	173,778.0	194,066.8	6.7	630,956.5	823,974.4	23.8
Sector paraestatal	5,239.2	1,257.7	-77.1	145,414.5	166,895.0	8.8
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	0.0	38,850.0	54,216.5	32.2
IPAB	0.0	0.0	0.0	15,415.4	54,216.5	233.3
Otros	0.0	0.0	0.0	23,434.6	0.0	n.s.
Participaciones	81,745.8	84,381.2	-1.4	1,062,434.3	1,148,692.0	2.5
Adefas y otros ^{5/}	2,581.1	2,704.6	0.1	3,154.8	24,505.9	-0-
C. Balance presupuestario (A - B) = (D + E + F - G)^{6/}	-402,386.0	-289,936.2	n.s.	-951,303.6	-1,079,599.7	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{7/}	-128,996.7	-137,961.6	n.s.	-38,265.8	74,340.9	n.s.
Financiamiento del balance presupuestal						
D. Recursos externos	-69,433.8	-51,638.5	n.s.	18,295.6	-67,294.2	n.s.
E. Recursos internos	68,356.1	-34,978.4	n.s.	786,830.5	1,074,215.5	29.4
F. Uso de disponibilidades	421,766.2	368,890.6	-16.4	152,620.3	49,534.4	-69.2
G. Diferencias con fuentes de financiamiento	18,302.5	-7,662.5	n.s.	6,442.7	-23,144.1	n.s.
Partidas informativas						
H. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-27,066.6	-1,295.8	n.s.	411.6	26,975.5	-0-
I. Balance público (C + H)	-429,452.7	-291,232.0	n.s.	-950,892.0	-1,052,624.2	n.s.
Ingresos tributarios	344,683.0	458,120.5	27.0	3,812,519.8	4,517,730.2	12.3
Ingresos no tributarios	310,904.1	234,155.4	-28.0	2,790,309.8	2,521,418.0	-14.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares. n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye el gasto de los entes autónomos, las dependencias, organismos de control presupuestario directo, Empresas Productivas del Estado, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

3./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

4./ Para las entidades bajo control presupuestario directo incluye operaciones recuperables en términos netos (ingreso menos gasto). Por ello, el monto en algunas ocasiones puede ser negativo.

5./ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

6./ Para fines de seguimiento de las finanzas públicas, a partir de este año se hará énfasis en el balance presupuestario en lugar del balance público (balance presupuestario más balance de entidades bajo control presupuestario indirecto). El balance público se seguirá publicando en las partidas informativas.

7./ Para 2023 excluye hasta el 3.1 por ciento del Producto Interno Bruto de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación vigente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	655,587.0	692,276.0	0.9	6,602,829.7	7,039,148.2	1.0
Petroleros ^{1./}	197,158.8	82,904.6	-59.8	1,481,580.8	1,078,990.9	-31.0
Gobierno Federal	58,179.1	37,075.7	-39.1	640,144.9	342,412.0	-49.3
Pemex	138,979.6	45,828.9	-68.5	841,435.8	736,578.9	-17.0
No petroleros	458,428.3	609,371.4	27.0	5,121,248.9	5,960,157.3	10.3
Gobierno Federal	359,393.4	510,914.6	35.8	4,150,438.1	4,872,387.1	11.2
Tributarios	344,437.0	458,121.5	27.1	3,808,707.2	4,517,180.9	12.4
Impuesto sobre la renta	198,083.1	232,481.9	12.1	2,269,559.5	2,506,331.2	4.6
Impuesto al valor agregado	106,342.6	168,420.1	51.3	1,221,802.7	1,366,582.6	6.0
Impuesto especial sobre producción y servicios	23,915.0	40,792.2	63.0	117,532.9	445,101.9	258.9
IEPS gasolinas y diesel	7,423.7	24,470.3	214.9	-79,162.1	230,082.9	n.s.
IEPS distinto de gasolinas y diesel	16,491.3	16,322.0	-5.4	196,695.0	215,019.0	3.6
Impuestos a la importación	7,794.8	9,076.1	11.3	93,672.4	100,709.7	1.9
IAEEH ^{2./}	582.5	558.9	-8.3	7,160.1	7,159.5	-5.2
Otros impuestos ^{3./}	7,718.9	6,792.3	-15.9	98,979.6	91,296.0	-12.6
No tributarios	14,956.4	52,793.1	237.3	341,730.9	355,206.3	-1.5
Derechos	4,874.5	4,874.4	-4.5	116,035.4	121,844.8	-0.5
Aprovechamientos	9,188.1	46,739.0	386.0	217,184.0	218,785.2	-4.5
Otros	893.8	1,179.7	26.1	8,511.5	14,576.3	62.3
Organismos de control presupuestario directo	60,314.7	55,753.0	-11.7	545,706.4	606,668.9	5.3
IMSS	53,330.0	48,344.6	-13.4	493,897.5	552,228.4	6.0
ISSSTE	6,984.7	7,408.4	1.3	51,809.0	54,440.5	-0.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	38,720.2	42,703.8	5.4	425,104.4	481,101.2	7.2
Partidas informativas						
Ingresos tributarios	344,683.0	458,120.5	27.0	3,812,519.8	4,517,730.2	12.3
Ingresos no tributarios	310,904.1	234,155.4	-28.0	2,790,309.8	2,521,418.0	-14.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3./ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS PETROLEROS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	197,158.8	82,904.6	-59.8	1,481,580.8	1,078,990.9	-31.0
PEMEX	138,979.6	45,828.9	-68.5	841,435.8	736,578.9	-17.0
Gobierno Federal	58,179.1	37,075.7	-39.1	640,144.9	342,412.0	-49.3
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	57,933.1	37,076.6	-38.9	636,332.3	341,862.7	-49.1
Ordinarias	57,933.1	37,076.6	-38.9	636,332.3	341,862.7	-49.1
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	0.0	0.0	0.0	8,160.4	10,730.3	24.6
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	0.0	2,373.9	3,121.6	24.6
Al Fondo de Extracción de Hidrocarburos Para la Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética	266.3	326.1	17.0	3,227.1	4,243.4	24.6
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	2,411.0	3,170.3	24.6
Al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
A la Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización de la auditoría en materia petrolera	0.0	0.0	0.0	19.7	24.8	19.4
A la Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	15.6	19.1	17.0	189.2	248.7	24.6
A la Tesorería de la Federación para que los ingresos petroleros del Gobierno Federal que se destinan a cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación se mantengan en el 4.7 % del producto interno bruto	57,651.3	36,731.4	-39.1	619,951.0	320,323.6	-51.0
Extraordinarias	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	246.0	-0.9	n.s.	3,812.6	549.4	-86.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	794,629.0	699,801.9	-15.9	5,673,323.1	5,900,464.2	-1.4
Gobierno Federal	527,516.3	426,564.0	-22.7	4,045,086.6	4,384,238.2	2.7
Entes autónomos	20,573.2	22,485.5	4.4	140,575.9	147,261.6	-0.7
Legislativo	2,684.5	2,336.1	-16.9	14,518.3	15,620.5	2.0
Judicial	8,684.0	9,599.7	5.6	70,462.6	74,695.8	0.5
Instituto Nacional Electoral	2,331.6	2,958.0	21.2	19,562.6	19,941.4	-3.4
Otros ^{2/}	6,873.2	7,591.7	5.5	36,032.4	37,003.8	-2.7
Administración Pública Centralizada	506,943.0	404,078.5	-23.8	3,904,510.7	4,236,976.6	2.8
Ramos administrativos	363,730.0	249,339.2	-34.5	1,857,150.8	1,964,116.8	0.2
Oficina de la Presidencia de la República	73.0	84.3	10.3	491.1	527.6	1.8
Gobernación	3,067.5	2,050.4	-36.1	14,162.3	13,157.2	-12.0
Relaciones Exteriores	1,170.0	2,168.4	77.1	12,508.4	13,153.1	-0.4
Hacienda y Crédito Público	45,627.4	31,170.3	-34.7	70,500.7	105,801.5	42.2
Defensa Nacional	20,695.1	32,784.3	51.4	132,372.0	130,050.6	-6.9
Agricultura y Desarrollo Rural	6,103.0	3,574.6	-44.0	56,256.9	70,821.0	19.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	8,032.4	9,703.7	15.4	61,517.1	70,001.5	7.8
Economía	668.9	551.4	-21.2	3,772.6	3,552.2	-10.8
Educación Pública	49,855.1	54,952.7	5.3	382,114.2	421,304.5	4.5
Salud	51,756.7	11,867.6	-78.1	184,076.1	105,772.8	-45.5
Marina	8,267.4	9,907.7	14.5	47,062.4	56,294.5	13.4
Trabajo y Previsión Social	1,455.1	5,771.4	279.0	25,289.7	25,995.5	-2.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,113.7	2,739.5	23.8	17,077.7	21,225.2	17.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,059.2	13,384.4	-9.0	56,370.0	73,485.6	23.5
Energía	56,321.8	8,265.0	-86.0	190,999.4	179,401.3	-11.0
Bienestar	9,823.1	22,821.3	122.0	306,847.9	412,757.5	27.5
Turismo	66,589.1	8,977.4	-87.1	180,212.1	95,020.8	-50.0
Función Pública	393.7	395.2	-4.1	1,908.5	2,116.6	5.1
Tribunales Agrarios	153.7	153.1	-4.8	911.8	985.3	2.4
Seguridad y Protección Ciudadana	10,178.2	5,909.7	-44.5	54,117.8	53,009.9	-7.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	31.5	24.4	-26.0	152.7	155.3	-3.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,635.6	3,280.4	18.9	29,624.0	33,744.9	7.9
Comisión Reguladora de Energía	113.6	82.1	-30.9	443.3	418.4	-10.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	174.6	127.0	-30.5	645.8	583.1	-14.4
Entidades no sectorizadas	1,571.8	16,775.3	-0.	11,343.7	57,280.3	378.5
Cultura	2,798.6	1,817.5	-37.9	16,372.5	17,500.4	1.3
Ramos generales	143,213.1	154,739.3	3.2	2,047,359.9	2,272,859.8	5.2
Aportaciones a Seguridad Social	33,638.7	27,484.5	-21.9	1,057,109.3	1,173,712.2	5.2
Provisiones Salariales y Económicas	6,340.4	1,115.6	-83.2	106,851.3	101,794.4	-9.7
Previsiones y Aportaciones a los Sistemas ^{3/}	6,810.6	7,228.2	1.4	43,049.3	47,303.6	4.1
Aportaciones Federales p/ Entidades Federativas y Municipios	96,423.3	118,911.1	17.8	840,350.0	950,049.7	7.1
Organismos de control presupuestario directo	179,473.7	172,855.8	-8.0	1,467,878.8	1,624,259.9	4.9
IMSS	145,396.8	146,680.3	-3.6	1,054,662.2	1,181,982.2	6.2
ISSSTE	34,076.9	26,175.5	-26.6	413,216.6	442,277.7	1.4
Empresas Productivas del Estado	112,605.3	121,140.3	2.8	1,199,458.0	1,056,997.8	-16.5
PEMEX	95,788.6	64,851.6	-35.3	670,749.4	576,140.3	-18.6
CFE	16,816.7	56,288.7	219.8	528,708.6	480,857.5	-13.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	24,966.3	20,758.1	-20.6	1,039,100.3	1,165,031.7	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público, se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para los organismos y empresas y un gasto para el Gobierno Federal (subsidijs, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2./ Incluye Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Información Nacional Estadística y Geográfica, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Fiscalía General de la República.

3./ Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Balance total	-368,048.6	-159,726.3	n.s.	-989,899.2	-1,220,827.7	n.s.
Ingresos	417,572.5	547,990.3	25.4	4,790,583.0	5,214,799.2	3.2
Petroleros	58,179.1	37,075.7	-39.1	640,144.9	342,412.0	-49.3
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo ^{1./}	57,933.1	37,076.6	-38.9	636,332.3	341,862.7	-49.1
ISR de contratistas y asignatarios	246.0	-0.9	n.s.	3,812.6	549.4	-86.3
No petroleros	359,393.4	510,914.6	35.8	4,150,438.1	4,872,387.1	11.2
Ingresos tributarios	344,437.0	458,121.5	27.1	3,808,707.2	4,517,180.9	12.4
Impuesto sobre la renta	198,083.1	232,481.9	12.1	2,269,559.5	2,506,331.2	4.6
Valor agregado	106,342.6	168,420.1	51.3	1,221,802.7	1,366,582.6	6.0
Impuesto especial sobre producción y servicios	23,915.0	40,792.2	63.0	117,532.9	445,101.9	258.9
Impuestos a la importación	7,794.8	9,076.1	11.3	93,672.4	100,709.7	1.9
IAEEH ^{2./}	582.5	558.9	-8.3	7,160.1	7,159.5	-5.2
Otros impuestos	7,718.9	6,792.3	-15.9	98,979.6	91,296.0	-12.6
Ingresos no tributarios	14,956.4	52,793.1	237.3	341,730.9	355,206.3	-1.5
Derechos	4,874.5	4,874.4	-4.5	116,035.4	121,844.8	-0.5
Aprovechamientos	9,188.1	46,739.0	386.0	217,184.0	218,785.2	-4.5
Otros	893.8	1,179.7	26.1	8,511.5	14,576.3	62.3
Gastos	785,621.1	707,716.5	-13.9	5,780,482.2	6,435,626.9	5.5
Programable	527,516.3	426,564.0	-22.7	4,045,086.6	4,384,238.2	2.7
Gasto de operación	181,037.5	202,175.7	6.7	1,160,573.5	1,249,452.0	2.0
Servicios personales ^{3./}	152,713.7	177,687.0	11.2	1,012,363.7	1,105,023.3	3.4
Directos	55,333.4	58,677.6	1.3	382,615.4	412,886.1	2.3
Indirectos	97,380.2	119,009.4	16.8	629,748.3	692,137.2	4.1
Federalizado	79,532.9	99,100.3	19.1	517,093.7	571,333.8	4.7
Otros	17,847.4	19,909.1	6.6	112,654.6	120,803.3	1.6
Otros gastos de operación	28,323.9	24,488.7	-17.4	148,209.8	144,428.7	-7.7
Materiales y suministros	7,121.5	7,546.2	1.2	37,627.4	32,682.8	-17.7
Servicios generales y otros	21,202.4	16,942.5	-23.6	110,582.5	111,745.9	-4.2
Pensiones	12,996.5	8,418.3	-38.1	118,660.3	112,384.2	-10.3
Subsidios y transferencias ^{4./}	119,968.8	120,604.1	-3.9	1,944,531.4	2,225,207.7	8.4
Ayudas y otros gastos	2,804.7	5,429.9	85.0	26,132.2	24,819.2	-10.0
Inversión física	114,154.8	55,015.9	-54.0	553,600.4	508,722.0	-12.9
Directa	27,022.1	25,024.6	-11.5	106,100.3	109,367.4	-2.3
Indirecta	87,132.7	29,991.2	-67.1	447,500.1	399,354.6	-15.4
Inversión financiera y otros	96,554.0	34,920.0	-65.4	241,588.7	263,653.0	3.4
Directa	96,553.0	34,920.0	-65.4	239,213.7	260,531.4	3.2
Indirecta	1.0	0.0	n.s.	2,374.9	3,121.6	24.6
No programable	258,104.9	281,152.5	4.1	1,735,395.6	2,051,388.7	12.0
Costo financiero	173,778.0	194,066.8	6.7	669,806.5	878,190.9	24.2
Interna	169,432.6	192,317.3	8.5	569,425.1	769,262.6	28.0
Intereses, comisiones y gastos	169,432.6	192,317.3	8.5	530,575.1	715,046.1	27.7
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	0.0	38,850.0	54,216.5	32.2
IPAB	0.0	0.0	0.0	15,415.4	54,216.5	233.3
Otros	0.0	0.0	0.0	23,434.6	0.0	n.s.
Externa	4,345.4	1,749.5	-61.5	100,381.4	108,928.2	2.8
Participaciones	81,745.8	84,381.2	-1.4	1,062,434.3	1,148,692.0	2.5
Adefas y otros ^{3./5./}	2,581.1	2,704.6	0.1	3,154.8	24,505.9	-0.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto.

2./ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3./ Incluye el gasto de las dependencias, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a los organismos y empresas bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE ORGANISMOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	66,249.1	61,973.2	-10.6	592,654.3	656,331.6	4.9
Venta de bienes y servicios	272.9	231.1	-19.1	4,751.0	5,036.1	0.5
Cuotas IMSS	37,921.1	43,396.9	9.3	448,808.1	511,042.3	7.9
Cuotas y aportaciones ISSSTE	10,725.2	11,144.3	-0.7	83,737.5	88,539.0	0.2
Otros	17,329.9	7,200.8	-60.3	55,357.9	51,714.2	-11.5
Gasto programable	179,473.7	172,855.8	-8.0	1,467,878.8	1,624,259.9	4.9
Gasto de operación	95,465.4	96,125.7	-3.8	515,773.1	551,342.4	1.3
Servicios personales	44,044.5	50,243.8	9.0	300,496.1	312,560.4	-1.4
Otros gastos de operación	51,420.9	45,882.0	-14.7	215,277.0	238,782.0	5.1
Pensiones y jubilaciones ^{2/}	64,930.2	60,294.5	-11.3	942,545.0	1,060,574.1	6.6
Otros gastos	4,470.7	7,999.4	71.0	-6,544.9	-9,832.5	n.s.
Inversión física	11,571.3	9,335.1	-22.9	15,439.3	20,388.5	25.1
Inversión financiera	3,036.1	-899.0	n.s.	666.2	1,787.4	154.2
Balance de operación	-113,224.6	-110,882.6	n.s.	-875,224.5	-967,928.3	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance antes de transferencias	-113,224.6	-110,882.6	n.s.	-875,224.5	-967,928.3	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	15,931.9	14,537.9	n.s.	909,765.7	1,038,744.2	n.s.
Balance financiero	-97,292.7	-96,344.7	n.s.	34,541.2	70,815.9	94.3
Financiamiento						
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Uso de disponibilidades (+) / Acumulación (-)	90,148.4	100,276.8	6.3	-37,893.6	-57,949.8	n.s.
Diferencias con fuentes de financiamiento	-7,144.3	3,932.1	n.s.	-3,352.4	12,866.1	n.s.
Balance primario	-97,292.7	-96,344.7	n.s.	34,541.2	70,815.9	94.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Considera los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de los organismos, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

2./ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones del IMSS e ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	53,330.0	48,344.6	-13.4	493,897.5	552,228.4	6.0
Venta de bienes y servicios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas IMSS	37,921.1	43,396.9	9.3	448,808.1	511,042.3	7.9
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	15,408.9	4,947.7	-69.3	45,089.4	41,186.1	-13.4
Gasto programable	145,396.8	146,680.3	-3.6	1,054,662.2	1,181,982.2	6.2
Gasto de operación	70,714.2	77,609.3	4.9	397,960.6	433,863.3	3.3
Servicios personales	40,128.4	43,768.7	4.2	249,347.4	260,049.8	-1.2
Otros gastos de operación	30,585.8	33,840.5	5.7	148,613.2	173,813.4	10.8
Pensiones y jubilaciones	64,255.1	59,986.5	-10.8	654,856.9	744,816.2	7.8
Otros gastos	2,041.5	3,317.8	55.3	-6,463.2	-10,179.3	n.s.
Inversión física	5,349.8	6,665.6	19.0	7,641.6	11,694.7	45.0
Inversión financiera	3,036.1	-899.0	n.s.	666.2	1,787.4	154.2
Balance de operación	-92,066.8	-98,335.6	n.s.	-560,764.7	-629,753.8	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance antes de transferencias	-92,066.8	-98,335.6	n.s.	-560,764.7	-629,753.8	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	9,064.9	9,888.2	n.s.	590,243.5	687,973.9	n.s.
Balance financiero	-83,001.9	-88,447.5	n.s.	29,478.7	58,220.0	87.2
Financiamiento						
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Uso de disponibilidades (+) / Acumulación (-) ^{2/}	83,003.1	88,444.6	1.8	-29,493.3	-58,252.7	n.s.
Diferencias con fuentes de financiamiento	1.2	-2.8	n.s.	-14.5	-32.7	n.s.
Balance primario	-83,001.9	-88,447.5	n.s.	29,478.7	58,220.0	87.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del IMSS, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

2./ Para fines de las estadísticas de finanzas públicas la variación de los saldos de disponibilidades financieras incluye los recursos disponibles en la TESOFE para pensiones en curso de pago que están en tránsito por lo que la entidad ya registró un ingreso por transferencias, pero todavía no registra el gasto correspondiente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	12,919.1	13,628.5	0.8	98,756.9	104,103.2	-0.1
Venta de bienes y servicios	272.9	231.1	-19.1	4,751.0	5,036.1	0.5
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	10,725.2	11,144.3	-0.7	83,737.5	88,539.0	0.2
Otros	1,921.0	2,253.1	12.1	10,268.4	10,528.1	-2.8
Gasto programable	34,076.9	26,175.5	-26.6	413,216.6	442,277.7	1.4
Gasto de operación	24,751.2	18,516.5	-28.5	117,812.5	117,479.1	-5.5
Servicios personales	3,916.1	6,475.0	58.0	51,148.7	52,510.6	-2.7
Otros gastos de operación	20,835.0	12,041.4	-44.8	66,663.8	64,968.6	-7.6
Pensiones y jubilaciones	675.1	307.9	-56.4	287,688.1	315,757.9	4.0
Otros gastos	2,429.2	4,681.6	84.1	-81.7	346.8	n.s.
Inversión física	6,221.5	2,669.5	-59.0	7,797.7	8,693.8	5.7
Inversión financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance de operación	-21,157.8	-12,547.0	n.s.	-314,459.7	-338,174.5	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance antes de transferencias	-21,157.8	-12,547.0	n.s.	-314,459.7	-338,174.5	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	6,867.0	4,649.7	n.s.	319,522.2	350,770.3	n.s.
Balance financiero	-14,290.8	-7,897.2	n.s.	5,062.4	12,595.9	135.8
Financiamiento						
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Uso de disponibilidades (+) / Acumulación (-) ^{2/}	7,145.3	11,832.2	58.2	-8,400.3	302.9	n.s.
Diferencias con fuentes de financiamiento	-7,145.6	3,934.9	n.s.	-3,337.9	12,898.8	n.s.
Balance primario	-14,290.8	-7,897.2	n.s.	5,062.4	12,595.9	135.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del ISSSTE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

2./ Para fines de las estadísticas de finanzas públicas la variación de los saldos de disponibilidades financieras incluye los recursos disponibles en la TESOFE para pensiones en curso de pago que están en tránsito por lo que la entidad ya registró un ingreso por transferencias, pero todavía no registra el gasto correspondiente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	177,699.8	88,532.7	-52.4	1,266,540.2	1,217,680.1	-8.9
Venta de bienes y servicios	113,429.8	71,078.5	-40.1	855,810.8	968,658.3	7.3
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	64,270.0	17,454.3	-74.1	410,729.4	249,021.8	-42.5
Gasto programable	112,605.3	121,140.3	2.8	1,199,458.0	1,056,997.8	-16.5
Gasto de operación	52,229.0	53,608.0	-1.9	594,785.4	546,547.0	-12.9
Servicios personales	19,142.4	21,810.2	8.9	157,151.5	168,183.2	1.4
Otros gastos de operación	33,086.6	31,797.8	-8.2	437,633.9	378,363.8	-18.1
Pensiones y jubilaciones ^{2/}	16,752.4	16,658.1	-5.0	119,954.4	129,777.8	2.5
Otros gastos	-4,449.2	-2,728.4	n.s.	18,749.4	21,283.2	7.6
Inversión física	51,057.2	44,195.7	-17.3	366,624.6	357,410.4	-7.6
Inversión financiera	-2,984.2	9,406.8	n.s.	99,344.3	1,979.3	-98.1
Balance de operación	65,094.5	-32,607.5	n.s.	67,082.2	160,682.3	127.0
Intereses y gastos de la deuda	5,239.2	1,257.7	-77.1	145,414.5	166,895.0	8.8
Internos	3,461.0	-9,604.3	n.s.	32,803.5	26,089.2	-24.6
Externos	1,778.3	10,862.0	483.6	112,611.0	140,805.8	18.5
Balance antes de transferencias	59,855.3	-33,865.2	n.s.	-78,332.3	-6,212.7	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	3,100.0	0.0	n.s.	82,386.7	76,624.8	n.s.
Balance financiero	62,955.3	-33,865.2	n.s.	4,054.4	70,412.1	-0-
Financiamiento						
Endeudamiento neto	-60,179.1	-47,539.7	n.s.	-29,456.7	-92,882.9	n.s.
Uso de disponibilidades (+) / Acumulación (-)	17,254.5	65,859.3	264.7	32,382.6	-31,326.4	n.s.
Diferencias con fuentes de financiamiento	20,030.6	-15,545.6	n.s.	6,980.3	-53,797.1	n.s.
Balance primario	68,194.5	-32,607.5	n.s.	149,468.9	237,307.1	50.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Considera las empresas productivas del estado en presupuesto (Pemex y CFE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de las Empresas Productivas del Estado es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco. Además, las ventas de bienes y servicios se presentan en términos netos de las compras de mercancía para reventa.

2./ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones de PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE PETROLEOS MEXICANOS ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	138,979.6	45,828.9	-68.5	841,435.8	736,578.9	-17.0
Venta de bienes y servicios	75,454.0	32,699.6	-58.6	441,119.6	510,606.1	9.7
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	63,525.6	13,129.4	-80.3	400,316.3	225,972.9	-46.5
Gasto programable	95,788.6	64,851.6	-35.3	670,749.4	576,140.3	-18.6
Gasto de operación	15,795.4	15,615.4	-5.5	134,702.7	138,591.4	-2.5
Servicios personales	11,513.4	12,315.2	2.2	92,358.5	98,391.4	1.0
Otros gastos de operación	4,282.0	3,300.2	-26.4	42,344.2	40,200.0	-10.0
Pensiones y jubilaciones	10,530.4	10,998.3	-0.2	68,630.1	74,256.0	2.5
Otros gastos	-438.9	1,246.4	n.s.	827.3	5,559.2	-o-
Inversión física	40,456.8	34,011.5	-19.7	331,403.5	315,381.1	-9.8
Inversión financiera	29,445.0	2,980.0	-90.3	135,185.8	42,352.5	-70.3
Balance de operación	43,191.0	-19,022.6	n.s.	170,686.5	160,438.6	-10.9
Intereses y gastos de la deuda	10,442.3	-2,857.4	n.s.	132,358.9	103,810.2	-25.7
Internos	2,078.8	-10,897.1	n.s.	23,189.9	13,532.0	-44.7
Externos	8,363.5	8,039.7	-8.2	109,169.0	90,278.3	-21.6
Balance antes de transferencias	32,748.8	-16,165.2	n.s.	38,327.6	56,628.4	40.0
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance financiero	32,748.8	-16,165.2	n.s.	38,327.6	56,628.4	40.0
Financiamiento						
Endeudamiento neto	-18,733.5	-38,487.5	n.s.	-48,585.2	-111,783.2	n.s.
Uso de disponibilidades (+) / Acumulación (-)	5,948.2	39,095.3	-o-	17,868.0	2,019.0	-89.3
Diferencias con fuentes de financiamiento	19,963.5	-15,557.4	n.s.	7,610.4	-53,135.9	n.s.
Balance primario	43,191.0	-19,022.6	n.s.	170,686.5	160,438.6	-10.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de PEMEX, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco. Además, las ventas de bienes y servicios se presentan en términos netos de las compras de mercancía para reventa.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	38,720.2	42,703.8	5.4	425,104.4	481,101.2	7.2
Venta de bienes y servicios	37,975.8	38,378.9	-3.4	414,691.2	458,052.3	4.7
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	744.4	4,324.9	455.1	10,413.1	23,049.0	109.8
Gasto programable	16,816.7	56,288.7	219.8	528,708.6	480,857.5	-13.8
Gasto de operación	36,433.6	37,992.7	-0.4	460,082.7	407,955.6	-16.0
Servicios personales	7,629.0	9,495.1	18.9	64,793.0	69,791.8	2.1
Otros gastos de operación	28,804.6	28,497.6	-5.5	395,289.7	338,163.8	-18.9
Pensiones y jubilaciones	6,222.0	5,659.7	-13.1	51,324.3	55,521.8	2.5
Otros gastos	-4,010.3	-3,974.8	n.s.	17,922.0	15,724.0	-16.9
Inversión física	10,600.5	10,184.2	-8.2	35,221.0	42,029.3	13.1
Inversión financiera	-32,429.1	6,426.8	n.s.	-35,841.5	-40,373.2	n.s.
Balance de operación	21,903.5	-13,584.9	n.s.	-103,604.3	243.7	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	-5,203.1	4,115.2	n.s.	13,055.6	63,084.8	357.9
Internos	1,382.2	1,292.8	-10.6	9,613.7	12,557.3	23.8
Externos	-6,585.2	2,822.4	n.s.	3,442.0	50,527.5	-o-
Balance antes de transferencias	27,106.6	-17,700.0	n.s.	-116,659.9	-62,841.1	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	3,100.0	0.0	n.s.	82,386.7	76,624.8	n.s.
Balance financiero	30,206.6	-17,700.0	n.s.	-34,273.2	13,783.7	n.s.
Financiamiento						
Endeudamiento neto	-41,445.7	-9,052.2	n.s.	19,128.5	18,900.4	-6.4
Uso de disponibilidades (+) / Acumulación (-)	11,306.3	26,764.0	126.2	14,514.6	-33,345.3	n.s.
Diferencias con fuentes de financiamiento	67.2	11.8	-83.2	-630.1	-661.2	n.s.
Balance primario	25,003.5	-13,584.9	n.s.	-21,217.5	76,868.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de CFE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Coordinación Con Entidades Federativas

Página

Recaudación Federal Participable. _____	III.1
Recursos Federalizados. _____	III.2
Participaciones Pagadas a Entidades Federativas. Por Entidad Federativa. _____	III.3
Participaciones Pagadas Vía Fondo General de Participaciones. Por Entidad Federativa. _____	III.4
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fomento Municipal. Por Entidad Federativa. _____	III.5
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fiscalización. Por Entidad Federativa. _____	III.6
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Extracción de Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	III.7
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Por Entidad Federativa. _____	III.8
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Estatal. Por Entidad Federativa. _____	III.9
Participaciones Pagadas Vía Impuesto sobre Tenencia. Por Entidad Federativa. _____	III.10
Participaciones Pagadas Vía el Factor 0.136% de la Recaudación Federal Participable. Por Entidad Federativa. _____	III.11
Participaciones Pagadas Vía Municipios por los que se Exportan Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	III.12
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Sobre Automóviles Nuevos. Por Entidad Federativa. _____	III.13
Participaciones Pagadas Vía Incentivos Económicos. Por Entidad Federativa. _____	III.14
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios. Por Entidad Federativa. _____	III.15
Participaciones Pagadas Vía Fondo Impuesto Sobre la Renta. Por Entidad Federativa. _____	III.16
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), diciembre de 2023. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.17
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), diciembre de 2022. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.18
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), diciembre de 2023. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	III.19
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), enero-diciembre de 2023. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.20
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), enero-diciembre de 2022. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.21
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), enero-diciembre de 2023. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	III.22
Gasto Federalizado por Subsidios. Por Entidad Federativa. _____	III.23
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Por Entidad Federativa. _____	III.24
Salud Pública. Por Entidad Federativa. _____	III.25
Resto de Gasto Federalizado por Subsidios. Por Entidad Federativa. _____	III.26
Convenios de Descentralización Total. Por Entidad Federativa. _____	III.27
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Educación Pública. Por Entidad Federativa. _____	III.28
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Por Entidad Federativa. _____	III.29
Convenios de Descentralización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional del Agua). Por Entidad Federativa. _____	III.30
Convenios de Reasignación. Por Entidad Federativa. _____	III.31

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	324,345.4	332,829.9	-2.0	3,858,892.2	4,236,561.3	4.0
Tributarios	260,929.7	328,084.2	20.1	3,345,808.2	3,988,841.0	13.0
Renta	129,527.3	146,019.2	7.7	1,861,523.2	2,055,285.1	4.6
Valor agregado	96,078.1	126,086.4	25.4	1,224,457.4	1,306,854.4	1.1
Producción y servicios	18,484.9	39,270.7	103.0	72,700.5	437,340.6	470.1
Gasolina federal	-759.5	19,001.8	n.s.	-143,159.0	196,506.8	n.s.
Gasolina estatal	2,251.0	2,456.2	4.3	22,418.3	27,558.1	16.5
Tabacos labrados	4,178.8	3,950.1	-9.7	47,746.8	48,195.7	-4.3
Bebidas alcohólicas	1,985.3	1,638.7	-21.1	23,196.6	24,553.9	0.3
Cerveza	3,858.3	4,211.0	4.3	45,567.7	50,576.8	5.2
Bebidas energizantes	15.9	16.8	1.1	251.3	214.8	-19.0
Telecomunicaciones	599.9	616.5	-1.8	6,938.2	7,300.0	-0.3
Bebidas saborizadas	2,862.5	3,336.2	11.4	34,227.4	37,923.5	5.0
Alimentos no básicos	2,700.6	3,019.1	6.8	30,081.3	34,928.6	10.0
Plaguicidas	150.6	174.5	10.8	1,910.6	1,871.8	-7.2
Combustibles fósiles	640.1	848.0	26.6	3,514.2	7,691.2	107.4
Otras retenciones	1.4	1.7	17.6	7.1	19.5	159.4
Comercio exterior	7,180.8	10,198.6	35.7	95,348.2	100,562.0	-0.1
Importación	7,180.8	10,198.6	35.7	95,348.2	100,562.0	-0.1
Exportación	0.1	0.0	n.s.	0.1	0.0	n.s.
Automóviles nuevos ^{1/}	1,775.3	2,101.9	13.1	18,061.3	22,137.4	16.1
Tenencia	1.1	0.5	-59.6	9.5	8.6	-14.0
Impuesto federal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto ^{2/}	1.1	0.5	-59.6	9.5	8.6	-14.0
Recargos y actualizaciones	7,812.5	4,401.3	-46.2	71,100.5	63,918.6	-14.8
Otros ^{3/}	14.1	-6.8	n.s.	-136.0	-200.1	n.s.
Derecho a la minería	55.6	12.4	-78.8	2,743.7	2,934.3	1.3
Petroleros	63,415.7	4,745.7	-92.8	513,084.0	247,720.3	-54.2
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	63,238.4	4,746.0	-92.8	509,895.0	247,282.2	-54.0
ISR de contratistas y asignatarios	177.3	-0.3	n.s.	3,189.2	441.3	-86.9
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.1	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	-0.2	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte, porque de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero-diciembre (recaudación del primer ajuste cuatrimestral enero-abril, del segundo ajuste cuatrimestral mayo-agosto y la recaudación agosto-noviembre de 2023), excepto las cifras consignadas en los renglones de tenencia resto y automóviles nuevos que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas en enero-diciembre.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2./ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas (accesorios derivados del gravamen).

3./ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	245,636.6	246,931.2	-3.9	2,231,097.4	2,406,402.3	2.2
Participaciones	81,745.8	84,381.2	-1.4	1,062,434.3	1,148,692.0	2.5
Fondo General	63,353.1	65,010.4	-2.0	775,538.8	838,297.1	2.4
Fondo de Fomento Municipal	3,160.9	3,243.4	-2.0	38,696.1	41,827.9	2.4
Fondo de Fiscalización	2,222.9	2,222.9	-4.5	46,540.9	51,174.1	4.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	266.3	326.1	17.0	3,227.1	4,243.4	24.6
Fondo de Impuestos Especiales	1,503.0	1,486.0	-5.5	17,435.4	18,753.6	1.9
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	2,251.0	2,456.2	4.3	22,418.3	27,558.1	16.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	1.1	0.5	-59.6	9.5	8.6	-14.0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,775.3	2,101.9	13.1	18,061.3	22,137.4	16.1
Comercio Exterior	429.9	441.1	-2.0	5,262.7	5,688.6	2.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	15.6	19.1	17.0	189.2	248.7	24.6
Incentivos Económicos	3,619.7	3,489.5	-7.9	39,009.0	44,340.4	7.7
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	85.2	75.8	-15.0	1,163.9	987.8	-19.6
Fondo ISR	3,061.8	3,508.5	9.5	94,882.2	93,426.3	-6.7
Aportaciones Federales (R 25 y 33)	103,233.9	126,139.2	16.7	883,399.3	997,353.2	7.0
FONE ^{2/}	72,802.6	91,270.4	19.8	476,623.3	528,472.5	5.1
FASSA	14,544.6	16,035.1	5.3	118,665.0	127,205.7	1.6
FAIS	0.0	0.0	0.0	94,226.7	112,275.6	12.9
FAM	2,527.0	3,011.0	13.8	30,323.6	36,132.0	12.9
FAFM	7,954.4	9,478.0	13.8	95,452.3	113,736.0	12.9
FASP	0.0	0.0	0.0	7,980.1	8,778.1	4.2
FAETA	1,059.2	1,166.2	5.2	7,974.7	8,609.7	2.3
FAFEF	4,346.1	5,178.6	13.8	52,153.6	62,143.5	12.9
Gasto Federalizado por Subsidios ^{3/}	37,649.4	14,254.2	-63.8	121,177.2	88,886.1	-30.5
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FEIEF	0.0	0.0	0.0	2,373.9	3,121.6	24.6
Salud pública ^{4/}	34,599.7	12,694.7	-64.9	99,505.6	69,570.6	-33.7
Resto de gasto federalizado por subsidios	3,049.8	1,559.5	-51.1	19,297.7	16,193.9	-20.5
Convenios	23,007.5	22,156.5	-8.0	164,086.5	171,471.0	-1.0
De descentralización ^{5/}	22,910.3	22,234.8	-7.3	157,260.8	163,124.2	-1.7
SEP	18,199.3	21,578.1	13.3	129,515.9	136,428.8	-0.2
Sader	634.0	353.2	-46.8	12,312.1	17,522.7	34.9
CNA	4,077.0	303.5	-92.9	15,432.8	9,172.8	-43.7
De reasignación ^{6/}	97.2	-78.2	n.s.	6,825.8	8,346.8	15.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

4./ Incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

5./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p/}	Crec. real %	2022	2023 ^{p/}	Crec. real %
Total	81,745.8	84,381.2	-1.4	1,062,434.3	1,148,692.0	2.5
Aguascalientes	840.1	890.1	1.2	11,944.3	12,118.5	-3.9
Baja California	2,833.6	2,647.6	-10.7	33,746.7	36,121.9	1.4
Baja California Sur	828.3	638.6	-26.3	7,913.1	9,453.1	13.2
Campeche	762.9	800.7	0.3	8,849.1	10,875.0	16.5
Coahuila	1,948.5	2,035.2	-0.2	24,503.5	27,023.8	4.5
Colima	540.8	543.8	-3.9	7,268.1	7,136.9	-6.9
Chiapas	3,180.6	3,265.6	-1.9	44,560.5	44,449.3	-5.5
Chihuahua	2,302.1	2,680.2	11.2	32,660.5	35,977.2	4.4
Ciudad de México	7,625.7	7,980.8	0.0	103,910.5	112,634.1	2.7
Durango	1,020.8	1,153.3	7.9	13,340.9	16,631.2	18.1
Guanajuato	3,686.0	3,890.3	0.8	49,505.9	51,753.4	-0.9
Guerrero	1,908.6	1,864.8	-6.6	24,631.5	25,635.4	-1.4
Hidalgo	1,629.4	1,718.2	0.8	20,918.9	23,110.3	4.7
Jalisco	5,518.7	5,678.3	-1.7	70,592.2	76,834.7	3.1
México	11,065.7	10,662.8	-7.9	141,501.3	150,707.1	0.9
Michoacán	2,593.4	2,823.5	4.0	35,086.7	37,404.1	1.0
Morelos	1,181.3	1,137.7	-8.0	14,182.0	15,157.9	1.3
Nayarit	766.0	832.3	3.8	10,238.8	11,639.2	7.7
Nuevo León	4,284.8	4,112.0	-8.3	54,684.9	62,149.0	7.7
Oaxaca	2,399.8	2,315.8	-7.8	31,529.2	30,779.8	-7.5
Puebla	3,342.6	4,057.2	16.0	46,082.6	52,334.6	7.6
Querétaro	1,597.5	1,806.0	8.0	20,024.2	23,614.7	11.8
Quintana Roo	1,154.4	1,192.0	-1.3	14,203.3	18,390.2	22.7
San Luis Potosí	1,583.5	1,813.8	9.4	22,111.9	22,719.3	-2.6
Sinaloa	1,992.9	2,067.7	-0.9	25,595.6	28,114.0	4.1
Sonora	2,103.4	2,379.2	8.1	28,760.1	29,564.7	-2.6
Tabasco	2,104.4	2,282.0	3.6	28,151.8	30,583.6	2.9
Tamaulipas	2,373.8	2,612.2	5.1	31,988.6	34,084.0	1.0
Tlaxcala	759.8	807.1	1.5	9,660.6	11,230.4	10.2
Veracruz	5,207.0	5,086.4	-6.7	60,598.7	66,206.0	3.5
Yucatán	1,523.4	1,565.7	-1.8	18,991.9	20,787.0	3.7
Zacatecas	1,085.7	1,040.5	-8.4	14,696.4	13,471.3	-13.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	63,353.1	65,010.4	-2.0	775,538.8	838,297.1	2.4
Aguascalientes	674.8	691.1	-2.2	8,744.1	8,493.4	-8.0
Baja California	1,904.7	1,922.3	-3.6	23,465.3	25,115.9	1.4
Baja California Sur	430.2	432.2	-4.0	4,599.4	6,212.0	28.0
Campeche	494.0	496.7	-3.9	5,124.8	6,762.2	25.0
Coahuila	1,570.8	1,539.3	-6.4	18,735.3	20,804.2	5.2
Colima	381.2	385.2	-3.5	4,678.6	4,825.1	-2.3
Chiapas	2,707.3	2,778.5	-1.9	34,492.2	34,866.6	-4.2
Chihuahua	1,871.7	1,984.2	1.3	23,200.2	25,280.1	3.3
Ciudad de México	6,375.2	6,535.2	-2.1	78,008.6	83,164.1	1.0
Durango	850.7	839.6	-5.7	10,362.5	11,256.4	2.9
Guanajuato	2,831.2	2,923.8	-1.3	35,686.4	37,595.4	-0.2
Guerrero	1,506.5	1,557.6	-1.2	18,598.5	19,867.3	1.2
Hidalgo	1,320.4	1,406.2	1.8	16,076.9	17,913.4	5.6
Jalisco	4,261.1	4,396.1	-1.4	52,198.7	56,568.6	2.7
México	8,933.3	9,030.4	-3.4	109,156.2	117,137.3	1.7
Michoacán	2,070.0	2,235.8	3.2	26,114.5	27,657.2	0.4
Morelos	908.7	909.9	-4.3	10,989.6	11,996.3	3.4
Nayarit	597.0	614.5	-1.7	6,867.2	8,246.5	13.8
Nuevo León	3,124.8	3,220.7	-1.5	37,523.8	42,120.1	6.4
Oaxaca	1,779.7	1,878.5	0.8	22,884.7	23,459.8	-2.9
Puebla	2,824.8	2,945.7	-0.4	34,525.1	37,765.1	3.7
Querétaro	1,137.9	1,188.3	-0.2	13,694.7	15,451.8	6.9
Quintana Roo	876.7	884.8	-3.6	9,070.4	12,791.9	33.6
San Luis Potosí	1,255.5	1,290.8	-1.8	15,681.5	16,378.0	-1.0
Sinaloa	1,495.3	1,514.6	-3.2	18,380.5	19,493.5	0.5
Sonora	1,496.0	1,506.0	-3.8	18,814.4	19,509.4	-1.7
Tabasco	1,684.3	1,729.0	-1.9	20,194.3	22,103.5	3.7
Tamaulipas	1,699.4	1,740.6	-2.1	20,761.2	22,170.3	1.2
Tlaxcala	624.0	651.0	-0.3	7,269.7	8,594.6	12.0
Veracruz	3,811.8	3,906.6	-2.1	46,569.6	50,416.7	2.6
Yucatán	1,083.2	1,112.1	-1.9	13,022.7	14,590.8	6.2
Zacatecas	771.2	763.1	-5.5	10,047.5	9,689.8	-8.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	3,160.9	3,243.4	-2.0	38,696.1	41,827.9	2.4
Aguascalientes	57.4	57.8	-3.8	699.2	719.5	-2.5
Baja California	57.0	59.9	0.4	706.0	786.7	5.6
Baja California Sur	20.2	20.6	-2.7	246.0	259.3	-0.1
Campeche	32.4	32.7	-3.7	397.1	414.9	-1.0
Coahuila	61.6	62.3	-3.3	760.3	810.3	1.0
Colima	29.1	28.9	-5.1	353.5	359.2	-3.7
Chiapas	89.0	92.3	-0.9	1,101.2	1,206.2	3.8
Chihuahua	89.6	93.2	-0.5	1,107.4	1,218.3	4.3
Ciudad de México	342.8	350.3	-2.4	4,186.4	4,451.1	0.8
Durango	64.4	66.4	-1.5	787.5	849.4	2.2
Guanajuato	152.9	151.2	-5.5	1,885.6	1,981.6	-0.4
Guerrero	65.3	72.9	6.7	802.9	955.1	12.7
Hidalgo	111.8	110.1	-5.9	1,354.7	1,370.3	-4.1
Jalisco	176.6	181.1	-2.0	2,189.5	2,382.1	3.1
México	336.7	345.4	-2.0	4,181.1	4,564.4	3.4
Michoacán	126.8	128.6	-3.0	1,547.6	1,612.7	-1.3
Morelos	52.2	52.9	-3.3	638.8	664.8	-1.4
Nayarit	45.8	46.1	-3.9	556.4	572.2	-2.5
Nuevo León	111.9	123.5	5.4	1,389.4	1,621.9	10.6
Oaxaca	128.9	131.5	-2.5	1,571.2	1,640.1	-1.1
Puebla	143.7	147.2	-2.2	1,718.4	1,908.5	5.2
Querétaro	78.1	78.2	-4.3	892.6	1,053.6	11.8
Quintana Roo	44.8	45.8	-2.2	545.8	585.1	1.6
San Luis Potosí	73.6	78.5	1.9	900.4	997.6	5.0
Sinaloa	73.4	73.8	-3.8	910.1	966.2	0.6
Sonora	53.7	50.4	-10.3	659.7	703.9	1.1
Tabasco	81.0	79.4	-6.3	985.7	1,018.1	-2.1
Tamaulipas	85.4	90.2	1.0	1,045.1	1,161.8	5.3
Tlaxcala	41.6	43.5	-0.1	504.8	545.5	2.4
Veracruz	166.8	179.1	2.6	2,044.4	2,328.7	7.9
Yucatán	87.3	88.7	-2.9	1,063.7	1,121.8	-0.1
Zacatecas	79.5	80.8	-3.0	963.5	997.1	-1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FISCALIZACION
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	2,222.9	2,222.9	-4.5	46,540.9	51,174.1	4.2
Aguascalientes	19.2	19.2	-4.5	461.6	525.4	7.9
Baja California	54.7	54.7	-4.5	1,216.9	1,518.7	18.3
Baja California Sur	11.2	11.2	-4.5	263.5	294.1	5.8
Campeche	15.1	15.1	-4.5	262.3	287.5	3.9
Coahuila	41.7	41.7	-4.5	859.3	987.5	8.9
Colima	11.5	11.5	-4.5	227.7	246.8	2.7
Chiapas	74.7	74.7	-4.5	1,357.3	1,456.9	1.7
Chihuahua	55.2	55.2	-4.5	1,501.4	1,511.3	-4.6
Ciudad de México	208.1	208.1	-4.5	3,711.6	4,120.9	5.2
Durango	25.0	25.0	-4.5	508.6	549.2	2.3
Guanajuato	101.0	101.0	-4.5	3,994.9	3,148.9	-25.3
Guerrero	39.9	39.9	-4.5	740.3	897.2	14.9
Hidalgo	33.3	33.3	-4.5	740.9	725.2	-7.2
Jalisco	124.6	124.6	-4.5	2,528.1	2,708.7	1.5
México	261.7	261.7	-4.5	5,723.9	7,840.2	29.8
Michoacán	51.9	51.9	-4.5	1,125.3	1,321.3	11.3
Morelos	23.9	23.9	-4.5	481.1	498.3	-1.8
Nayarit	16.9	16.9	-4.5	342.6	335.7	-7.2
Nuevo León	75.3	75.3	-4.5	1,912.8	2,182.1	8.1
Oaxaca	49.9	49.9	-4.5	1,077.7	1,214.8	6.8
Puebla	81.7	81.7	-4.5	1,923.9	2,719.4	33.9
Querétaro	32.5	32.5	-4.5	893.5	1,358.0	44.0
Quintana Roo	21.8	21.8	-4.5	720.2	793.5	4.4
San Luis Potosí	53.5	53.5	-4.5	990.4	956.0	-8.5
Sinaloa	88.7	88.7	-4.5	1,927.3	2,063.0	1.4
Sonora	251.0	251.0	-4.5	4,146.4	3,555.4	-18.7
Tabasco	145.9	145.9	-4.5	1,935.4	1,968.3	-3.6
Tamaulipas	45.8	45.8	-4.5	1,138.4	1,126.2	-6.3
Tlaxcala	17.5	17.5	-4.5	342.1	481.5	33.4
Veracruz	101.7	101.7	-4.5	1,821.0	2,024.5	5.4
Yucatán	68.7	68.7	-4.5	1,232.7	1,331.1	2.3
Zacatecas	19.4	19.4	-4.5	432.1	426.5	-6.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	266.3	326.1	17.0	3,227.1	4,243.4	24.6
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Campeche	143.8	166.1	10.3	1,746.5	2,173.7	17.9
Coahuila	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chiapas	8.0	8.4	-0.3	98.1	111.6	7.8
Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Michoacán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morelos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevo León	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puebla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Querétaro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sonora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tabasco	78.4	106.1	29.3	947.5	1,367.6	36.8
Tamaulipas	15.7	18.6	12.6	192.9	240.1	18.0
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Veracruz	20.2	26.9	27.0	242.1	350.4	37.2
Yucatán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1,503.0	1,486.0	-5.5	17,435.4	18,753.6	1.9
Aguascalientes	22.6	44.0	86.1	257.0	538.6	98.6
Baja California	74.6	68.2	-12.6	863.3	861.8	-5.4
Baja California Sur	19.5	16.6	-18.6	208.1	209.0	-4.8
Campeche	4.1	4.4	0.9	49.0	52.3	1.2
Coahuila	49.6	41.5	-20.1	573.2	494.6	-18.2
Colima	11.4	11.0	-7.5	134.7	140.9	-0.9
Chiapas	24.8	19.7	-23.9	290.6	227.1	-26.0
Chihuahua	60.0	71.9	14.5	696.6	867.0	17.9
Ciudad de México	130.8	159.1	16.2	1,542.0	2,425.0	49.0
Durango	24.4	23.6	-7.7	282.2	278.9	-6.4
Guanajuato	68.7	68.6	-4.6	802.7	882.3	4.2
Guerrero	26.5	25.5	-8.1	310.4	307.7	-6.1
Hidalgo	23.1	24.0	-0.8	273.9	337.1	16.6
Jalisco	126.8	122.1	-8.0	1,455.4	1,799.1	17.1
México	174.0	169.0	-7.2	1,963.2	2,124.6	2.6
Michoacán	59.0	57.0	-7.6	703.4	734.9	-1.0
Morelos	17.5	15.7	-14.2	206.9	188.4	-13.7
Nayarit	12.6	12.1	-8.1	146.4	143.4	-7.2
Nuevo León	101.9	105.5	-1.2	1,168.6	1,373.6	11.4
Oaxaca	27.4	27.7	-3.3	310.7	312.9	-4.6
Puebla	51.0	45.9	-13.9	597.0	542.5	-13.9
Querétaro	31.1	29.5	-9.4	360.4	371.6	-2.3
Quintana Roo	35.1	35.8	-2.4	422.7	464.0	4.0
San Luis Potosí	26.9	25.3	-10.0	313.6	304.0	-8.1
Sinaloa	44.9	35.4	-24.6	517.0	380.0	-30.3
Sonora	47.7	42.8	-14.3	559.3	463.3	-21.5
Tabasco	22.9	23.1	-3.8	255.0	277.8	3.2
Tamaulipas	43.9	42.3	-8.0	510.6	502.2	-6.8
Tlaxcala	6.2	6.3	-3.5	72.5	75.0	-2.0
Veracruz	55.4	60.4	4.3	662.1	757.9	8.5
Yucatán	43.1	33.7	-25.4	509.7	286.6	-46.7
Zacatecas	35.5	18.0	-51.4	416.9	29.8	-93.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La información incluye la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
GASOLINAS ESTATAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	2,251.0	2,456.2	4.3	22,418.3	27,558.1	16.5
Aguascalientes	14.9	16.2	4.1	139.9	184.8	25.1
Baja California	122.5	138.7	8.2	1,188.0	1,468.3	17.1
Baja California Sur	40.6	42.7	0.3	353.1	457.6	22.8
Campeche	17.1	19.6	9.8	174.9	211.1	14.4
Coahuila	39.9	39.5	-5.6	382.3	455.1	12.8
Colima	22.8	22.7	-4.9	234.9	289.3	16.7
Chiapas	112.1	127.1	8.4	1,113.6	1,438.5	22.4
Chihuahua	72.0	81.0	7.5	694.9	860.8	17.4
Ciudad de México	88.8	100.7	8.3	861.8	1,063.4	16.9
Durango	26.7	25.7	-8.0	291.6	345.2	12.2
Guanajuato	70.4	72.3	-1.9	670.3	835.6	18.1
Guerrero	85.3	96.9	8.5	875.7	1,080.9	17.0
Hidalgo	70.4	78.7	6.8	721.3	891.1	17.1
Jalisco	107.1	107.2	-4.4	1,163.5	1,367.6	11.4
México	202.5	223.8	5.6	2,023.1	2,419.5	13.3
Michoacán	99.3	61.3	-41.0	709.8	1,232.6	64.6
Morelos	27.8	66.1	127.0	563.7	392.3	-34.0
Nayarit	17.2	18.2	1.3	504.4	333.3	-37.4
Nuevo León	102.0	111.7	4.7	999.2	1,237.6	17.4
Oaxaca	83.9	96.7	10.2	868.5	1,101.2	20.2
Puebla	97.7	102.5	0.2	959.6	1,192.2	17.7
Querétaro	37.1	39.2	0.8	329.8	442.5	27.1
Quintana Roo	39.8	51.5	23.6	426.3	570.9	26.9
San Luis Potosí	36.4	37.8	-0.8	368.9	457.6	17.6
Sinaloa	69.2	69.6	-4.0	710.6	738.2	-1.6
Sonora	85.4	101.9	14.0	873.6	1,150.6	24.8
Tabasco	50.2	59.4	13.1	388.3	443.1	8.1
Tamaulipas	102.3	101.6	-5.0	1,038.5	1,117.9	2.0
Tlaxcala	60.1	64.7	2.9	600.7	731.9	15.5
Veracruz	136.5	159.6	11.7	1,119.1	1,794.9	52.0
Yucatán	60.9	63.2	-0.7	549.5	700.9	20.9
Zacatecas	52.2	58.4	7.0	518.8	551.5	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE TENENCIA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1.1	0.5	-59.6	9.5	8.6	-14.0
Aguascalientes	0.0	0.0	-80.3	0.2	0.2	-30.1
Baja California	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	-88.0	0.5	0.3	-44.0
Campeche	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coahuila	0.1	0.0	n.s.	0.6	0.8	29.9
Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chiapas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	0.2	0.0	-71.8	0.5	0.5	2.7
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	0.5	0.3	-44.8	4.1	3.6	-17.8
Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	-92.4	0.0	0.0	21.9
México	0.0	0.0	n.s.	0.5	0.2	-55.4
Michoacán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morelos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevo León	0.2	0.0	-79.8	0.9	1.4	45.7
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puebla	0.0	0.0	64.0	0.4	0.2	-46.7
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.2	0.4	85.9
Quintana Roo	0.0	0.0	165.7	0.1	0.3	111.8
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	76.2
Sinaloa	0.0	0.0	-93.1	0.1	0.1	-1.7
Sonora	0.0	0.0	-9.7	0.2	0.2	-22.8
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	-71.1	0.9	0.4	-62.0
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Veracruz	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Yucatán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ La Ley Federal del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se derogó a partir del 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES PAGADAS VIA EL FACTOR 0.136 % DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p/}	Crec. real %	2022	2023 ^{p/}	Crec. real %
Total	429.9	441.1	-2.0	5,262.7	5,688.6	2.4
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California	18.0	20.0	6.2	220.0	257.3	10.8
Baja California Sur	0.0	0.1	2.6	0.6	0.7	7.9
Campeche	1.2	1.2	-3.4	14.7	15.6	0.5
Coahuila	12.3	12.6	-1.6	150.1	162.8	2.8
Colima	13.3	14.7	5.5	162.2	188.8	10.3
Chiapas	0.6	0.7	9.4	7.5	9.0	14.5
Chihuahua	19.0	21.9	9.9	232.9	282.0	14.7
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guerrero	0.3	0.3	3.1	3.8	4.3	7.0
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Michoacán	22.5	21.5	-8.7	275.4	276.9	-4.7
Morelos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevo León	6.2	7.3	13.7	75.5	94.2	18.4
Oaxaca	0.4	0.4	0.9	4.5	5.0	6.0
Puebla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Querétaro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quintana Roo	2.3	2.5	4.7	27.7	31.9	9.4
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	1.0	1.1	1.5	12.5	14.0	6.2
Sonora	20.6	21.0	-2.8	252.6	270.2	1.4
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	287.2	289.3	-3.8	3,515.5	3,731.3	0.6
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Veracruz	22.5	23.9	1.3	274.9	307.6	6.0
Yucatán	2.7	2.9	3.1	32.4	36.9	8.0
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA MUNICIPIOS POR LOS QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**

(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	15.6	19.1	17.0	189.2	248.7	24.6
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Campeche	6.9	6.0	-16.6	74.7	82.8	5.1
Coahuila	0.0	0.0	-54.0	0.0	0.0	-42.1
Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chiapas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Michoacán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morelos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevo León	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oaxaca	0.5	0.7	31.7	6.2	13.4	105.0
Puebla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Querétaro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sonora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tabasco	2.3	6.5	166.4	46.2	64.1	31.6
Tamaulipas	0.3	0.3	-19.4	3.4	5.5	53.3
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Veracruz	5.5	5.5	-3.8	58.7	82.9	33.9
Yucatán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1,775.3	2,101.9	13.1	18,061.3	22,137.4	16.1
Aguascalientes	20.1	22.4	6.6	255.6	250.5	-7.1
Baja California	57.5	63.6	5.6	573.3	623.6	3.1
Baja California Sur	14.0	12.9	-12.4	134.7	153.7	8.2
Campeche	9.9	10.4	0.0	93.4	116.3	18.0
Coahuila	59.7	71.3	14.1	603.4	700.1	9.9
Colima	13.0	13.0	-4.4	131.1	137.5	-0.6
Chiapas	27.5	35.6	24.0	295.5	364.2	16.8
Chihuahua	64.0	67.5	0.8	629.3	719.8	8.4
Ciudad de México	268.1	340.5	21.4	2,816.1	3,738.3	25.8
Durango	16.4	16.6	-3.5	176.5	192.8	3.5
Guanajuato	71.9	72.5	-3.7	676.6	815.2	14.2
Guerrero	14.0	9.2	-37.4	126.8	140.4	4.9
Hidalgo	22.3	30.1	28.7	213.4	265.1	17.7
Jalisco	156.2	200.2	22.4	1,715.2	2,173.7	20.1
México	175.9	219.1	19.0	1,927.8	2,365.8	16.3
Michoacán	43.8	45.4	-0.9	431.2	471.8	3.7
Morelos	21.5	28.0	24.2	233.7	262.2	6.3
Nayarit	8.0	9.7	15.0	76.8	99.7	23.0
Nuevo León	168.5	214.7	21.8	1,678.6	2,206.6	24.6
Oaxaca	20.6	20.7	-4.0	231.4	269.2	10.2
Puebla	86.4	92.7	2.6	815.9	992.1	15.2
Querétaro	43.3	48.6	7.4	397.0	544.6	30.0
Quintana Roo	31.4	37.8	15.3	345.3	418.6	14.9
San Luis Potosí	40.6	39.9	-6.2	349.4	422.8	14.7
Sinaloa	68.4	73.5	2.7	651.9	721.4	4.9
Sonora	51.1	61.6	15.2	541.8	653.2	14.2
Tabasco	22.5	30.1	27.8	233.6	291.5	18.3
Tamaulipas	62.6	66.6	1.7	635.6	709.8	5.8
Tlaxcala	5.3	7.3	32.5	55.3	70.3	20.5
Veracruz	66.5	81.2	16.7	611.8	768.0	18.9
Yucatán	35.9	48.9	30.1	313.5	390.1	17.9
Zacatecas	8.5	10.4	16.7	89.8	88.1	-7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA INCENTIVOS ECONOMICOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	3,619.7	3,489.5	-7.9	39,009.0	44,340.4	7.7
Aguascalientes	30.1	19.5	-38.2	402.8	442.3	4.1
Baja California	145.0	87.6	-42.3	1,167.3	1,654.9	34.3
Baja California Sur	175.0	74.6	-59.3	1,418.0	1,351.9	-9.7
Campeche	4.0	4.8	14.3	78.1	91.5	11.0
Coahuila	80.4	140.8	67.3	706.8	789.9	5.9
Colima	29.7	45.1	45.4	811.5	437.4	-48.9
Chiapas	44.9	34.9	-25.7	3,762.6	2,818.3	-29.0
Chihuahua	64.6	38.6	-42.9	1,510.6	1,522.0	-4.5
Ciudad de México	204.7	235.5	9.9	1,882.8	2,434.2	22.5
Durango	10.6	15.1	36.5	242.6	1,507.8	488.9
Guanajuato	212.7	180.7	-18.8	1,461.9	1,596.0	3.5
Guerrero	86.4	24.7	-72.7	620.1	287.2	-56.1
Hidalgo	32.9	20.8	-39.5	267.4	343.8	21.8
Jalisco	185.4	184.6	-4.9	2,014.6	2,283.9	7.4
México	110.4	269.5	133.3	3,573.3	3,096.9	-17.9
Michoacán	118.1	44.4	-64.1	548.4	779.5	34.7
Morelos	48.5	12.4	-75.6	298.7	395.1	25.3
Nayarit	44.2	111.4	141.0	790.1	1,206.5	44.7
Nuevo León	385.5	200.6	-50.3	3,432.5	4,718.3	30.3
Oaxaca	246.1	83.6	-67.5	3,074.9	1,420.6	-56.2
Puebla	54.7	554.8	-o-	1,153.7	3,061.6	151.5
Querétaro	228.5	182.4	-23.7	1,562.3	2,302.0	39.6
Quintana Roo	86.2	85.9	-4.8	1,419.7	1,581.4	5.6
San Luis Potosí	87.7	97.8	6.5	880.0	797.4	-14.1
Sinaloa	68.9	150.0	108.0	866.9	1,969.5	115.3
Sonora	75.2	60.4	-23.2	651.2	757.9	10.3
Tabasco	16.1	15.5	-8.2	249.3	509.2	93.6
Tamaulipas	27.8	51.8	77.7	304.2	497.4	55.0
Tlaxcala	4.7	7.8	59.5	83.5	83.3	-5.4
Veracruz	534.1	313.2	-44.0	2,032.3	1,826.6	-14.8
Yucatán	84.6	65.0	-26.6	903.0	1,170.0	22.8
Zacatecas	92.1	75.9	-21.3	837.8	606.0	-31.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS E INTERMEDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	85.2	75.8	-15.0	1,163.9	987.8	-19.6
Aguascalientes	1.0	0.8	-22.0	14.5	11.9	-22.6
Baja California	5.6	5.2	-11.2	75.4	67.3	-15.3
Baja California Sur	1.0	0.9	-16.4	15.0	12.4	-21.2
Campeche	1.0	0.8	-23.0	11.4	9.1	-24.3
Coahuila	1.7	1.7	-2.6	23.8	24.7	-1.5
Colima	1.6	1.4	-16.7	17.9	13.9	-26.6
Chiapas	1.9	1.5	-25.5	27.2	20.8	-27.5
Chihuahua	6.0	5.3	-15.2	70.1	57.9	-21.8
Ciudad de México	7.1	6.8	-9.0	110.7	100.1	-14.3
Durango	2.6	2.6	-6.7	15.9	13.2	-21.3
Guanajuato	3.0	2.7	-14.5	47.1	40.2	-19.0
Guerrero	1.7	1.5	-11.0	20.9	18.3	-17.1
Hidalgo	2.1	1.9	-15.0	26.1	22.1	-19.7
Jalisco	7.3	5.6	-27.1	107.6	81.8	-28.0
México	7.1	6.8	-8.3	97.0	90.7	-11.3
Michoacán	2.2	1.8	-20.9	33.5	27.7	-21.6
Morelos	1.1	0.8	-25.4	14.2	11.0	-26.2
Nayarit	0.6	0.5	-13.0	11.0	9.1	-21.2
Nuevo León	4.4	3.9	-15.4	43.0	38.5	-15.2
Oaxaca	0.8	0.8	-5.0	9.8	9.6	-7.7
Puebla	2.7	2.2	-19.1	36.2	29.0	-23.9
Querétaro	2.2	1.9	-15.1	32.3	28.2	-17.1
Quintana Roo	1.6	1.3	-22.6	27.3	20.9	-27.6
San Luis Potosí	2.0	1.5	-28.9	33.7	23.1	-35.0
Sinaloa	4.1	3.4	-19.8	58.9	45.5	-26.9
Sonora	2.5	2.4	-10.2	37.8	34.6	-13.2
Tabasco	0.8	0.8	-7.9	11.7	10.8	-12.4
Tamaulipas	3.4	3.3	-8.8	40.7	37.3	-13.2
Tlaxcala	0.5	0.5	-6.3	5.7	5.3	-11.3
Veracruz	3.6	3.2	-14.3	55.1	45.8	-21.2
Yucatán	1.1	1.0	-12.9	15.1	13.0	-18.1
Zacatecas	1.0	0.9	-14.8	17.7	14.0	-25.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total	3,061.8	3,508.5	9.5	94,882.2	93,426.3	-6.7
Aguascalientes	0.0	19.1	n.s.	969.2	952.2	-6.9
Baja California	394.1	227.4	-44.9	4,271.0	3,767.3	-16.4
Baja California Sur	116.5	27.0	-77.9	674.2	502.2	-29.4
Campeche	33.3	42.9	23.1	822.0	657.9	-24.2
Coahuila	30.7	84.5	162.8	1,708.5	1,793.7	-0.5
Colima	27.3	10.4	-63.5	516.0	498.1	-8.5
Chiapas	89.9	92.1	-2.1	2,014.7	1,930.0	-9.2
Chihuahua	0.0	261.4	n.s.	3,016.5	3,657.7	14.9
Ciudad de México	0.0	44.4	n.s.	10,790.5	11,137.1	-2.2
Durango	0.0	138.7	n.s.	673.5	1,638.2	130.5
Guanajuato	173.7	317.3	74.5	4,276.3	4,854.6	7.6
Guerrero	82.8	36.4	-58.0	2,532.2	2,077.0	-22.3
Hidalgo	13.2	13.1	-5.2	1,244.3	1,242.1	-5.4
Jalisco	373.4	356.7	-8.7	7,219.5	7,469.4	-2.0
México	864.2	137.1	-84.8	12,855.2	11,067.5	-18.4
Michoacán	0.0	175.8	n.s.	3,597.6	3,289.4	-13.4
Morelos	80.1	27.9	-66.7	755.2	749.5	-6.0
Nayarit	23.7	2.9	-88.3	944.0	692.8	-30.5
Nuevo León	204.2	48.8	-77.2	6,460.6	6,554.5	-3.9
Oaxaca	61.7	25.3	-60.9	1,489.6	1,333.4	-15.2
Puebla	0.0	84.4	n.s.	4,352.5	4,123.9	-10.2
Querétaro	6.9	205.4	-o-	1,861.5	2,062.0	5.0
Quintana Roo	14.9	24.8	58.9	1,197.7	1,131.7	-10.5
San Luis Potosí	7.4	188.7	-o-	2,594.1	2,382.9	-13.0
Sinaloa	79.0	57.6	-30.4	1,559.9	1,722.7	4.7
Sonora	20.1	281.6	-o-	2,223.2	2,466.1	5.1
Tabasco	0.0	86.2	n.s.	2,904.9	2,529.5	-17.5
Tamaulipas	0.0	161.9	n.s.	2,801.6	2,783.8	-5.8
Tlaxcala	0.0	8.5	n.s.	726.3	642.8	-16.1
Veracruz	282.4	225.0	-23.9	5,107.7	5,502.1	2.1
Yucatán	56.0	81.5	38.9	1,349.7	1,145.7	-19.6
Zacatecas	26.3	13.6	-50.4	1,372.4	1,068.5	-26.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), DICIEMBRE DE 2023^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	91,270.4	16,035.1	0.0	3,011.0	9,478.0	0.0	1,166.2	5,178.6	126,139.2
Aguascalientes	1,255.0	256.5	0.0	45.9	107.4	0.0	18.6	43.7	1,727.1
Baja California	1,754.6	356.4	0.0	79.4	276.8	0.0	24.7	132.1	2,623.9
Baja California Sur	777.6	183.5	0.0	36.0	61.0	0.0	9.8	23.7	1,091.5
Campeche	698.0	264.9	0.0	78.8	68.7	0.0	14.2	25.9	1,150.5
Coahuila	2,170.9	330.9	0.0	71.8	237.9	0.0	43.6	86.9	2,942.0
Colima	727.1	226.5	0.0	37.4	55.8	0.0	11.9	30.0	1,088.6
Chiapas	4,240.3	744.7	0.0	205.0	414.6	0.0	52.3	440.3	6,097.2
Chihuahua	3,267.6	440.3	0.0	77.4	277.4	0.0	40.7	135.1	4,238.5
Ciudad de México	7,228.2	766.9	0.0	99.1	785.3	0.0	0.0	221.2	9,100.6
Durango	2,220.4	373.9	0.0	48.7	136.3	0.0	16.5	78.5	2,874.4
Guanajuato	4,645.3	539.1	0.0	128.1	457.1	0.0	61.9	222.6	6,054.2
Guerrero	4,307.7	860.3	0.0	117.7	262.0	0.0	41.5	213.7	5,802.9
Hidalgo	3,773.8	517.6	0.0	81.5	230.6	0.0	24.2	141.2	4,769.0
Jalisco	3,469.4	791.8	0.0	140.4	620.6	0.0	70.8	283.8	5,376.9
México	8,134.1	1,764.4	0.0	280.1	1,262.3	0.0	162.2	781.4	12,384.5
Michoacán	3,728.1	583.2	0.0	118.0	358.3	0.0	44.1	225.4	5,057.1
Morelos	1,622.7	263.6	0.0	58.5	145.1	0.0	20.0	86.1	2,196.0
Nayarit	1,006.7	276.2	0.0	40.8	91.0	0.0	14.9	58.7	1,488.3
Nuevo León	4,199.6	476.3	0.0	93.0	438.8	0.0	42.9	142.1	5,392.7
Oaxaca	5,418.1	704.1	0.0	172.6	308.2	0.0	18.6	230.0	6,851.5
Puebla	3,332.2	651.7	0.0	153.1	487.0	0.0	43.1	321.5	4,988.6
Querétaro	1,628.6	313.7	0.0	60.2	179.5	0.0	10.2	68.0	2,260.3
Quintana Roo	1,040.7	268.5	0.0	73.9	139.0	0.0	24.0	55.4	1,601.4
San Luis Potosí	2,056.3	300.3	0.0	68.7	208.3	0.0	29.4	93.3	2,756.2
Sinaloa	2,429.9	433.7	0.0	75.3	224.1	0.0	57.8	119.1	3,340.0
Sonora	1,544.6	431.1	0.0	70.8	218.2	0.0	57.7	92.7	2,415.1
Tabasco	1,529.8	408.8	0.0	81.2	177.9	0.0	32.0	82.9	2,312.5
Tamaulipas	2,552.9	499.1	0.0	65.3	261.9	0.0	42.8	125.0	3,547.0
Tlaxcala	1,410.9	252.6	0.0	55.8	99.9	0.0	13.7	74.8	1,907.6
Veracruz	6,402.7	1,041.5	0.0	186.2	595.1	0.0	74.9	377.6	8,678.0
Yucatán	1,384.4	350.0	0.0	62.6	172.6	0.0	30.7	93.4	2,093.7
Zacatecas	1,312.2	363.0	0.0	47.8	119.3	0.0	16.3	72.6	1,931.2
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), DICIEMBRE DE 2022
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	72,802.6	14,544.6	0.0	2,527.0	7,954.4	0.0	1,059.2	4,346.1	103,233.9
Aguascalientes	941.9	233.8	0.0	32.8	89.8	0.0	17.2	35.7	1,351.3
Baja California	1,390.2	319.9	0.0	60.1	233.7	0.0	24.6	119.3	2,147.8
Baja California Sur	625.6	160.7	0.0	29.1	51.1	0.0	9.8	21.7	897.9
Campeche	580.7	240.3	0.0	42.8	58.0	0.0	15.2	23.6	960.6
Coahuila	1,655.8	301.2	0.0	56.8	198.9	0.0	41.7	76.2	2,330.6
Colima	553.5	207.7	0.0	29.4	46.4	0.0	12.2	24.9	874.1
Chiapas	3,305.3	674.0	0.0	186.9	347.0	0.0	49.0	357.8	4,920.0
Chihuahua	2,428.8	396.2	0.0	63.5	232.7	0.0	36.7	119.4	3,277.3
Ciudad de México	6,810.6	695.1	0.0	85.5	659.1	0.0	0.0	197.3	8,447.6
Durango	1,627.0	332.2	0.0	36.2	114.3	0.0	15.9	67.7	2,193.3
Guanajuato	3,575.4	473.5	0.0	105.8	383.5	0.0	56.3	182.5	4,777.0
Guerrero	3,149.9	778.3	0.0	101.6	220.1	0.0	36.0	173.6	4,459.6
Hidalgo	2,757.2	465.2	0.0	67.3	192.2	0.0	21.4	115.1	3,618.5
Jalisco	2,626.1	717.5	0.0	125.0	519.1	0.0	60.7	242.9	4,291.3
México	6,254.6	1,632.4	0.0	245.6	1,057.3	0.0	138.7	646.1	9,974.8
Michoacán	2,951.0	530.3	0.0	111.8	300.7	0.0	35.9	182.0	4,111.7
Morelos	1,209.2	238.5	0.0	50.1	122.5	0.0	19.8	70.3	1,710.4
Nayarit	795.0	248.1	0.0	35.1	77.0	0.0	16.1	51.6	1,222.9
Nuevo León	3,083.4	432.7	0.0	72.2	369.3	0.0	36.0	127.9	4,121.5
Oaxaca	2,852.0	639.0	0.0	145.7	258.9	0.0	18.5	188.6	4,102.7
Puebla	2,962.3	625.5	0.0	134.2	410.3	0.0	44.2	258.1	4,434.7
Querétaro	1,476.1	279.6	0.0	45.9	150.0	0.0	9.0	57.7	2,018.3
Quintana Roo	941.4	246.9	0.0	67.4	116.8	0.0	23.2	48.7	1,444.4
San Luis Potosí	1,802.0	276.5	0.0	51.2	175.4	0.0	24.4	79.0	2,408.5
Sinaloa	2,205.1	393.3	0.0	61.6	188.4	0.0	50.4	102.3	3,001.2
Sonora	1,394.5	389.0	0.0	57.2	183.0	0.0	51.0	83.3	2,158.1
Tabasco	1,388.3	368.1	0.0	89.5	149.4	0.0	30.3	74.5	2,100.1
Tamaulipas	2,275.5	450.1	0.0	55.8	218.7	0.0	41.8	104.2	3,146.2
Tlaxcala	1,280.0	235.0	0.0	36.2	83.6	0.0	13.2	60.7	1,708.7
Veracruz	5,531.4	923.8	0.0	151.3	501.7	0.0	67.2	311.6	7,487.0
Yucatán	1,211.9	309.9	0.0	54.5	144.9	0.0	28.2	80.5	1,830.0
Zacatecas	1,161.0	330.1	0.0	38.9	100.4	0.0	14.2	61.2	1,705.8
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), DICIEMBRE DE 2023^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	19.8	5.3	0.0	13.8	13.8	0.0	5.2	13.8	16.7
Aguascalientes	27.3	4.8	0.0	33.6	14.2	0.0	3.5	16.9	22.1
Baja California	20.6	6.4	0.0	26.1	13.2	0.0	-4.0	5.8	16.7
Baja California Sur	18.8	9.1	0.0	18.4	14.1	0.0	-5.1	4.1	16.1
Campeche	14.8	5.3	0.0	76.0	13.3	0.0	-10.6	4.8	14.4
Coahuila	25.3	5.0	0.0	20.6	14.3	0.0	-0.1	8.9	20.6
Colima	25.5	4.2	0.0	21.4	14.8	0.0	-6.2	15.2	19.0
Chiapas	22.6	5.6	0.0	4.8	14.2	0.0	2.0	17.6	18.4
Chihuahua	28.5	6.2	0.0	16.6	13.9	0.0	5.9	8.2	23.6
Ciudad de México	1.4	5.4	0.0	10.6	13.8	0.0	0.0	7.1	2.9
Durango	30.4	7.5	0.0	28.6	13.9	0.0	-0.6	10.8	25.2
Guanajuato	24.1	8.8	0.0	15.7	13.9	0.0	5.1	16.6	21.1
Guerrero	30.7	5.6	0.0	10.7	13.8	0.0	10.1	17.6	24.3
Hidalgo	30.8	6.3	0.0	15.7	14.6	0.0	7.9	17.2	25.9
Jalisco	26.2	5.5	0.0	7.3	14.2	0.0	11.4	11.7	19.7
México	24.3	3.3	0.0	9.0	14.1	0.0	11.7	15.5	18.6
Michoacán	20.7	5.1	0.0	0.8	13.9	0.0	17.4	18.3	17.5
Morelos	28.2	5.6	0.0	11.5	13.2	0.0	-3.4	17.0	22.7
Nayarit	21.0	6.4	0.0	11.3	13.0	0.0	-11.7	8.6	16.3
Nuevo León	30.1	5.2	0.0	23.1	13.5	0.0	13.7	6.2	25.0
Oaxaca	81.5	5.3	0.0	13.2	13.7	0.0	-4.1	16.5	59.6
Puebla	7.5	-0.5	0.0	9.0	13.4	0.0	-6.8	19.0	7.5
Querétaro	5.4	7.2	0.0	25.4	14.3	0.0	8.0	12.6	7.0
Quintana Roo	5.6	3.9	0.0	4.7	13.7	0.0	-1.2	8.7	5.9
San Luis Potosí	9.0	3.8	0.0	28.2	13.5	0.0	14.9	12.8	9.3
Sinaloa	5.3	5.4	0.0	16.9	13.7	0.0	9.5	11.2	6.3
Sonora	5.8	5.9	0.0	18.3	13.9	0.0	8.2	6.3	6.9
Tabasco	5.3	6.1	0.0	-13.4	13.8	0.0	0.8	6.3	5.2
Tamaulipas	7.2	5.9	0.0	11.7	14.4	0.0	-2.3	14.6	7.7
Tlaxcala	5.3	2.7	0.0	47.3	14.1	0.0	-0.7	17.6	6.7
Veracruz	10.6	7.7	0.0	17.6	13.3	0.0	6.5	15.8	10.7
Yucatán	9.1	7.9	0.0	9.7	13.8	0.0	4.1	10.9	9.3
Zacatecas	8.0	5.1	0.0	17.5	13.5	0.0	9.5	13.4	8.2
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1_/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-DICIEMBRE DE 2023^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	528,472.5	127,205.7	112,275.6	36,132.0	113,736.0	8,778.1	8,609.7	62,143.5	997,353.2
Aguascalientes	7,853.4	2,088.9	537.3	550.6	1,288.9	227.6	146.2	524.3	13,217.2
Baja California	14,010.1	3,038.6	915.9	952.5	3,321.3	334.4	177.6	1,585.0	24,335.4
Baja California Sur	5,717.5	1,392.9	365.4	432.1	731.8	237.4	86.9	284.0	9,248.1
Campeche	5,485.2	2,085.7	1,401.8	945.8	824.9	215.7	133.2	310.6	11,403.0
Coahuila	13,668.5	2,576.8	1,021.9	861.1	2,855.0	247.3	354.8	1,042.2	22,627.6
Colima	4,174.7	1,833.1	656.2	448.8	669.0	233.3	100.8	359.5	8,475.4
Chiapas	23,859.6	5,906.3	17,274.6	2,460.3	4,975.3	250.7	458.2	5,283.0	60,468.1
Chihuahua	16,115.3	3,523.6	1,941.9	929.3	3,328.4	327.3	310.9	1,621.7	28,098.2
Ciudad de México	47,303.6	5,730.7	2,463.2	1,188.7	9,423.6	542.2	0.0	2,654.7	69,306.6
Durango	9,991.6	2,935.8	1,336.2	584.5	1,635.3	239.7	138.6	942.6	17,804.3
Guanajuato	20,206.6	4,314.3	3,546.3	1,537.2	5,485.3	304.2	451.0	2,671.7	38,516.5
Guerrero	23,576.3	6,575.6	9,356.8	1,412.7	3,144.2	250.7	314.5	2,563.9	47,194.7
Hidalgo	19,008.7	4,180.4	3,175.3	977.9	2,767.4	232.0	190.8	1,695.0	32,227.5
Jalisco	23,863.1	6,094.0	2,757.8	1,684.4	7,447.5	344.0	486.9	3,406.2	46,083.8
México	47,877.4	13,272.6	9,577.4	3,361.7	15,147.1	604.5	996.4	9,376.9	100,214.1
Michoacán	22,343.3	4,624.3	4,057.0	1,415.8	4,299.9	256.3	255.5	2,705.1	39,957.3
Morelos	9,387.3	2,215.5	1,543.3	701.9	1,741.4	241.5	172.4	1,033.3	17,036.5
Nayarit	6,615.0	2,231.6	1,407.0	490.1	1,092.4	213.7	136.7	704.2	12,890.8
Nuevo León	18,927.1	3,538.9	1,262.6	1,115.6	5,265.9	308.2	292.8	1,705.4	32,416.4
Oaxaca	29,991.9	5,910.6	9,858.3	2,071.3	3,698.1	242.0	189.7	2,759.6	54,721.6
Puebla	21,878.7	4,996.0	8,305.9	1,837.0	5,844.3	287.2	371.7	3,857.8	47,378.7
Querétaro	8,130.6	2,438.9	1,069.4	722.8	2,154.3	227.0	70.4	815.9	15,629.2
Quintana Roo	7,060.6	2,243.3	1,572.1	886.3	1,668.2	220.3	190.0	664.4	14,505.3
San Luis Potosí	14,583.2	2,537.2	3,185.5	824.5	2,500.0	228.7	213.2	1,119.2	25,191.5
Sinaloa	13,488.4	3,543.5	1,435.3	903.9	2,689.4	246.7	401.8	1,428.8	24,137.8
Sonora	10,712.7	3,326.8	1,191.4	849.5	2,618.1	307.8	397.1	1,112.9	20,516.3
Tabasco	9,506.5	3,413.2	2,881.7	974.0	2,134.6	249.5	242.1	994.3	20,395.8
Tamaulipas	15,769.0	3,939.1	1,611.0	783.6	3,142.5	261.7	322.7	1,499.7	27,329.3
Tlaxcala	6,812.5	2,233.0	1,173.1	669.4	1,198.2	186.5	111.2	897.4	13,281.3
Veracruz	34,016.0	8,717.3	11,205.9	2,234.1	7,140.8	302.0	539.7	4,531.6	68,687.4
Yucatán	7,873.4	2,651.4	2,709.7	751.1	2,071.1	195.3	228.2	1,121.2	17,601.5
Zacatecas	8,665.0	3,095.8	1,478.5	573.5	1,431.5	212.7	127.6	871.5	16,456.2
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-DICIEMBRE DE 2022
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	476,623.3	118,665.0	94,226.7	30,323.6	95,452.3	7,980.1	7,974.7	52,153.6	883,399.3
Aguascalientes	6,935.8	1,948.1	432.7	393.7	1,078.0	206.9	134.3	428.6	11,558.0
Baja California	12,801.3	2,838.7	708.4	721.7	2,804.6	304.0	164.7	1,431.3	21,774.6
Baja California Sur	5,253.0	1,302.6	275.3	348.6	612.6	215.9	80.1	260.7	8,348.9
Campeche	5,034.0	1,949.3	1,138.7	513.5	695.8	196.1	125.2	283.2	9,935.8
Coahuila	12,232.5	2,412.1	832.0	682.0	2,386.6	224.8	334.2	914.4	20,018.5
Colima	3,745.6	1,709.8	480.2	353.1	557.0	212.1	93.7	298.3	7,449.8
Chiapas	21,533.9	5,493.5	14,895.2	2,243.2	4,163.8	227.9	426.0	4,293.7	53,277.2
Chihuahua	14,169.7	3,281.1	1,663.4	761.7	2,792.4	297.5	285.9	1,432.3	24,684.0
Ciudad de México	43,049.3	5,392.3	1,915.4	1,026.6	7,908.7	492.9	0.0	2,367.3	62,152.5
Durango	8,678.0	2,747.9	1,162.5	434.2	1,372.0	217.9	129.8	812.5	15,554.9
Guanajuato	17,884.2	4,011.4	3,074.4	1,269.0	4,602.3	276.5	419.1	2,189.8	33,726.7
Guerrero	20,771.9	6,129.5	7,908.3	1,219.5	2,640.6	227.9	289.9	2,083.8	41,271.4
Hidalgo	16,394.1	3,895.5	2,712.1	807.8	2,306.4	210.9	176.9	1,381.5	27,885.3
Jalisco	21,339.6	5,707.5	2,299.0	1,500.4	6,229.6	312.7	446.7	2,914.8	40,750.2
México	42,981.6	12,404.8	7,691.5	2,947.4	12,687.8	549.6	899.6	7,753.8	87,916.1
Michoacán	20,375.7	4,305.4	3,460.8	1,341.6	3,608.1	233.0	232.4	2,184.3	35,741.2
Morelos	8,312.3	2,069.2	1,212.6	601.2	1,469.8	219.5	161.2	843.8	14,889.6
Nayarit	5,982.3	2,080.5	1,117.8	420.6	923.6	194.3	128.3	619.3	11,466.8
Nuevo León	16,584.1	3,322.4	1,063.4	865.8	4,431.4	280.2	267.6	1,535.0	28,349.9
Oaxaca	27,444.5	5,486.3	8,466.8	1,748.1	3,106.9	220.0	179.6	2,263.4	48,915.7
Puebla	19,947.2	4,634.8	7,081.8	1,610.9	4,924.0	261.1	351.7	3,097.3	41,908.7
Querétaro	7,508.0	2,279.9	896.0	550.6	1,800.6	206.4	64.7	692.2	13,998.4
Quintana Roo	6,526.4	2,104.3	1,252.3	808.6	1,401.7	200.3	177.6	584.1	13,055.5
San Luis Potosí	13,214.5	2,371.6	2,742.5	614.5	2,105.1	207.9	195.1	948.0	22,399.1
Sinaloa	12,367.4	3,307.6	1,198.2	738.8	2,260.9	224.3	372.5	1,227.7	21,697.4
Sonora	9,904.0	3,111.9	951.3	686.1	2,196.5	279.8	363.7	1,000.0	18,493.3
Tabasco	8,698.4	3,182.6	2,307.4	1,074.5	1,792.4	226.8	227.2	893.6	18,402.8
Tamaulipas	14,436.2	3,696.0	1,325.1	670.1	2,624.1	237.9	301.0	1,250.6	24,541.0
Tlaxcala	6,246.6	2,070.6	958.4	434.2	1,003.7	169.5	103.9	728.8	11,715.6
Veracruz	31,288.8	8,058.9	9,476.5	1,815.0	6,020.9	274.5	510.6	3,739.1	61,184.5
Yucatán	7,080.6	2,478.7	2,268.5	654.0	1,739.1	177.5	213.7	966.1	15,578.3
Zacatecas	7,901.8	2,880.5	1,258.2	466.3	1,205.3	193.3	117.7	734.6	14,757.8
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-DICIEMBRE DE 2023^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	5.1	1.6	12.9	12.9	12.9	4.2	2.3	12.9	7.0
Aguascalientes	7.3	1.6	17.7	32.5	13.3	4.2	3.2	15.9	8.4
Baja California	3.7	1.4	22.5	25.1	12.2	4.2	2.2	4.9	5.9
Baja California Sur	3.1	1.3	25.7	17.4	13.2	4.2	2.7	3.2	5.0
Campeche	3.3	1.4	16.7	74.5	12.3	4.2	0.8	3.9	8.8
Coahuila	5.9	1.2	16.4	19.7	13.4	4.2	0.6	8.0	7.1
Colima	5.6	1.6	29.5	20.4	13.8	4.2	1.9	14.2	7.8
Chiapas	5.0	1.9	9.9	3.9	13.2	4.2	1.9	16.6	7.6
Chihuahua	7.8	1.8	10.6	15.6	12.9	4.2	3.1	7.3	7.9
Ciudad de México	4.1	0.7	21.9	9.7	12.9	4.2	0.0	6.3	5.7
Durango	9.1	1.2	8.9	27.6	13.0	4.2	1.2	9.9	8.5
Guanajuato	7.1	1.9	9.3	14.8	12.9	4.2	2.0	15.6	8.2
Guerrero	7.6	1.7	12.1	9.8	12.8	4.2	2.8	16.6	8.4
Hidalgo	9.9	1.7	10.9	14.7	13.7	4.2	2.2	16.3	9.5
Jalisco	6.0	1.2	13.7	6.4	13.3	4.2	3.3	10.7	7.2
México	5.6	1.4	18.0	8.1	13.1	4.2	5.0	14.6	8.0
Michoacán	3.9	1.8	11.1	0.0	12.9	4.2	4.2	17.4	5.9
Morelos	7.0	1.5	20.6	10.6	12.3	4.2	1.3	16.1	8.4
Nayarit	4.8	1.6	19.3	10.4	12.1	4.2	1.0	7.8	6.5
Nuevo León	8.1	0.9	12.5	22.1	12.6	4.2	3.7	5.3	8.4
Oaxaca	3.6	2.1	10.3	12.3	12.8	4.2	0.1	15.5	6.0
Puebla	3.9	2.1	11.1	8.1	12.5	4.2	0.2	18.0	7.1
Querétaro	2.6	1.4	13.1	24.4	13.4	4.2	3.1	11.7	5.8
Quintana Roo	2.5	1.0	19.0	3.9	12.8	4.2	1.3	7.8	5.3
San Luis Potosí	4.6	1.4	10.1	27.1	12.5	4.2	3.5	11.9	6.6
Sinaloa	3.4	1.5	13.5	15.9	12.7	4.2	2.2	10.3	5.4
Sonora	2.5	1.3	18.7	17.3	12.9	4.2	3.5	5.5	5.1
Tabasco	3.6	1.6	18.3	-14.1	12.9	4.2	1.0	5.4	5.0
Tamaulipas	3.5	1.0	15.2	10.8	13.5	4.2	1.6	13.6	5.5
Tlaxcala	3.3	2.2	16.0	46.1	13.1	4.2	1.5	16.7	7.4
Veracruz	3.0	2.5	12.1	16.6	12.4	4.2	0.2	14.8	6.4
Yucatán	5.4	1.4	13.2	8.8	12.9	4.2	1.2	10.0	7.1
Zacatecas	3.9	1.8	11.4	16.5	12.5	4.2	2.8	12.4	5.7
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO FEDERALIZADO POR SUBSIDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	37,649.4	14,254.2	-63.8	121,177.2	88,886.1	-30.5
Aguascalientes	15.6	111.4	-o-	441.3	435.4	-6.5
Baja California	943.8	175.7	-82.2	2,056.5	1,252.4	-42.3
Baja California Sur	43.6	35.0	-23.3	257.5	227.0	-16.5
Campeche	193.2	292.7	44.7	1,069.6	1,255.0	11.2
Coahuila	147.4	117.1	-24.1	848.8	684.8	-23.5
Colima	61.6	12.9	-80.0	235.0	339.5	36.9
Chiapas	329.0	814.0	136.4	4,605.6	4,797.6	-1.3
Chihuahua	316.0	335.4	1.4	1,838.2	1,655.2	-14.7
Ciudad de México	25,834.7	894.9	-96.7	47,440.2	16,268.8	-67.5
Durango	190.5	293.0	47.0	620.2	942.6	44.0
Guanajuato	121.0	1,006.7	-o-	4,254.2	4,356.4	-3.0
Herrero	511.9	902.1	68.4	2,164.3	2,388.8	4.6
Hidalgo	323.3	330.9	-2.2	1,462.9	1,625.4	5.3
Jalisco	74.1	813.2	-o-	3,520.0	3,599.9	-3.1
México	2,004.2	1,732.6	-17.4	8,320.5	9,368.6	6.7
Michoacán	209.3	551.7	151.9	2,952.5	2,947.5	-5.4
Morelos	242.9	208.6	-17.9	1,176.1	1,214.3	-2.2
Nayarit	306.3	163.2	-49.1	516.5	690.6	26.7
Nuevo León	39.8	312.0	-o-	1,700.8	1,655.8	-7.7
Oaxaca	743.8	730.4	-6.2	6,128.5	5,125.5	-20.7
Puebla	350.2	992.4	170.8	4,737.0	4,879.8	-2.4
Querétaro	59.2	149.8	141.7	814.7	794.7	-7.6
Quintana Roo	30.3	103.3	225.3	598.1	696.7	10.4
San Luis Potosí	320.3	307.6	-8.2	1,587.2	1,283.6	-23.4
Sinaloa	905.2	147.5	-84.4	1,838.8	913.1	-52.9
Sonora	943.7	187.7	-81.0	2,251.2	937.5	-60.5
Tabasco	511.2	471.5	-11.9	3,181.0	3,302.5	-1.6
Tamaulipas	164.4	281.8	63.8	2,805.4	2,703.9	-8.7
Tlaxcala	195.2	365.4	78.9	1,053.8	974.7	-12.4
Veracruz	1,328.9	1,085.4	-22.0	6,810.7	6,973.0	-3.0
Yucatán	32.6	180.5	429.9	777.1	752.6	-8.2
Zacatecas	156.3	134.2	-18.0	739.1	707.7	-9.3
No distribuible	0.0	13.5	n.s.	2,373.9	3,135.1	25.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.s.: no significativo.

1/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	0.0	0.0	0.0	2,373.9	3,121.6	24.6
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Campeche	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coahuila	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chiapas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guerrero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jalisco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Michoacán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morelos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevo León	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Puebla	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Querétaro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sonora	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Veracruz	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Yucatán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No distribuable	0.0	0.0	0.0	2,373.9	3,121.6	24.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ En enero considera la Transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) previsto en el PEF 2023.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALUD PÚBLICA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	34,599.7	12,694.7	-64.9	99,505.6	69,570.6	-33.7
Aguascalientes	15.6	111.9	-o-	374.8	378.4	-4.3
Baja California	238.7	177.3	-29.0	935.0	905.2	-8.3
Baja California Sur	44.2	35.1	-24.1	164.7	150.7	-13.3
Campeche	103.8	93.8	-13.7	415.7	438.6	0.0
Coahuila	136.6	111.2	-22.2	560.5	418.0	-29.3
Colima	55.4	11.4	-80.4	155.3	130.2	-20.6
Chiapas	342.5	801.5	123.6	4,110.8	4,304.1	-0.8
Chihuahua	313.6	286.5	-12.7	1,192.3	1,219.4	-3.1
Ciudad de México	25,854.3	877.4	-96.8	47,218.1	15,898.4	-68.1
Durango	203.9	115.0	-46.1	539.3	545.2	-4.2
Guanajuato	121.2	1,006.7	-o-	4,148.5	4,264.1	-2.6
Guerrero	511.9	901.7	68.3	2,018.7	2,138.2	0.4
Hidalgo	321.8	242.7	-27.9	1,284.8	1,236.3	-8.8
Jalisco	88.2	813.2	-o-	3,318.6	3,447.3	-1.6
México	2,004.6	1,733.9	-17.4	8,173.9	9,168.7	6.3
Michoacán	209.3	557.4	154.4	2,728.3	2,818.2	-2.1
Morelos	242.9	205.9	-19.0	1,062.7	1,095.7	-2.3
Nayarit	223.3	32.4	-86.1	346.1	347.5	-4.8
Nuevo León	38.0	295.3	-o-	1,269.4	1,295.1	-3.3
Oaxaca	675.3	448.5	-36.5	2,368.3	2,423.6	-3.0
Puebla	341.9	977.8	173.3	4,510.6	4,543.0	-4.6
Querétaro	59.0	149.9	142.9	734.0	720.5	-7.0
Quintana Roo	30.4	103.3	224.8	452.1	441.4	-7.5
San Luis Potosí	310.8	298.1	-8.4	1,292.5	1,067.1	-21.8
Sinaloa	48.9	147.7	188.8	723.8	762.4	-0.2
Sonora	174.5	128.5	-29.7	645.7	628.4	-7.8
Tabasco	376.6	328.5	-16.7	1,528.3	1,602.9	-0.6
Tamaulipas	31.4	156.5	376.5	1,064.4	855.3	-23.9
Tlaxcala	195.8	365.2	78.2	772.8	838.7	2.8
Veracruz	1,111.4	867.3	-25.4	4,150.2	4,204.8	-4.0
Yucatán	28.9	179.5	493.0	652.1	683.9	-0.6
Zacatecas	144.8	133.8	-11.7	593.4	599.4	-4.3
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESTO DE GASTO FEDERALIZADO POR SUBSIDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	3,049.8	1,559.5	-51.1	19,297.7	16,193.9	-20.5
Aguascalientes	0.0	-0.5	n.s.	66.5	57.0	-18.8
Baja California	705.2	-1.6	n.s.	1,121.5	347.2	-70.7
Baja California Sur	-0.7	-0.1	n.s.	92.8	76.3	-22.1
Campeche	89.4	198.9	112.6	653.9	816.3	18.3
Coahuila	10.8	6.0	-47.2	288.3	266.9	-12.3
Colima	6.2	1.5	-76.7	79.7	209.4	149.0
Chiapas	-13.5	12.5	n.s.	494.8	493.5	-5.5
Chihuahua	2.5	48.9	-o-	645.8	435.8	-36.1
Ciudad de México	-19.7	17.5	n.s.	222.1	370.4	58.1
Durango	-13.4	178.0	n.s.	80.9	397.4	365.7
Guanajuato	-0.3	0.0	n.s.	105.8	92.3	-17.3
Guerrero	0.0	0.4	n.s.	145.5	250.6	63.2
Hidalgo	1.5	88.2	-o-	178.1	389.1	107.0
Jalisco	-14.1	0.0	n.s.	201.4	152.6	-28.2
México	-0.4	-1.3	n.s.	146.6	199.9	29.3
Michoacán	0.0	-5.7	n.s.	224.2	129.3	-45.4
Morelos	0.0	2.7	n.s.	113.4	118.5	-0.9
Nayarit	83.0	130.8	50.6	170.5	343.1	90.8
Nuevo León	1.7	16.7	-o-	431.4	360.8	-20.7
Oaxaca	68.6	281.9	292.9	3,760.2	2,701.9	-31.9
Puebla	8.3	14.6	67.9	226.4	336.8	41.0
Querétaro	0.2	-0.2	n.s.	80.7	74.2	-12.8
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	146.0	255.3	65.7
San Luis Potosí	9.4	9.5	-3.7	294.7	216.5	-30.4
Sinaloa	856.3	-0.3	n.s.	1,115.0	150.7	-87.2
Sonora	769.2	59.2	-92.6	1,605.5	309.1	-81.8
Tabasco	134.6	143.1	1.5	1,652.8	1,699.6	-2.6
Tamaulipas	133.1	125.3	-10.0	1,741.1	1,848.7	0.6
Tlaxcala	-0.6	0.3	n.s.	281.1	136.0	-54.1
Veracruz	217.5	218.1	-4.2	2,660.5	2,768.2	-1.4
Yucatán	3.6	1.0	-72.9	125.0	68.7	-47.9
Zacatecas	11.5	0.4	-96.5	145.7	108.3	-29.6
No distribuible	0.0	13.5	n.s.	0.0	13.5	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los subsidios distintos del FEIEF, FIES y Salud entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN TOTAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	22,910.3	22,234.8	-7.3	157,260.8	163,124.2	-1.7
Aguascalientes	70.5	55.2	-25.2	1,580.4	1,676.5	0.5
Baja California	1,606.6	1,361.4	-19.0	5,522.6	4,627.3	-20.6
Baja California Sur	270.2	340.5	20.4	1,566.9	1,901.7	15.0
Campeche	51.8	58.6	8.0	1,857.4	2,021.2	3.1
Coahuila	165.4	142.9	-17.5	2,883.1	2,891.0	-5.0
Colima	381.9	382.4	-4.3	2,527.4	2,850.1	6.9
Chiapas	1,570.5	2,541.1	54.6	6,632.3	6,956.6	-0.6
Chihuahua	211.5	144.7	-34.6	3,923.4	3,989.6	-3.6
Ciudad de México	1,842.9	197.3	-89.8	4,212.8	724.9	-83.7
Durango	835.3	647.1	-26.0	3,893.8	3,343.5	-18.6
Guanajuato	144.0	98.5	-34.7	3,854.5	3,910.3	-3.9
Herrero	474.7	1,217.5	145.1	4,920.2	5,425.6	4.5
Hidalgo	129.1	323.8	139.7	3,969.1	3,890.4	-7.1
Jalisco	276.2	350.8	21.3	8,425.3	8,885.8	-0.1
México	803.5	228.2	-72.9	7,422.6	5,695.1	-27.3
Michoacán	1,440.4	1,902.3	26.2	8,470.2	8,924.3	-0.2
Morelos	242.7	100.2	-60.5	2,201.0	2,045.4	-11.9
Nayarit	1,009.9	1,300.0	23.0	4,474.5	4,395.0	-6.9
Nuevo León	468.5	102.0	-79.2	7,787.2	8,401.9	2.2
Oaxaca	131.0	422.0	207.7	3,430.8	3,585.4	-1.0
Puebla	213.1	225.0	0.9	6,556.8	6,979.9	0.9
Querétaro	69.5	89.7	23.3	2,490.9	2,580.4	-1.8
Quintana Roo	384.0	409.4	1.9	1,738.2	1,763.4	-3.9
San Luis Potosí	455.0	620.4	30.3	3,782.7	4,986.0	24.9
Sinaloa	2,396.1	2,242.4	-10.6	8,987.9	9,882.5	4.2
Sonora	844.5	1,327.5	50.2	6,668.8	7,654.0	8.8
Tabasco	1,567.7	1,637.2	-0.2	5,409.1	6,171.8	8.1
Tamaulipas	580.6	488.0	-19.7	4,010.6	4,025.2	-4.9
Tlaxcala	53.9	157.9	180.1	1,605.3	1,779.6	5.0
Veracruz	1,685.2	1,715.1	-2.8	6,866.4	6,963.5	-3.9
Yucatán	1,163.5	647.2	-46.8	4,342.2	3,858.8	-15.8
Zacatecas	799.5	411.1	-50.9	5,111.5	5,028.6	-6.8
No distribuible	571.1	347.6	-41.8	10,135.1	15,308.7	43.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	18,199.3	21,578.1	13.3	129,515.9	136,428.8	-0.2
Aguascalientes	49.4	54.4	5.3	1,453.4	1,614.4	5.3
Baja California	1,561.8	1,348.9	-17.5	5,161.3	4,497.7	-17.4
Baja California Sur	227.3	340.5	43.1	1,346.9	1,680.7	18.2
Campeche	49.5	58.6	12.9	1,739.9	1,911.4	4.1
Coahuila	82.9	95.4	10.0	2,600.1	2,752.6	0.3
Colima	377.0	381.6	-3.3	2,461.1	2,795.2	7.6
Chiapas	1,539.3	2,541.1	57.7	6,222.0	6,596.4	0.5
Chihuahua	79.7	135.5	62.5	3,531.2	3,794.7	1.8
Ciudad de México	12.0	52.6	319.2	487.7	502.3	-2.4
Durango	807.0	644.3	-23.7	3,586.5	3,187.1	-15.8
Guanajuato	107.8	98.5	-12.7	3,467.0	3,686.4	0.8
Guerrero	452.3	1,194.0	152.2	4,378.8	5,190.3	12.3
Hidalgo	101.7	315.4	196.3	3,700.1	3,674.8	-5.9
Jalisco	221.2	350.8	51.5	7,948.6	8,691.9	3.6
México	61.2	227.9	256.0	5,090.4	5,410.7	0.7
Michoacán	1,344.3	1,893.8	34.6	7,968.5	8,580.7	2.0
Morelos	236.3	97.3	-60.7	2,052.2	1,930.1	-10.9
Nayarit	984.3	1,299.5	26.1	3,986.7	3,520.5	-16.3
Nuevo León	230.0	101.8	-57.7	6,831.8	7,175.9	-0.5
Oaxaca	115.2	419.3	247.7	3,175.8	3,325.0	-0.8
Puebla	168.5	216.0	22.5	6,225.9	6,613.7	0.7
Querétaro	60.9	89.6	40.6	2,359.8	2,496.7	0.3
Quintana Roo	336.4	409.4	16.3	1,546.9	1,650.3	1.1
San Luis Potosí	441.7	611.3	32.2	3,520.1	4,792.9	29.0
Sinaloa	2,231.7	2,242.4	-4.0	8,325.9	9,396.9	7.0
Sonora	698.3	1,317.2	80.2	4,920.8	5,123.2	-1.3
Tabasco	1,562.6	1,637.1	0.1	4,843.0	5,180.1	1.4
Tamaulipas	453.6	480.0	1.1	3,519.8	3,723.4	0.2
Tlaxcala	51.6	157.8	192.0	1,531.3	1,676.0	3.7
Veracruz	1,606.5	1,712.3	1.8	6,445.3	6,657.3	-2.1
Yucatán	1,159.8	644.4	-46.9	4,148.3	3,685.0	-15.8
Zacatecas	787.5	409.0	-50.4	4,938.8	4,914.3	-5.7
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA y
DESARROLLO RURAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	634.0	353.2	-46.8	12,312.1	17,522.7	34.9
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	23.1	23.5	-3.9
Baja California	0.0	0.0	0.0	36.3	31.6	-17.5
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	28.9	30.8	0.8
Campeche	0.0	0.0	0.0	55.4	55.2	-5.5
Coahuila	0.0	0.0	0.0	51.3	51.5	-5.0
Colima	0.0	0.0	0.0	26.1	27.6	0.0
Chiapas	0.0	0.0	0.0	111.0	110.8	-5.4
Chihuahua	5.6	0.0	n.s.	81.4	76.2	-11.3
Ciudad de México	0.0	0.0	0.0	3.8	41.9	-0-
Durango	0.0	0.0	0.0	57.9	58.2	-4.8
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	68.9	69.0	-5.0
Guerrero	0.0	0.0	0.0	70.4	68.7	-7.5
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	52.6	53.4	-3.8
Jalisco	0.0	0.0	0.0	111.0	110.9	-5.4
México	0.0	0.0	0.0	47.3	47.7	-4.3
Michoacán	0.0	0.0	0.0	136.2	121.3	-15.6
Morelos	0.0	0.0	0.0	36.1	36.2	-4.9
Nayarit	4.9	0.0	n.s.	71.3	66.2	-12.0
Nuevo León	0.0	0.0	0.0	51.5	50.8	-6.5
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	49.1	50.0	-3.4
Puebla	0.0	0.0	0.0	69.1	69.3	-4.9
Querétaro	0.0	0.0	0.0	27.3	27.5	-4.4
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	28.0	28.9	-2.1
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	57.9	58.2	-4.7
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	235.5	288.6	16.1
Sonora	52.4	5.5	-89.9	226.9	194.6	-18.7
Tabasco	0.0	0.0	0.0	59.3	58.9	-5.9
Tamaulipas	0.0	0.0	0.0	84.6	85.0	-4.8
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	13.7	14.1	-2.6
Veracruz	0.0	0.0	0.0	109.3	109.1	-5.4
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	50.3	50.6	-4.6
Zacatecas	0.0	0.0	0.0	45.6	47.6	-1.1
No distribuible	571.1	347.6	-41.8	10,135.1	15,308.7	43.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas. Excluyen los recursos destinados a los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's) y a los Distritos de Desarrollo Rural (DDR's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	4,077.0	303.5	-92.9	15,432.8	9,172.8	-43.7
Aguascalientes	21.1	0.7	-96.6	103.9	38.6	-64.8
Baja California	44.8	12.4	-73.4	325.0	97.9	-71.5
Baja California Sur	43.0	0.0	n.s.	191.1	190.2	-5.7
Campeche	2.3	0.0	n.s.	62.1	54.6	-16.7
Coahuila	82.5	47.4	-45.1	231.6	86.9	-64.5
Colima	5.0	0.8	-85.1	40.2	27.4	-35.4
Chiapas	31.2	0.0	n.s.	299.3	249.4	-21.0
Chihuahua	126.2	9.2	-93.1	310.8	118.7	-63.8
Ciudad de México	1,830.9	144.6	-92.5	3,721.2	180.7	-95.4
Durango	28.3	2.7	-90.7	249.4	98.2	-62.7
Guanajuato	36.2	0.0	n.s.	318.7	154.9	-53.9
Guerrero	22.4	23.5	0.3	471.0	166.5	-66.5
Hidalgo	27.4	8.3	-70.9	216.4	162.2	-29.0
Jalisco	55.0	0.0	n.s.	365.7	83.0	-78.5
México	742.3	0.3	-100.0	2,284.9	236.6	-90.2
Michoacán	96.2	8.5	-91.6	365.4	222.3	-42.4
Morelos	6.3	2.9	-56.4	112.8	79.1	-33.6
Nayarit	20.7	0.5	-97.6	416.6	808.3	83.9
Nuevo León	238.6	0.1	-100.0	903.9	1,175.2	23.2
Oaxaca	15.8	2.7	-83.5	206.0	210.4	-3.2
Puebla	44.6	9.0	-80.7	261.8	297.0	7.5
Querétaro	8.6	0.1	-99.4	103.9	56.2	-48.7
Quintana Roo	47.6	0.0	n.s.	163.2	84.2	-51.1
San Luis Potosí	13.4	9.2	-34.4	204.8	134.9	-37.6
Sinaloa	164.4	0.0	n.s.	426.5	197.1	-56.2
Sonora	93.7	4.7	-95.2	1,521.1	2,336.2	45.5
Tabasco	5.1	0.1	-97.5	506.8	932.8	74.4
Tamaulipas	127.0	7.9	-94.0	406.2	216.8	-49.4
Tlaxcala	2.2	0.0	-98.2	60.3	89.5	40.6
Veracruz	78.7	2.8	-96.6	311.8	197.1	-40.1
Yucatán	3.7	2.8	-26.9	143.7	123.2	-18.8
Zacatecas	11.9	2.1	-83.1	127.0	66.7	-50.2
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Diciembre			Enero-Diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	97.2	-78.2	n.s.	6,825.8	8,346.8	15.9
Aguascalientes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Baja California Sur	0.0	0.0	0.0	148.5	173.8	10.9
Campeche	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coahuila	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Colima	0.0	0.0	0.0	0.0	186.2	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Chihuahua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciudad de México	96.8	-301.0	n.s.	5,414.6	5,327.4	-6.8
Durango	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guanajuato	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Guerrero	0.0	0.0	0.0	1,084.5	1,062.8	-7.1
Hidalgo	0.0	0.0	0.0	0.0	99.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Michoacán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Morelos	0.0	23.5	n.s.	0.0	23.5	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nuevo León	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Oaxaca	0.0	0.0	0.0	0.0	542.1	n.s.
Puebla	0.0	0.0	0.0	0.0	531.8	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quintana Roo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sinaloa	0.4	0.0	n.s.	178.2	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	0.0	0.0	98.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tamaulipas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tlaxcala	0.0	0.0	0.0	0.0	21.1	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Yucatán	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zacatecas	0.0	199.2	n.s.	0.0	281.2	n.s.
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Deuda Pública

Página

Saldos de la Deuda del Gobierno Federal, diciembre de 2023. _____	IV.1
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, diciembre de 2023. _____	IV.2
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, enero-diciembre de 2023. ____	IV.3
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, diciembre de 2023. _____	IV.4
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, enero-diciembre de 2023. ____	IV.5
Colocaciones de Valores Gubernamentales, diciembre de 2023. _____	IV.6
Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital, enero-diciembre de 2023. _____	IV.7
Tasas de Valores Gubernamentales, diciembre de 2023. _____	IV.8
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, diciembre de 2023. _____	IV.9
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, enero-diciembre de 2023. _____	IV.10
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, diciembre de 2023. _____	IV.11
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, enero-diciembre de 2023. _____	IV.12
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a diciembre de 2023. Hoja 1 de 2. _____	IV.13
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a diciembre de 2023. Hoja 2 de 2. _____	IV.14
Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a diciembre de 2023. _____	IV.15
Saldos de la Deuda del Sector Público Federal, diciembre de 2023. _____	IV.16
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, diciembre de 2023. ____	IV.17
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, enero-diciembre de 2023. _____	IV.18
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, diciembre de 2023. ____	IV.19
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, enero-diciembre de 2023. _____	IV.20
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, diciembre de 2023. _____	IV.21
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, enero-diciembre de 2023. _____	IV.22
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, diciembre de 2023. _____	IV.23
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, enero-diciembre de 2023. _____	IV.24

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023 ***

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual ^{1/}			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado ^{2/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-21	dic-22	dic-23 ^{p./}	dic-21	dic-22	dic-23	dic-21	dic-22	dic-23	dic-21	dic-22	dic-23
Deuda Interna:												
Neta (Millones de pesos)	8,074,410.2	9,261,774.1	10,699,546.7	30.3	31.4	33.7	29.0	30.1	32.1	77.7	80.6	84.2
Bruta (Millones de pesos)	8,334,526.3	9,395,212.4	10,686,309.6	31.3	31.9	33.6	29.9	30.5	32.1	77.9	80.8	84.2
Deuda Externa:												
Neta (Millones de dólares)	112,744.5	114,938.0	118,844.6	8.7	7.6	6.3	8.3	7.2	6.0	22.3	19.4	15.8
Bruta (Millones de dólares)	114,837.5	115,062.5	118,904.4	8.9	7.6	6.3	8.5	7.2	6.0	22.1	19.2	15.8
Total de Deuda:												
Neta (Millones de pesos)	10,395,086.6	11,493,214.9	12,710,635.1	39.0	39.0	40.0	37.3	37.3	38.1	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	505,020.4	591,997.4	751,130.8									
Bruta (Millones de pesos)	10,698,284.0	11,629,070.3	12,698,409.9	40.2	39.5	39.9	38.4	37.7	38.1	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	519,750.5	598,995.1	750,408.3									

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Para los años 2021 y 2022, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2_/ Para 2021 y 2022, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-nov-23 ^{p./}	Movimientos de diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	10,482,349.4					10,699,546.7
2. Activos ^{1./}	221,294.5					-13,237.1
3. Deuda Bruta	10,703,643.9	357,312.6	388,475.0	-31,162.4	13,828.1	10,686,309.6
Valores	10,242,349.8	335,419.6	363,906.3	-28,486.7	13,267.5	10,227,130.6
Cetes	1,134,610.8	205,944.9	165,793.7	40,151.2	0.0	1,174,762.0
Bondes "D"	265,160.4	0.0	30,927.4	-30,927.4	0.2	234,233.2
Bondes "F"	1,488,288.8	32,476.7	0.0	32,476.7	-0.1	1,520,765.4
Bondes "G"	75,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	75,000.0
Bonos Tasa Fija Bono "M"	4,257,282.1	59,126.4	167,138.4	-108,012.0	0.0	4,149,270.1
Bonos Tasa Fija Bono "MS"	23,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	23,000.0
Udibonos	2,989,380.3	37,871.6	0.0	37,871.6	13,225.1	3,040,477.0
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	376,430.5	4,751.8	0.0	4,751.8	0.0	381,182.3
Udibonos Segregados	9,627.4	0.0	46.8	-46.8	42.3	9,622.9
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,212.3	0.0	5.9	-5.9	0.0	1,206.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	189,779.6	8,755.9	11,028.9	-2,273.0	738.0	188,244.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	109,357.4	13,137.1	13,150.3	-13.2	-237.7	109,106.5
Bonos de Pensión CFE ^{4./}	148,221.2	0.0	0.0	0.0	0.0	148,221.2
Otros	13,935.9	0.0	389.5	-389.5	60.3	13,606.7

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. En Valores Gubernamentales, incluye ajuste por conciliación de cifras.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-22	Movimientos de enero a diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	9,261,774.1					10,699,546.7
2. Activos ^{1./}	133,438.3					-13,237.1
3. Deuda Bruta	9,395,212.4	5,742,347.2	4,571,911.5	1,170,435.7	120,661.5	10,686,309.6
Valores	8,925,420.5	5,298,573.7	4,104,387.7	1,194,186.0	107,524.1	10,227,130.6
Cetes	813,041.5	2,911,597.3	2,549,876.8	361,720.5	0.0	1,174,762.0
Bondes "D"	483,366.9	0.0	248,709.4	-248,709.4	-424.3	234,233.2
Bondes "F"	1,238,178.7	783,457.4	500,747.7	282,709.7	-123.0	1,520,765.4
Bondes "G"	45,000.0	30,000.0	0.0	30,000.0	0.0	75,000.0
Bonos Tasa Fija Bono "M"	3,712,584.4	986,481.0	537,372.8	449,108.2	-12,422.5	4,149,270.1
Bonos Tasa Fija Bono "MS"	0.0	23,000.0	0.0	23,000.0	0.0	23,000.0
Udibonos	2,623,935.7	564,038.0	267,588.1	296,449.9	120,091.4	3,040,477.0
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	343,224.9	72,293.2	33,998.8	38,294.4	-337.0	381,182.3
Udibonos Segregados	9,313.3	0.0	92.9	-92.9	402.5	9,622.9
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,218.2	0.0	11.8	-11.8	0.0	1,206.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	185,878.1	427,669.3	433,921.8	-6,252.5	8,619.0	188,244.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	118,144.4	13,190.7	26,157.9	-12,967.2	3,929.3	109,106.5
Bonos de Pensión CFE ^{4./}	151,836.2	0.0	3,615.0	-3,615.0	0.0	148,221.2
Otros	13,933.2	2,913.5	3,829.1	-915.6	589.1	13,606.7

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Valores incluye ajuste por Operaciones de Permuta de Deuda. En Valores Gubernamentales, incluye ajuste por conciliación de cifras.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-nov-23 ^{p/}	Movimientos de diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta(3-2)	118,036.6					118,844.6
2. Activos ^{1/}	317.8					59.8
3. Deuda Bruta	118,354.4	5.4	104.3	-98.9	648.9	118,904.4
Mercado de Capitales	88,433.2	0.0	0.0	0.0	364.9	88,798.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	27,296.7	5.4	51.6	-46.2	256.5	27,507.0
Comercio Exterior	2,624.5	0.0	52.7	-52.7	27.5	2,599.3

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-22	Movimientos de enero a diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta(3-2)	114,938.0					118,844.6
2. Activos ^{1/}	124.5					59.8
3. Deuda Bruta	115,062.5	7,677.1	4,358.3	3,318.8	523.1	118,904.4
Mercado de Capitales	83,664.6	6,941.4	2,011.3	4,930.1	203.4	88,798.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,633.2	735.7	2,112.1	-1,376.4	250.2	27,507.0
Comercio Exterior	2,764.7	0.0	234.9	-234.9	69.5	2,599.3

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria. En mercado de capitales, incluye operaciones de recompra de deuda y otros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES,
DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de pesos)

Concepto	Plazo	Fecha de Colocación / Monto				Total Mensual
		07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	
Total		94,715.3	95,809.4	74,243.7	70,651.2	335,419.6
Cetes		62,705.3	55,216.0	39,194.9	48,828.7	205,944.9
	28 días	17,563.6	16,578.7	13,056.5	14,159.8	61,358.6
	3 meses	16,777.6	10,634.9	7,586.0	8,211.7	43,210.2
	6 meses	15,914.5	16,454.6	11,313.4	16,843.0	60,525.5
	1 año	0.0	11,547.8	0.0	9,614.2	21,162.0
	2 años	12,449.6	0.0	7,239.0	0.0	19,688.6
Bondes "F"		8,207.0	7,202.3	9,064.3	8,003.1	32,476.7
	1 año	6,005.9	0.0	6,005.7	0.0	12,011.6
	2 años	0.0	5,800.5	0.0	5,800.2	11,600.7
	3 años	2,201.1	0.0	2,204.9	0.0	4,406.0
	5 años	0.0	1,401.8	0.0	1,402.2	2,804.0
	7 años	0.0	0.0	853.7	0.0	853.7
	10 años	0.0	0.0	0.0	800.7	800.7
Bonos Tasa Fija Bono "M"		16,246.6	20,418.8	16,261.7	6,199.3	59,126.4
	3 años	16,246.6	0.0	0.0	0.0	16,246.6
	5 años	0.0	0.0	16,261.7	0.0	16,261.7
	10 años	0.0	20,418.8	0.0	0.0	20,418.8
	20 años	0.0	0.0	0.0	6,199.3	6,199.3
Udibonos		7,556.4	12,972.3	9,722.8	7,620.1	37,871.6
	3 años	0.0	0.0	0.0	7,620.1	7,620.1
	10 años	0.0	12,972.3	0.0	0.0	12,972.3
	20 años	7,556.4	0.0	0.0	0.0	7,556.4
	30 años	0.0	0.0	9,722.8	0.0	9,722.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023**

Entidad Emisora	Banco Agente	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Total				6,941.4				
Gobierno Federal	BBVA	Dls.	1,250.0	1,250.0	ene-2023	feb-2028	Fija 5.400%	0.15 ^{1/}
Gobierno Federal	BBVA	Dls.	2,750.0	2,750.0	ene-2023	feb-2035	Fija 6.350%	0.17 ^{1/}
Gobierno Federal	CITI	Dls.	2,941.4	2,941.4	abr-2023	may-2053	Fija 6.338%	0.19 ^{1/}

Notas:

^{1/} Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES,
DICIEMBRE DE 2023***
(Porcentaje)

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		07-dic	14-dic	21-dic	28-dic
Cetes (tasa de rendimiento)					
	28 días	11.25	11.25	11.09	11.26
	3 meses	11.33	11.30	11.20	11.27
	6 meses	11.31	11.33	11.31	11.30
	1 año	0.00	11.23	0.00	11.12
	2 años	10.92	0.00	10.96	0.00
Bondes "F" ^{1/}					
	1 año	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	7 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos Tasa Fija Bono "M" ^{2/}					
	3 años	9.72	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	9.26	0.00
	10 años	0.00	9.39	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	9.14
Udibonos (tasa real) ^{2/}					
	3 años	0.00	0.00	0.00	5.70
	10 años	0.00	4.69	0.00	0.00
	20 años	4.54	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	4.35	0.00

Notas:

1_/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa TIIE promedio de fondeo dada a conocer por Banco de México.

2_/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	186,635.4	8,283.5	194,918.9
Valores	186,030.6	8,225.9	194,256.5
Cetes	6,375.7	0.3	6,376.0
Bondes "D"	2,334.6	71.5	2,406.1
Bondes "F"	13,008.4	193.5	13,201.9
Bondes "G"	659.8	9.0	668.8
Bonos Tasa Fija Bono "M"	106,929.0	3,250.6	110,179.6
Bonos Tasa Fija Bono "MS"	695.1	59.7	754.8
Udibonos	56,018.6	4,641.3	60,659.9
Udibonos Segregados	9.4	0.0	9.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	369.9	0.0	369.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Otros	234.9	57.6	292.5

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	716,764.6	36,430.0	753,194.6
Valores	709,692.5	35,800.7	745,493.2
Cetes	98,845.6	4.3	98,849.9
Bondes "D"	34,522.0	1,058.3	35,580.3
Bondes "F"	158,269.8	2,396.6	160,666.4
Bondes "G"	6,529.7	92.2	6,621.9
Bonos Tasa Fija Bono "M"	297,204.8	24,520.8	321,725.6
Bonos Tasa Fija Bono "MS"	695.1	59.7	754.8
Udibonos	113,607.4	7,668.8	121,276.2
Udibonos Segregados	18.1	0.0	18.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	4,155.6	0.0	4,155.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	53.6	0.0	53.6
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	2,326.0	0.0	2,326.0
Otros	536.9	629.3	1,166.2

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	82.2	0.0	18.8	101.0
Mercado de Capitales	2.5	0.0	0.0	2.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	54.2	0.0	18.6	72.8
Comercio Exterior	25.5	0.0	0.2	25.7

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	4,820.9	0.5	816.1	5,637.5
Mercado de Capitales	3,622.6	0.0	66.1	3,688.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	1,100.7	0.5	749.1	1,850.3
Comercio Exterior	97.6	0.0	0.9	98.5

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2023***

(Millones de pesos)

Hoja 1 de 2

Concepto		diciembre P./	Acumulado	Destino
Total		357,312.6	5,742,347.2	
Valores	Plazo	335,419.6	5,298,573.7	
Cetes		205,944.9	2,911,597.3	
	28 días	61,358.6	911,452.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	43,210.2	664,939.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	60,525.5	758,581.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	21,162.0	296,311.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	2 año	19,688.6	280,312.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "F"		32,476.7	783,457.4	
	1 años	12,011.6	128,941.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	2 años	11,600.7	254,866.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 años	4,406.0	200,721.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	4 años	0.0	17,196.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	2,804.0	157,292.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	7 años	853.7	14,468.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	800.7	9,972.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "C"		0.0	30,000.0	
	3 años	0.0	5,780.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	4 años	0.0	15,400.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 años	0.0	8,820.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos Tasa Fija Bono "M"		59,126.4	986,481.0	
	3 años	16,246.6	240,304.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	16,261.7	289,306.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	20,418.8	259,303.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	6,199.3	71,355.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	0.0	126,212.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos Tasa Fija Bono "MS"		0.0	23,000.0	
	12 años	0.0	23,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		37,871.6	564,038.0	

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2023***

(Millones de pesos)

Hoja 2 de 2

Concepto	diciembre ^{p./}	Acumulado	Destino
3 años	7,620.1	114,801.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
10 años	12,972.3	169,010.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
20 años	7,556.4	149,256.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
30 años	9,722.8	130,968.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Fondo de Ahorro S.A.R.	8,755.9	427,669.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	13,137.1	13,190.7	Aplicación por Ley del ISSSTE
Otros	0.0	2,913.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de dólares)

Concepto	diciembre ^{p./}	Acumulado	Programa/Destino
Total	5.4	7,677.1	
Mercado de Capitales	0.0	6,941.4	
BBVA	0.0	1,250.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA	0.0	2,750.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
CITI	0.0	2,941.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	5.4	735.7	
BID	0.0	700.1	
	0.0	0.1	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	0.0	700.0	Programa de Mejoramiento del Sistema de Pensiones en México
BIRF	4.5	30.0	
	2.5	11.6	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	0.0	3.8	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
	1.7	4.3	Financiamiento Adicional para el Proyecto Eficiencia Energética en Instalaciones Públicas PRESEMEH
	0.3	0.5	Modernización de los Sistemas de Gestión Financiera Pública en México
	0.0	9.8	Proyecto Seguridad y Resiliencia Hídrica para el Valle de México - PROSEGHIR
FIDA	0.9	5.6	
	0.9	5.6	Proyecto Cuenca Balsas. Reduciendo la Vulnerabilidad Climática y las Emisiones Mediante Medios de Vida Sostenibles

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023 ***

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB Anual ^{2/}			Porcentaje del PIB Trim. Anualizado ^{3/}			Estructura Porcentual (%)		
	dic-21	dic-22	dic-23 ^{p/}	dic-21	dic-22	dic-23	dic-21	dic-22	dic-23	dic-21	dic-22	dic-23
Deuda Interna:												
Neta (Millones de pesos)	8,545,785.6	9,826,438.2	11,250,462.0	32.1	33.3	35.4	30.7	31.9	33.8	65.5	70.0	75.7
Bruta (Millones de pesos)	8,927,715.4	10,012,026.7	11,447,423.1	33.6	34.0	36.0	32.2	32.5	34.4	66.2	70.3	75.9
Deuda Externa:												
Neta (Millones de dólares)	218,421.0	216,517.2	213,076.5	16.9	14.3	11.4	16.2	13.6	10.8	34.5	30.0	24.3
Bruta (Millones de dólares)	221,635.0	217,786.1	215,107.8	17.1	14.3	11.5	16.4	13.7	10.9	33.8	29.7	24.1
Total de Deuda: ^{1/}												
Neta (Millones de pesos)	13,041,654.2	14,029,968.8	14,856,142.1	49.0	47.6	46.8	46.9	45.5	44.6	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	633,597.5	722,661.6	877,918.8									
Bruta (Millones de pesos)	13,489,739.4	14,240,191.4	15,087,477.3	50.7	48.3	47.5	48.6	46.2	45.3	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	655,366.6	733,489.8	891,589.5									

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2./ Para los años 2021 y 2022, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

3./ Para 2021 y 2022, se utilizó el PIB trimestral anualizado; para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-nov-23 ^{p./}	Movimientos de diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	10,985,401.9					11,250,462.0
2. Activos ^{1./}	448,195.8					196,961.1
3. Deuda Bruta	11,433,597.7	454,532.2	455,161.7	-629.5	14,454.9	11,447,423.1
Estructura por Plazo	11,433,597.7	454,532.2	455,161.7	-629.5	14,454.9	11,447,423.1
Largo Plazo	10,801,282.9	229,982.5	244,735.0	-14,752.5	14,455.0	10,800,985.4
Corto Plazo	632,314.8	224,549.7	210,426.7	14,123.0	-0.1	646,437.7
Estructura por Usuario	11,433,597.7	454,532.2	455,161.7	-629.5	14,454.9	11,447,423.1
Gobierno Federal	10,703,643.9	357,312.6	388,475.0	-31,162.4	13,828.1	10,686,309.6
Largo Plazo	10,145,467.5	192,218.3	241,147.7	-48,929.4	13,828.2	10,110,366.3
Corto Plazo	558,176.4	165,094.3	147,327.3	17,767.0	-0.1	575,943.3
Empresas Productivas del Estado ^{3./}	363,918.9	33,998.5	31,895.0	2,103.5	441.5	366,463.9
Largo Plazo	294,780.5	10,004.1	256.6	9,747.5	441.5	304,969.5
Corto Plazo	69,138.4	23,994.4	31,638.4	-7,644.0	0.0	61,494.4
Banca de Desarrollo	366,034.9	63,221.1	34,791.7	28,429.4	185.3	394,649.6
Largo Plazo	361,034.9	27,760.1	3,330.7	24,429.4	185.3	385,649.6
Corto Plazo	5,000.0	35,461.0	31,461.0	4,000.0	0.0	9,000.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	11,433,597.7	454,532.2	455,161.7	-629.5	14,454.9	11,447,423.1
Emisión de Valores	10,832,853.8	373,183.8	367,237.0	5,946.8	13,892.7	10,852,693.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	189,779.6	8,755.9	11,028.9	-2,273.0	738.0	188,244.6
Banca Comercial	126,573.3	32,455.4	40,054.9	-7,599.5	0.0	118,973.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4./}	109,357.4	13,137.1	13,150.3	-13.2	-237.7	109,106.5
Bonos de Pensión CFE ^{5./}	148,221.2	0.0	0.0	0.0	0.0	148,221.2
Otros	26,812.4	27,000.0	23,690.6	3,309.4	61.9	30,183.7

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto inflacionario, y otros

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

4./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023***

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-22	Movimientos de enero a diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	9,826,438.2					11,250,462.0
2. Activos ^{1./}	185,588.5					196,961.1
3. Deuda Bruta	10,012,026.7	6,312,351.4	5,004,186.2	1,308,165.2	127,231.2	11,447,423.1
Estructura por Plazo	10,012,026.7	6,312,351.4	5,004,186.2	1,308,165.2	127,231.2	11,447,423.1
Largo Plazo	9,671,613.8	3,595,142.2	2,593,001.9	1,002,140.3	127,231.3	10,800,985.4
Corto Plazo	340,412.9	2,717,209.2	2,411,184.3	306,024.9	-0.1	646,437.7
Estructura por Usuario	10,012,026.7	6,312,351.4	5,004,186.2	1,308,165.2	127,231.2	11,447,423.1
Gobierno Federal	9,395,212.4	5,742,347.2	4,571,911.5	1,170,435.7	120,661.5	10,686,309.6
Largo Plazo	9,114,099.5	3,404,460.4	2,528,855.2	875,605.2	120,661.6	10,110,366.3
Corto Plazo	281,112.9	2,337,886.8	2,043,056.3	294,830.5	-0.1	575,943.3
Empresas Productivas del Estado ^{3./}	321,324.1	332,285.4	291,838.6	40,446.8	4,693.0	366,463.9
Largo Plazo	271,024.1	59,264.0	30,011.6	29,252.4	4,693.0	304,969.5
Corto Plazo	50,300.0	273,021.4	261,827.0	11,194.4	0.0	61,494.4
Banca de Desarrollo	295,490.2	237,718.8	140,436.1	97,282.7	1,876.7	394,649.6
Largo Plazo	286,490.2	131,417.8	34,135.1	97,282.7	1,876.7	385,649.6
Corto Plazo	9,000.0	106,301.0	106,301.0	0.0	0.0	9,000.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	10,012,026.7	6,312,351.4	5,004,186.2	1,308,165.2	127,231.2	11,447,423.1
Emisión de Valores	9,434,961.4	5,450,005.5	4,145,272.8	1,304,732.7	112,999.2	10,852,693.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	185,878.1	427,669.3	433,921.8	-6,252.5	8,619.0	188,244.6
Banca Comercial	91,642.7	314,756.7	287,425.6	27,331.1	0.0	118,973.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4./}	118,144.4	13,190.7	26,157.9	-12,967.2	3,929.3	109,106.5
Bonos de Pensión CFE ^{5./}	151,836.2	0.0	3,615.0	-3,615.0	0.0	148,221.2
Otros	29,563.9	106,729.2	107,793.1	-1,063.9	1,683.7	30,183.7

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto inflacionario, permutas de deuda y otros

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

4./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-nov-23 ^{p./}	Movimientos de diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	213,293.0					213,076.5
2. Activos ^{1./}	2,725.6					2,031.3
3. Deuda Bruta	216,018.6	2,270.7	4,020.3	-1,749.6	838.8	215,107.8
Estructura por Plazo	216,018.6	2,270.7	4,020.3	-1,749.6	838.8	215,107.8
Largo Plazo	208,300.5	189.1	2,221.1	-2,032.0	832.1	207,100.6
Corto Plazo	7,718.1	2,081.6	1,799.2	282.4	6.7	8,007.2
Estructura por Usuario	216,018.6	2,270.7	4,020.3	-1,749.6	838.8	215,107.8
Gobierno Federal	118,354.4	5.4	104.3	-98.9	648.9	118,904.4
Largo Plazo	118,354.4	5.4	104.3	-98.9	648.9	118,904.4
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{3./}	90,636.7	571.3	3,364.1	-2,792.8	158.1	88,002.0
Largo Plazo	84,645.1	21.3	2,056.3	-2,035.0	158.1	82,768.2
Corto Plazo	5,991.6	550.0	1,307.8	-757.8	0.0	5,233.8
Banca de Desarrollo	7,027.5	1,694.0	551.9	1,142.1	31.8	8,201.4
Largo Plazo	5,301.0	162.4	60.5	101.9	25.1	5,428.0
Corto Plazo	1,726.5	1,531.6	491.4	1,040.2	6.7	2,773.4
Estructura por Fuente de Financiamiento	216,018.6	2,270.7	4,020.3	-1,749.6	838.8	215,107.8
Mercado de Capitales	166,972.3	0.0	1,136.0	-1,136.0	532.8	166,369.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	29,759.1	165.4	83.6	81.8	269.4	30,110.3
Comercio Exterior	4,948.4	18.9	157.0	-138.1	28.9	4,839.2
Mercado Bancario	14,038.0	2,086.4	2,613.5	-527.1	6.7	13,517.6
Pidiregas	300.8	0.0	30.2	-30.2	1.0	271.6

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria y otros.

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-22	Movimientos de enero a diciembre de 2023				Saldo 31-dic-23 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta (3-2)	216,517.2					213,076.5
2. Activos ^{1/}	1,268.9					2,031.3
3. Deuda Bruta	217,786.1	22,897.7	26,604.9	-3,707.2	1,028.9	215,107.8
Estructura por Plazo	217,786.1	22,897.7	26,604.9	-3,707.2	1,028.9	215,107.8
Largo Plazo	209,010.1	12,307.4	16,052.4	-3,745.0	1,835.5	207,100.6
Corto Plazo	8,776.0	10,590.3	10,552.5	37.8	-806.6	8,007.2
Estructura por Usuario	217,786.1	22,897.7	26,604.9	-3,707.2	1,028.9	215,107.8
Gobierno Federal	115,062.5	7,677.1	4,358.3	3,318.8	523.1	118,904.4
Largo Plazo	115,062.5	7,677.1	4,358.3	3,318.8	523.1	118,904.4
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{3/}	93,603.7	7,038.8	12,888.2	-5,849.4	247.7	88,002.0
Largo Plazo	87,367.3	4,183.6	9,917.9	-5,734.3	1,135.2	82,768.2
Corto Plazo	6,236.4	2,855.2	2,970.3	-115.1	-887.5	5,233.8
Banca de Desarrollo	9,119.9	8,181.8	9,358.4	-1,176.6	258.1	8,201.4
Largo Plazo	6,580.3	446.7	1,776.2	-1,329.5	177.2	5,428.0
Corto Plazo	2,539.6	7,735.1	7,582.2	152.9	80.9	2,773.4
Estructura por Fuente de Financiamiento	217,786.1	22,897.7	26,604.9	-3,707.2	1,028.9	215,107.8
Mercado de Capitales	165,107.5	8,941.4	8,115.2	826.2	435.4	166,369.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31,886.7	1,064.7	3,284.5	-2,219.8	443.4	30,110.3
Comercio Exterior	5,796.0	283.8	1,314.1	-1,030.3	73.5	4,839.2
Mercado Bancario	14,710.1	12,351.5	13,634.8	-1,283.3	90.8	13,517.6
Pidiregas	285.8	256.3	256.3	0.0	-14.2	271.6

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria, recompra de deuda y otros.

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	192,612.5	8,309.9	200,922.4
Largo Plazo	187,294.3	8,309.9	195,604.2
Corto Plazo	5,318.2	0.0	5,318.2
Estructura por Usuario	192,612.5	8,309.9	200,922.4
Gobierno Federal	186,635.4	8,283.5	194,918.9
Largo Plazo	182,270.5	8,283.5	190,554.0
Corto Plazo	4,364.9	0.0	4,364.9
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	2,361.3	26.4	2,387.7
Largo Plazo	1,482.8	26.4	1,509.2
Corto Plazo	878.5	0.0	878.5
Banca de Desarrollo	3,615.8	0.0	3,615.8
Largo Plazo	3,541.0	0.0	3,541.0
Corto Plazo	74.8	0.0	74.8
Estructura por Fuente de Financiamiento	192,612.5	8,309.9	200,922.4
Emisión de Valores	190,512.1	8,244.5	198,756.6
Fondo de Ahorro S.A.R.	369.9	0.0	369.9
Banca Comercial	1,141.3	7.8	1,149.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{3/}	0.0	0.0	0.0
Otros	589.2	57.6	646.8

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye solo PEMEX y CFE.

2./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023* p/**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	778,062.1	36,846.6	814,908.7
Largo Plazo	715,170.5	36,794.1	751,964.6
Corto Plazo	62,891.6	52.5	62,944.1
Estructura por Usuario	778,062.1	36,846.6	814,908.7
Gobierno Federal	716,764.6	36,430.0	753,194.6
Largo Plazo	662,109.3	36,430.0	698,539.3
Corto Plazo	54,655.3	0.0	54,655.3
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	36,120.1	416.6	36,536.7
Largo Plazo	28,243.3	364.1	28,607.4
Corto Plazo	7,876.8	52.5	7,929.3
Banca de Desarrollo	25,177.4	0.0	25,177.4
Largo Plazo	24,817.9	0.0	24,817.9
Corto Plazo	359.5	0.0	359.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	778,062.1	36,846.6	814,908.7
Emisión de Valores	750,268.6	35,854.4	786,123.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	4,155.6	0.0	4,155.6
Banca Comercial	15,951.9	362.9	16,314.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	53.6	0.0	53.6
Bonos de Pensión CFE ^{3/}	2,326.0	0.0	2,326.0
Otros	5,306.4	629.3	5,935.7

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye solo PEMEX y CFE.

2./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	549.4	0.0	102.0	651.4
Largo Plazo	522.7	0.0	102.0	624.7
Corto Plazo	26.7	0.0	0.0	26.7
Estructura por Usuario	549.4	0.0	102.0	651.4
Gobierno Federal	82.2	0.0	18.8	101.0
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	412.1	0.0	83.2	495.3
Banca de Desarrollo	55.1	0.0	0.0	55.1
Estructura por Fuente de Financiamiento	549.4	0.0	102.0	651.4
Mercado de Capitales	330.9	0.0	0.5	331.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	91.7	0.0	18.6	110.3
Comercio Exterior	52.0	0.0	1.2	53.2
Mercado Bancario	56.7	0.0	81.7	138.4
Pidiregas	18.1	0.0	0.0	18.1

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-DICIEMBRE DE 2023* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	11,328.5	8.2	964.5	12,301.2
Largo Plazo	10,866.6	8.2	964.5	11,839.3
Corto Plazo	461.9	0.0	0.0	461.9
Estructura por Usuario	11,328.5	8.2	964.5	12,301.2
Gobierno Federal	4,820.9	0.5	816.1	5,637.5
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	6,142.8	7.4	148.0	6,298.2
Banca de Desarrollo	364.8	0.3	0.4	365.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	11,328.5	8.2	964.5	12,301.2
Mercado de Capitales	8,561.5	0.2	117.5	8,679.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	1,323.3	0.5	749.6	2,073.4
Comercio Exterior	239.8	6.2	3.2	249.2
Mercado Bancario	1,004.2	1.3	94.2	1,099.7
Pidiregas	199.7	0.0	0.0	199.7

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Página

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional. _____	V.1
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). _____	V.2
Necesidades de Financiamiento del Sector Público de acuerdo con la Clasificación del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. _____	V.3
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP). _____	V.4
Hoja de Balance del Sector Público. _____	V.5

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)	-1,276,217.5	-1,363,046.1	n.s.
Resultado primario	14,164.5	140,916.2	-0-
I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)	-1,281,759.8	-1,370,765.5	n.s.
Resultado primario	-145,779.7	-43,857.2	n.s.
I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b) ^{1/}	-1,272,357.0	-1,331,746.6	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	-293,693.0	-199,019.7	n.s.
a. Ingreso	5,692,996.2	6,085,985.4	1.3
b. Gasto	6,965,353.2	7,417,732.0	0.9
b.1. Gasto primario	5,986,689.2	6,285,005.1	-0.5
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	978,664.0	1,132,726.9	9.7
I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b) ^{2/}	-9,402.9	-39,018.9	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	147,913.3	155,162.5	-0.6
a. Ingreso	3,089,739.2	2,648,071.6	-18.8
b. Gasto	3,099,142.0	2,687,090.4	-17.8
b.1. Gasto primario	2,941,825.9	2,492,909.0	-19.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	157,316.2	194,181.4	17.0
II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b) ^{3/}	5,542.4	7,719.4	32.0
Resultado primario (a-b.1)	159,944.2	184,773.3	9.5
a. Ingreso	390,312.2	557,713.3	35.4
b. Gasto	384,769.9	549,993.8	35.5
b.1. Gasto primario	230,368.1	372,940.0	53.4
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	154,401.8	177,053.9	8.7

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2/ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3/ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2022	2023 ^{p./}	Crec. real %
RFSP	-1,276,217.5	-1,363,046.1	n.s.
Balance tradicional	-947,212.1	-1,077,133.0	n.s.
Balance presupuestario	-951,303.6	-1,079,599.7	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	4,091.5	2,466.8	-42.9
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	9,955.3	10,240.1	-2.5
Requerimientos financieros del IPAB	-20,594.3	-14,075.3	n.s.
Requerimientos financieros del FONADIN	-53,873.0	-35,569.1	n.s.
Programa de deudores	20,930.2	-2,949.6	n.s.
Banca de desarrollo y fondos de fomento	5,542.4	7,719.4	32.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{1/}	-290,965.9	-251,278.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales, Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN DEL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL^{1/}

Enero-diciembre

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Sector Gobierno Central ^{2/}			Sector Público No Financiero ^{3/}			Sector Público ^{3/}		
	2022	2023 ^{p./}	Var. % real	2022	2023 ^{p./}	Var. % real	2022	2023 ^{p./}	Var. % real
I. RESULTADO DE OPERACIÓN (I.1-I.2)	-894.9	-1,074.9	n.s.	-538.4	-748.1	n.s.	-532.4	-738.3	n.s.
I.1 Ingreso de operación o corriente	5,691.0	6,082.4	1.3	8,780.3	8,729.9	-5.8	9,170.6	9,287.6	-4.0
Impuestos	3,957.6	4,532.8	8.5	3,957.6	4,532.8	8.5	3,957.6	4,532.8	8.5
Contribuciones sociales	681.7	760.7	5.8	681.7	760.7	5.8	681.7	760.7	5.8
Donaciones	1.1	1.5	30.6	1.1	1.5	30.6	8.5	31.3	248.6
Otros ingresos	1,050.6	787.3	-29.0	4,139.9	3,434.8	-21.4	4,522.8	3,962.8	-17.0
I.2. Gasto de operación	6,585.9	7,157.3	3.0	9,318.7	9,478.0	-3.6	9,703.0	10,026.0	-2.1
Remuneración a los empleados	614.0	656.0	1.2	748.7	800.3	1.3	757.5	810.4	1.4
Uso de bienes y servicios	433.7	422.0	-7.8	1,766.9	1,449.2	-22.3	1,933.4	1,737.8	-14.8
Intereses	978.7	1,132.7	9.7	1,136.0	1,326.9	10.7	1,290.4	1,504.0	10.4
Subsidios	146.1	140.4	-8.9	146.1	140.4	-8.9	146.1	140.4	-8.9
Donaciones	2,128.5	2,339.9	4.2	2,128.5	2,339.9	4.2	2,128.5	2,339.9	4.2
Prestaciones sociales	1,721.4	1,961.4	8.0	1,884.9	2,138.0	7.5	1,884.9	2,138.0	7.5
Otros gastos	563.5	505.0	-15.1	1,507.6	1,283.4	-19.3	1,562.2	1,355.6	-17.8
II. INVERSIÓN NETA/BRUTA EN ACTIVOS NO FINANCIEROS (II.1-II.2)	-377.5	-256.9	n.s.	-743.3	-622.7	n.s.	-743.8	-624.7	n.s.
II.1 Disposición de activos no financieros	2.0	3.5	70.8	2.4	4.1	60.6	2.4	4.1	60.6
II.2 Adquisición de activos no financieros	379.5	260.4	-35.0	745.7	626.8	-20.3	746.3	628.8	-20.2
III: NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-) (I+II o III.1-III.2))	-1,272.4	-1,331.7	n.s.	-1,281.8	-1,370.8	n.s.	-1,276.2	-1,363.0	n.s.
III.1 Ingreso total	5,693.0	6,086.0	1.3	8,782.7	8,734.1	-5.8	9,173.0	9,291.8	-4.0
III.2 Gasto total	6,965.4	7,417.7	0.9	10,064.5	10,104.8	-4.9	10,449.3	10,654.8	-3.4
Resultado primario	-293.7	-199.0	n.s.	-145.8	-43.9	n.s.	14.2	140.9	-0.0
IV. FINANCIAMIENTO (IV.1-IV.2)	-1,246.7	-1,380.8	n.s.	-1,259.4	-1,359.6	n.s.	-1,253.8	-1,351.9	n.s.
IV.1 Adquisición neta de activos financieros	-87.8	88.5	n.s.	-198.7	-50.0	n.s.	-213.7	-24.0	n.s.
Internos	-50.5	85.0	n.s.	-161.4	-53.4	n.s.	-176.4	-27.5	n.s.
Externos	-37.3	3.5	n.s.	-37.3	3.5	n.s.	-37.3	3.5	n.s.
IV.2 Incurrimiento neto de pasivos	1,158.9	1,469.3	20.1	1,060.7	1,309.7	17.0	1,040.1	1,327.9	21.0
Internos	1,101.9	1,403.3	20.7	1,042.4	1,377.0	25.2	1,036.1	1,417.5	29.6
Externos	57.0	66.0	9.8	18.3	-67.3	n.s.	4.0	-89.5	n.s.
V. DISCREPANCIA ESTADÍSTICA (III-IV)	-25.7	49.1	n.s.	-22.4	-11.1	n.s.	-22.4	-11.1	n.s.
Otros indicadores fiscales nacionales									
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)							-1,276.2	-1,363.0	n.s.
Balance económico o público				-950.9	-1,052.6	n.s.			
Balance del gobierno federal, IMSS e ISSSTE	-955.4	-1,150.0	n.s.						
Balance del gobierno federal	-989.9	-1,220.8	n.s.						

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo. La información se presenta en base de registro pagada.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2/ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3/ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

4/ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)*

Concepto	Diciembre, 2023 ^{p./}			Estructura %
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB Anual ^{1/}	Porcentaje del PIB Trim. Anualizado ^{2/}	
Saldo histórico de los RFSP	14,865,528.5	46.8	44.6	100.0
Interno	11,305,926.2	35.6	34.0	76.1
Presupuestario	10,343,783.3	32.6	31.0	69.6
Gobierno Federal	10,699,546.7	33.7	32.1	72.0
Organismos y Empresas Públicas	-355,763.4	-1.1	-1.1	-2.4
No Presupuestario	962,142.9	3.0	3.0	6.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-443,086.0	-1.4	-1.3	-3.0
FARAC ^{3/}	251,825.6	0.8	0.8	1.7
Pasivos del IPAB	1,096,359.0	3.4	3.3	7.4
PIDIREGAS	28,557.6	0.1	0.1	0.2
Programa de Apoyo a Deudores	28,486.7	0.1	0.1	0.2
Externos	3,559,602.3	11.2	10.6	23.9
Presupuestario	3,489,961.5	11.0	10.4	23.4
Gobierno Federal	2,011,088.4	6.3	6.0	13.5
Organismos y Empresas Públicas	1,478,873.1	4.7	4.4	9.9
No Presupuestario	69,640.8	0.2	0.2	0.5
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	69,640.8	0.2	0.2	0.5

Notas:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para 2023, utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2./ Para 2023, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

3./ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

HOJA DE BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO
Diciembre 2022-2023^{1/}

(Miles de millones de pesos de diciembre de 2023)

Concepto	Sector Gobierno Central ^{2/}		Sector Público No Financiero ^{3/}		Sector Público ^{4/}	
	2022	2023 ^{p./}	2022	2023 ^{p./}	2022	2023 ^{p./}
I. Activos no financieros	2,395	2,725	5,937	6,005	5,950	6,018
II. Activos financieros	1,093	1,251	2,648	2,652	5,401	5,497
Depósitos	476	551	601	705	754	1,002
Títulos de deuda	82	86	181	152	1,303	1,203
Préstamos	61	62	87	91	1,401	1,408
Participaciones de capital	151	130	169	142	176	149
Reservas de seguros	79	46	79	46	84	53
Derivados financieros	0	0	23	11	82	69
Otras cuentas por cobrar	245	376	1,510	1,505	1,601	1,612
III. Pasivos	13,587	14,354	19,490	19,693	22,048	22,347
Depósitos	199	350	237	392	1,569	1,822
Títulos de deuda	11,079	11,217	12,791	12,740	13,675	13,634
Préstamos	1,690	2,040	3,292	3,248	3,469	3,405
Participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
Reservas de seguros	213	218	2,032	1,877	2,129	1,979
Derivados financieros	0	0	43	56	111	106
Otras cuentas por pagar	406	529	1,095	1,380	1,095	1,401
IV.1 Saldo activo-pasivo (I+II-III)	-10,099	-10,378	-10,905	-11,035	-10,697	-10,832
IV.2 Posición financiera neta (III-II)	12,494	13,103	16,842	17,041	16,647	16,850
IV.3 Posición financiera neta sin pasivos laborales	12,281	12,885	14,810	15,164	14,536	14,895
Conceptos deuda nacional ^{5/}						
Deuda pública bruta	12,171	12,698			14,904	15,087
Deuda pública neta	12,029	12,711			14,684	14,856
SHRFSP bruto	13,668	14,224	16,031	16,178	18,563	18,806
SHRFSP	13,417	14,087	15,148	15,309	14,721	14,866

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo. La información se presenta en base de registro pagada.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3./ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

4./ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

5./ Los conceptos de deuda cubren los instrumentos títulos de deuda y préstamos y no se presentan consolidados, por lo que en algunas ocasiones puede ser mayor a los pasivos totales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>